

MEMORIA 2016



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACEUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

MEMORIA 2016





Avda. Jaime I el Conquistador,
1 - Entlo.
30008 Murcia
tel. 968 27 74 00 · fax. 968 27 74 01
web. www.cofrm.com
mail. colegio@cofrm.com

COMUNICACIÓN,
JUNTA DE GOBIERNO
Y PRESIDENCIA
tel. 968 27 74 03

CIM y CEIM
tel. 968 27 74 56

INFORMÁTICA
tel. 968 27 74 04

Edita
Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia

Textos e información gráfica
Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia

Diseño y maquetación
Keskesé, S.L.

Impresión
Tipografía San Francisco, S.A.

Dep. Legal: MU-793-2004

CARTA DE LA PRESIDENTA

p.06



JUNTA DE GOBIERNO, VOCALÍAS DE SECCIÓN Y COMISIONES

p.08



DEPARTAMENTOS COLEGIALES

p.16



ÍNDICE



MEMORIA DE SECRETARÍA

p.84

Carta del Secretario	p.86
Cifras 2016	p.88
Expedientes. Actividades del departamento jurídico	p.101
Agenda 2016	p.102
Departamento de Calidad	p.112
Programa de tratamientos con sustitutivos de opiáceos	p.113
Bolsa de Trabajo 2016	p.114

ÁREA PROFESIONAL

P. 116

LA PROFESIÓN EN ESPAÑA p.20



TESORERÍA P.130

Carta del Tesorero p.132
 La Gestión Colegial p.134
 Novedades del año 2016 p.143
 Cuentas Anuales 2016 p.146

COLEGIO p.26

El nuevo convenio marco con el Colegio de Farmacéuticos regula la incorporación de la farmacia en Atención Primaria p.28
 Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del COFRM p.30
 Infarma 2016 p.32
 Claridad e información en tu farmacia p.33
 Campañas “Euromelanoma 2016” y “Cinco Claves en Hidratación” p.34
 Día Mundial de la Salud Diabetes p.35
 Presentación de la campaña para uso prudente de antibióticos p.36
 Profesionales y pacientes analizaron en el Colegio de Farmacéuticos los avances en el diagnóstico y en nuevos tratamientos en Enfermedades Raras p.40
 Academia de Farmacia: Una medalla que valió un trending topic. Clausura de curso de la Academia y del Colegio p.42
 Academia de Farmacia: Inauguración del Año Académico p.43
 Reapostando por la Formulación Magistral p. 45
 Alumnos de Farmacia en la Semana de la Ciencia y la Tecnología p. 46

Breves p.47
 Farmacéuticos de Murcia, la Consejería y Pfizer organizan la VI Jornada Innosalud 2016 p.51
 El paciente experto. De la A a la Z p.52
 Congreso Nacional Farmacéutico en Castellón p.54
 “Iniciación al Correo Electrónico y Redes Sociales: Avanzando con las nuevas tecnologías p. 58
 Curso sobre Paciente Oncológico p.59
 Jornada sobre nutrición personalizada p.60
 XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial p.62
 Asamblea General Ordinaria p.64
 Acuerdos Asamblea General Ordinaria. 20 diciembre p.67
 Precolegiación p.69
 Día Mundial.Farmacéuticos: Cuidando de ti p.70
 Murcia, Capital Española frente a la Diabetes p.72
 Patrona 2016 p. 75



PRESIDENTA

CARTA A LOS COLEGIADOS

Querida/o compañera/o:

Sin duda 2016 ha sido un año de leves transiciones y, en general, de una cierta estabilidad profesional. Año que, como es tradicional, reflejamos en esta *memoria anual* y valoraremos en la Asamblea General Ordinaria, de junio de 2017, destinada a ese fin.

Si bien es cierto que la planificación farmacéutica está transferida, el medicamento, afortunadamente, es bien de *Estado*, algo garante de equidad, homogeneidad e igualdad entre españoles, aunque obliga a que tengamos nuestra mirada permanentemente puesta en Madrid. Bien a través de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, modelo de coordinación y unión entre profesionales, bien estando muy pendientes de cualquier hecho o circunstancia que pueda afectarnos. Nos preocupaba, enormemente, la situación política que atravesó España en 2016 que condujo incluso a tener que repetir las elecciones generales de diciembre de 2015. Esos espacios de “desgobierno” afectaban a la realidad íntegra de un país e incluso frenaban la situación económica, que, sin embargo, parecía mejorar día a día. En cualquier caso, un acuerdo de investidura entre PP y Ciudadanos consiguió que hubiera Gobierno de la Nación, aunque en un escenario de mayorías simples. El diálogo, por tanto, se hacía, se hace, imprescindible. En esta *memoria* además puedes comprobar que fue un año “duro” para los compañeros farmacéuticos de otras autonomías, las “subastas de medicamentos” y los “impagos” reaparecieron en el 2016 y lo hicieron para quedarse. Aquí tuvimos una seria amenaza por parte del PSRM (a finales de diciembre) y vinculada al articulado del Proyecto de Ley de presupuestos, que finalmente fue “frenada” por PP y Ciudadanos, y que consistía en la propuesta socialista de establecer un modelo semejante a la “subastas” para la Región de Murcia, algo nefasto para el sistema sanitario, para la continuidad de la prestación farmacéutica y en definitiva para los ciudadanos.

En nuestra Región, a fecha de hoy, tenemos, afortunadamente, más seguridad jurídica y estabilidad económica que en muchos otros territorios españoles. El nuevo Convenio Marco, que firmamos en marzo de 2016, establecía unas líneas de actuación para trabajar desde la farmacia de forma coordinada con las estructuras asistenciales de los servicios de salud en los ámbitos de la prevención, protección y promoción de la salud.

Se trataba, y así lo estamos haciendo, de activar políticas encaminadas a informar, promocionar y proteger la salud de los ciudadanos de la Región. El acuerdo es una apuesta

por la prevención desde la farmacia y, por lo tanto, una inversión en salud y en beneficio de los pacientes, que permitirá sumar recursos y establecer los cauces para coordinar los esfuerzos de los profesionales sanitarios en el marco de sus respectivas funciones y competencias, que nos atribuye la Ley de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia.

Entre otras líneas de actuación que desarrollará la Consejería de Sanidad con el apoyo de la farmacia murciana, se contemplan proyectos de información/formación, que incluyen campañas y programas en prevención de drogodependencias, creación de una red de alerta, o puesta en marcha de herramientas, como el SPD, que permitan el control y seguimiento a pacientes crónicos. Sin duda un paso de gigante para la farmacia regional.

Tenéis aquí un resumen de 2016, en el que una vez más se muestra nuestra insistencia por potenciar el CONOCIMIENTO y la INNOVACIÓN. Coincidimos con los compañeros de otras autonomías en diversas reivindicaciones, por ejemplo, en que los medicamentos innovadores, que no requieran ser administrados bajo supervisión médica, sean dispensados en las farmacias comunitarias. Está claro que la farmacia del futuro será más asistencial o no será, y a su vez, que tendrá que ser una farmacia esencialmente enfocada a constituir el punto de encuentro farmacoterapéutico del paciente. De un paciente que tiende, afortunadamente, a la cronicidad y al envejecimiento. Aunque a estas reflexiones y las consecuencias que se extraigan de las mismas, dedicaremos todos nuestros esfuerzos en 2017.

Me gustaría que leyeras esta memoria que con tanta ilusión y esfuerzo elaboramos cada año. Es momento para agradecer la entrega de todos y cada uno de los trabajadores de esta casa y por supuesto, de mis compañeros y compañeras de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocalía de Sección. Todos compartimos ilusión por ser te útil, para que el Colegio te sirva en tu mejora profesional con rigor y seguridad. Y ser centro coordinador y director de nuestra profesión.

Formación, información, puesta en valor del trabajo del farmacéutico y unión definen muchas de las páginas que contiene esta publicación. Con tu colaboración y el concurso de todos seguimos trabajando por una ilusión y una vocación: la de los más de 1.700 farmacéuticos colegiados, el centro de nuestro colegio y del trabajo que en él se desarrolla. Espero contar con tu crítica, sugerencias y aportaciones.

Recibe un fuerte abrazo.

Isabel Tovar Zapata

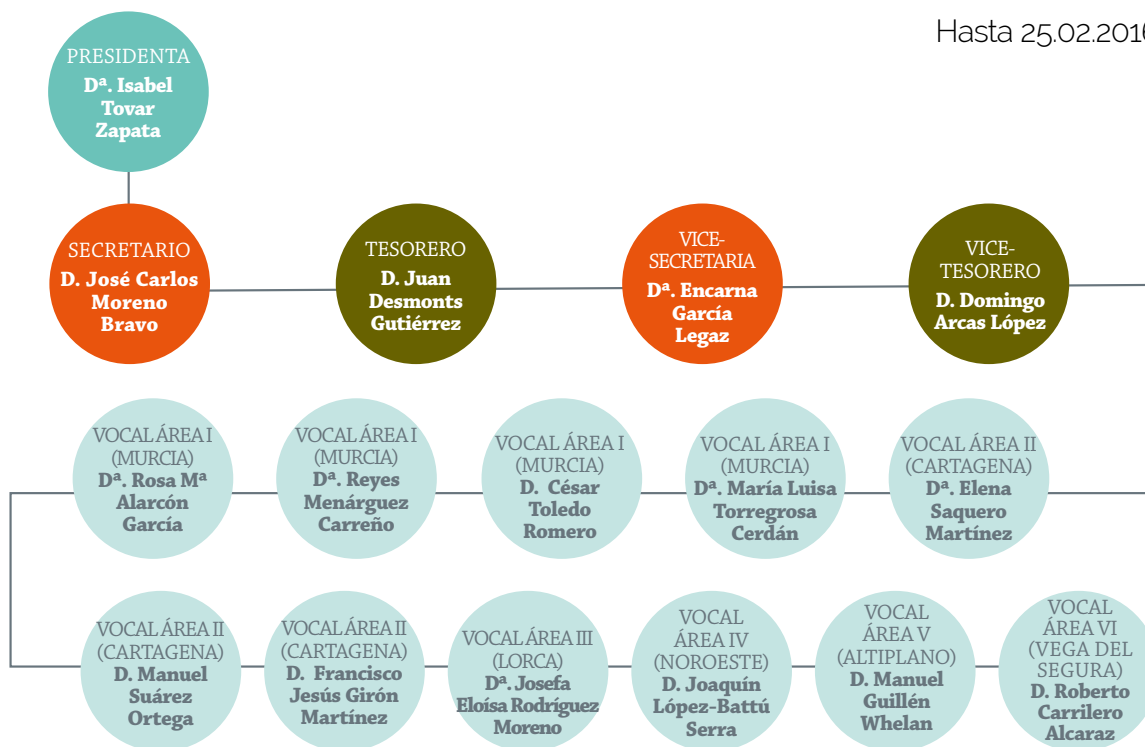




JUNTA DE GOBIERNO
Y VOCALÍAS

JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS

Hasta 25.02.2016



Desde 26.02.2016





Junta de Vocalías

Hasta 25.02.2016

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Alimentación*
D^a. MARÍA PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en el Laboratorio Clínico,
abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica
Clínica, Microbiología y Parasitología, e
Inmunología*
D^a. MARÍA JOSEFA CARPES HERNÁNDEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Dermofarmacia,
Productos Sanitarios, Galénica y
Formulación Magistral*
D. MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Distribución Farmacéutica*
D. MANUEL ANTÓN MUÑOZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Industria Farmacéutica*
D^a. ELENA FERNÁNDEZ DÍEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Investigación, Docencia y
Formación*
D^a. ANA MARÍA GONZÁLEZ CUELLO

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes como Regentes, Sustitutos y
Adjuntos en Oficina de Farmacia*
D. FRANCISCO LOMO CASANUEVA

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Óptica Oftálmica,
Optometría y Acústica Audiométrica*
**D^a. INMACULADA CONCEPCIÓN
HIDALGO OLLER**

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Ortopedia*
D^a. MARÍA JOSÉ GALINDO GARCÍA

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Plantas Medicinales y
Homeopatía*
D. JOSÉ LÓPEZ GIL

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes como Titulares de Oficina
de Farmacia*
D^a. JUANA MARÍA MORALES ARNAU

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos de
la Administración*
D. CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
Jubilados*
**D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ
PRECIOSO**

Desde 26.02.2016

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Alimentación:*
D^a. MARÍA FERNÁNDEZ CASADO

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en el Laboratorio Clínico,
abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica
Clínica, Microbiología y Parasitología e
Inmunología*
D^a. MARÍA JOSEFA CARPES HERNÁNDEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Dermofarmacia,
Productos Sanitarios, Galénica y
Formulación Magistral*
D^a. CONCEPCIÓN CHAMORRO GALISTEO

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Distribución Farmacéutica*
D^a. LOURDES LLAMAS TUDELA

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Industria Farmacéutica*
D^a. ELENA FERNÁNDEZ DÍEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Investigación, Docencia
y Formación*
D^a. ANA MARÍA GONZÁLEZ CUELLO

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Óptica Oftálmica,
Optometría y Acústica Audiométrica*
**DOÑA INMACULADA CONCEPCIÓN
HIDALGO OLLER**

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Ortopedia*
D^a. ENCARNACIÓN GARCÍA LEGAZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Plantas Medicinales y
Homeopatía*
D. JOSÉ LÓPEZ GIL

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes como Regentes, Sustitutos y
Adjuntos en Oficina de Farmacia*
D^a. CARMEN MARÍA PRECIADO BRIÓN

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes en Servicios de Farmacia
Hospitalaria y Radiofarmacia*
D^a. MARÍA DOLORES NÁJERA PÉREZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
ejercientes como Titulares de Oficina
de Farmacia*
D^a. JUANA MARÍA MORALES ARNAU

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
de la Administración*
D^a. MARÍA SAQUERO MARTÍNEZ

*Vocalía de Sección de Farmacéuticos
Jubilados*
**D. PEDRO ANTONIO RIVERA
ROCAMORA**

Comisión de becas CEIM

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. José Carlos Moreno Bravo
D^a. María José Franco Campello

Comisión de expedientes

Coordinadora

D^a. Rosa María Alarcón García

D^a. Sara Peñalver Sánchez
D^a. Reyes Menárguez Carreño
D. Manuel Ortega de los Santos
D. Manuel Suárez Ortega
D^a. Josefa Eloisa Rodríguez Moreno
D. Joaquín López-Battú Serra
D. Manuel Guillén Whelan

Asesora Jurídica del Colegio

D^a. María Ángeles García-Villalba

Comisión de formación continuada de las profesiones sanitarias

D^a. Ana María González Cuello

Suplente

D. Fernando Pascual López Azorín

Comisión del Área de Comunicación

Coordinadora

D^a. Reyes Menárguez Carreño

D^a. Juana María Morales Arnau
D^a. Elena Saquero Martínez
D^a. Josefa Eloisa Rodríguez Moreno
D. Manuel Ortega de los Santos
D. Manuel Suárez Ortega

Asesora de Comunicación del Colegio

D^a. Fuensanta Martínez Lozano

Asesora Jurídica del Colegio

D^a. María Ángeles García-Villalba

Comisión del Área Económica

Coordinador

D. Roberto Carrilero Alcaraz

D. Domingo Arcas López
D. Juan Desmots Gutiérrez
D^a. Juana María Morales Arnau
D. Miguel Ángel Martínez López
D. Francisco Mora Flores

Director General del Colegio

D. José Vidal Martínez

Comisión del Área Profesional

D. Francisco Mora Flores
D. Manuel Ortega de los Santos
D^a. Marta Sabater Galindo
D^a. María Dolores Nájera Pérez
D^a. Soledad Parra Pallarés

Farmacéuticos del Área Profesional del Colegio

D^a. María José Franco Campello
D^a. Sandra Sierra Alarcón
D^a. Magdalena Hernández García
D. Óscar Aguirre Martínez
D^a. María José Bermúdez Soto

Comisión del Convenio Marco sobre Atención y Prestación Farmacéutica

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. José Carlos Moreno Bravo
D^a. Juana María Morales Arnau

Suplente

D. Roberto Carrilero Alcaraz

Comisión directiva

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Roberto Carrilero Alcaraz
D. Domingo Arcas López
D^a. Sara Peñalver Sánchez
D. Juan Desmots Gutiérrez

Comisión mixta COFMU-SMS

D^a. Isabel Tovar Zapata
 D. José Carlos Moreno Bravo
 D. Juan Desmonts Gutiérrez
 D^a. Encarna García Legaz
 D^a. Juana María Morales Arnau

Comisión mixta ISFAS

D. Roberto Carrilero Alcaraz

Comisión mixta MUFACE

D. José Carlos Moreno Bravo
 D^a. Juana María Morales Arnau

Comisión Mixta prevista en el Concierto sobre Prestación Farmacéutica

D^a. Isabel Tovar Zapata
 D. José Carlos Moreno Bravo
 D. Roberto Carrilero Alcaraz
 D^a. Juana María Morales Arnau
 D^a. Sara Peñalver Sánchez

Suplente

D. Juan Desmonts Gutiérrez

Representantes Técnicos

D^a. María José Franco Campello
 D. Óscar Aguirre Martínez

Comisión negociadora Convenio empleados

D. José Carlos Moreno Bravo
 D. Juan Desmonts Gutiérrez
 D. Roberto Carrilero Alcaraz

Comisión para el desarrollo del Convenio con SEFAC

COFRM

D^a. Isabel Tovar Zapata
 D. José Carlos Moreno Bravo
 D^a. Juana María Morales Arnau
 D. Roberto Carrilero Alcaraz
 D. Francisco Mora Flores

SEFAC

D^a. Modesta Inmaculada Gil García
 D. Diego Pablo Sánchez Martínez
 D^a. Marta Sabater Galindo
 D. Pedro Gil Espallardo
 D^a. Arantxa Moreno Torres
 D. José Jerónimo García García
 D. Francisco Javier Plaza Zamora

Comisión paritaria "Premio Prudencio Rosique"

COFRM

D^a. Juana María Morales Arnau
 D^a. Ana María González Cuello

Academia de Farmacia

D^a. María Dolores Nájera Pérez
 D. Fernando Pascual López Azorín

Actuando D^a. Juana María Morales Arnau
 como Secretaria de dicha Comisión.

Dichos nombramientos serán por un año,
 debiendo producirse renovación de los
 mismos con carácter anual.

Comisión paritaria mixta del Convenio de empresa del Colegio

D. José Carlos Moreno Bravo
 D. Roberto Carrilero Alcaraz

Comisión Permanente

(Desde el 01.06.2016)

<i>Presidenta</i>	D ^a . Isabel Tovar Zapata
<i>Vicepresidente</i>	D. Domingo Arcas López
<i>Secretario</i>	D. José Carlos Moreno Bravo
<i>Vicesecretaria</i>	D ^a . Sara Peñalver Sánchez
<i>Tesorero</i>	D. Roberto Carrilero Alcaraz
<i>Vicetesorero</i>	D. Juan Desmonts Gutiérrez

Dos Vocales de la Junta de Gobierno
 (de modo rotatorio, cambiando cada
 tres meses), y como invitados la Vocal
 de Farmacéuticos ejercientes como
 Titulares de Oficina de Farmacia, y la
 Vocal de Farmacéuticos ejercientes en
 Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.

Invitados

D. Francisco Mora Flores
Vocal Área I (Murcia)
 D^a. Juana María Morales Arnau
*Vocal de Farmacéuticos ejercientes como
 Titulares de Oficina de Farmacia*
 D^a. María Dolores Nájera Pérez
Vocal de Servicios de Farmacia Hospitalaria

Vocales de modo rotatorio

D. Miguel Ángel Martínez López
Vocal Área I (Murcia)

D^a. Elena Saquero Martínez

(Desde el 01.09.2016)

Presidenta D^a. Isabel Tovar Zapata
Vicepresidente D. Domingo Arcas López
Secretario D. José Carlos Moreno Bravo
Vicesecretaria D^a. Sara Peñalver Sánchez
Tesorero D. Roberto Carrilero Alcaraz
Vicetesorero D. Juan Desmunts Gutiérrez

Dos Vocales de la Junta de Gobierno (de modo rotatorio, cambiando cada tres meses), y como invitados la Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, y la Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.

Invitados

D. Francisco Mora Flores
Vocal Área I (Murcia)

D^a. Juana María Morales Arnau
Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

D^a. María Dolores Nájera Pérez
Vocal de Servicios de Farmacia Hospitalaria

Vocales de modo rotatorio

D^a. Reyes Menárguez Carreño
Vocal Área I (Murcia)

D^a. Josefa Eloisa Rodríguez Moreno
Vocal Área III (Lorca)

(Desde el 01.11.2016)

Presidenta D^a. Isabel Tovar Zapata
Vicepresidente D. Domingo Arcas López
Secretario D. José Carlos Moreno Bravo
Vicesecretaria D^a. Sara Peñalver Sánchez
Tesorero D. Roberto Carrilero Alcaraz
Vicetesorero D. Juan Desmunts Gutiérrez

Dos Vocales de la Junta de Gobierno (de modo rotatorio, cambiando cada tres meses), y como invitados la Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, y la Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.

Invitados

D. Francisco Mora Flores
Vocal Área I (Murcia)

D^a. Juana María Morales Arnau
Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

D^a. María Dolores Nájera Pérez
Vocal de Servicios de Farmacia Hospitalaria

Vocales de modo rotatorio:

D. Manuel Ortega de los Santos
Vocal Área II (Cartagena)

D. Joaquín López-Battú Serra
Vocal Área IV (Noroeste)

D. Manuel Guillén Whelan
Vocal Área V (Altiplano)

(Desde el 17.03.2016)

Presidenta D^a. Isabel Tovar Zapata
Vicepresidente D. Domingo Arcas López
Secretario D. José Carlos Moreno Bravo
Vicesecretaria D^a. Sara Peñalver Sánchez
Tesorero D. Roberto Carrilero Alcaraz
Vicetesorero D. Juan Desmunts Gutiérrez

Dos Vocales de la Junta de Gobierno (de modo rotatorio, cambiando cada tres meses), y como invitados la Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, y la Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.

Invitados

D^a. Juana María Morales Arnau
Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

D^a. María Dolores Nájera Pérez
Vocal de Servicios de Farmacia Hospitalaria

Vocales de modo rotatorio

D. Francisco Mora Flores
Vocal Área I (Murcia)

D^a. Rosa María Alarcón García
Vocal Área I (Murcia)

Comité asesor vocalía de jubilados

Presidente

D. Pedro Antonio Rivera Rocamora

Secretaria

D^a. Antonia Muñoz Soler

Vocales

D. Manuel Romero Mas

D^a. Pilar Méndez Baquet

D. Luis Hidalgo Oller

D^a. María Ángeles Ruiz Precioso

Comité de recursos

D^a Soledad Parra Pallarés
D. Fernando Pascual López Azorín
D. Carlos Ceferino Fernández García
D. José Miguel Sánchez Garre
D^a Alicia Casanueva Luis

Comité directivo

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Roberto Carrilero Alcaraz

Grupo de Trabajo Colegio - Servicio Murciano de Salud

COFRM

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Roberto Carrilero Alcaraz
D. Juan Desmonts Gutiérrez
D^a. Juana María Morales Arnau

Asesores del COFRM

D^a. María José Franco Campello
D. Óscar Aguirre Martínez
D. José Vidal Martínez
D. Antonio Rodríguez Gómez

Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías e Informática

D. José Carlos Moreno Bravo
D. Roberto Carrilero Alcaraz
D^a. Sara Peñalver Sánchez
D^a. Reyes Menárguez Carreño
D. Francisco Mora Flores
D^a. Josefa Eloisa Rodríguez Moreno
D^a. Concepción Chamorro Galisteo
D. Alejandro Galindo Tovar
D. Claudio Buenestado Castillo

Asesora de Comunicación del COFRM

D^a. Fuensanta Martínez Lozano

Asesor Informático

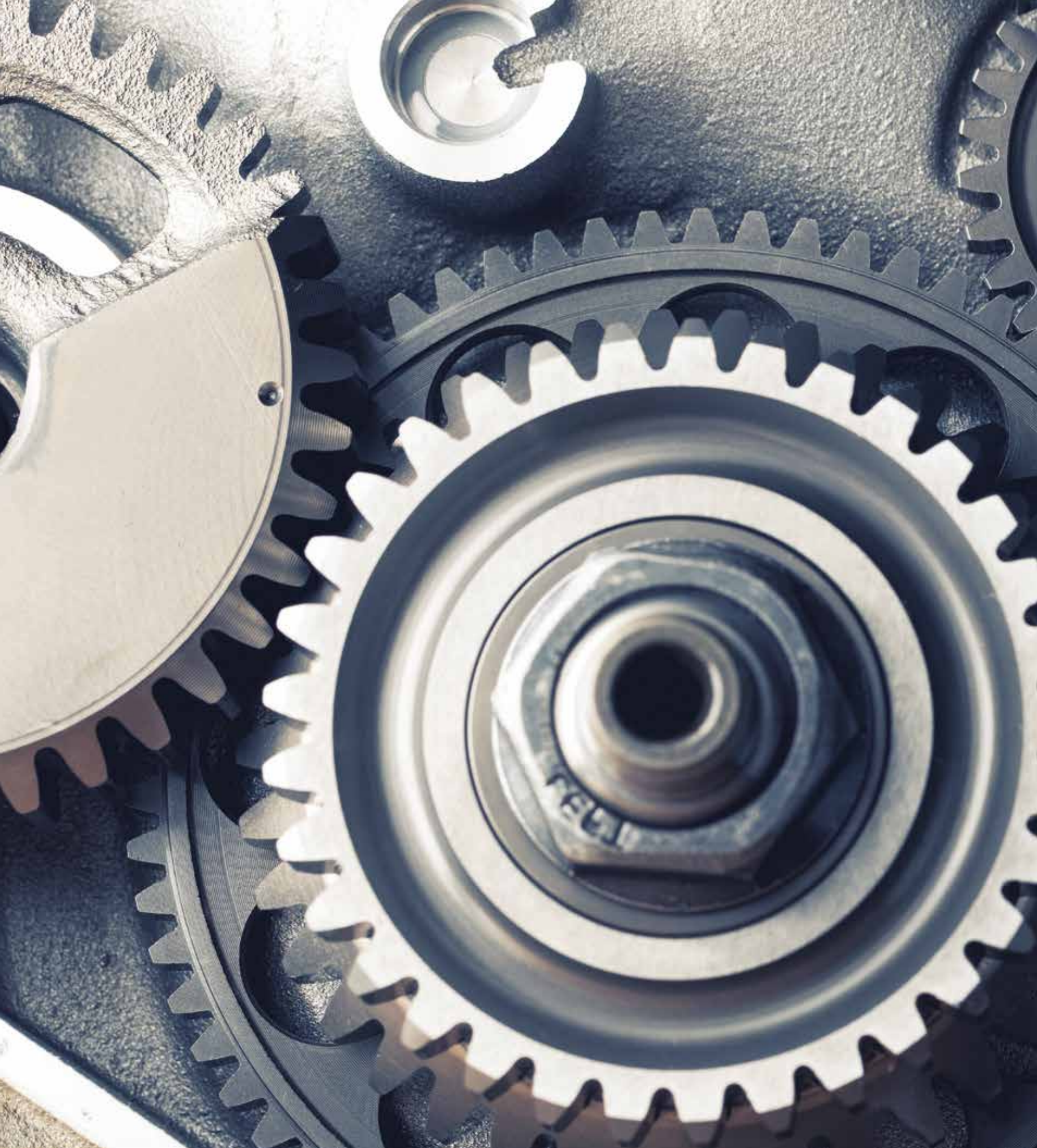
D. Antonio Rodríguez Gómez

Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

D^a. Isabel Tovar Zapata
D. Roberto Carrilero Alcaraz
D^a. Concepción Chamorro Galisteo
D^a. María Dolores Nájera Pérez

Farmacéuticos del Área Profesional del Colegio

D^a. María José Franco Campello
D^a. Magdalena Hernández García



A detailed, close-up photograph of a complex mechanical gear system. The image shows several interlocking metal gears of various sizes, with a central focus on a large gear in the lower half. The lighting is dramatic, highlighting the metallic textures and the sharp edges of the gear teeth. The overall color palette is dark, with shades of blue, grey, and black, creating a sense of industrial precision and complexity.

DEPARTAMENTOS
COLEGIALES

DIRECCIÓN GENERAL

José Vidal Martínez

ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO

Directo: 968 27 74 56
E-MAIL: ceim@cofrm.com

CIM

Directora
Pepa Franco Campello
Ext: 134

CEM

RESPONSABLE
Sandra Sierra Alarcón
Ext. 137

TÉCNICOS FARMACÉUTICOS

Magdalena Hernández
García
Ext: 129

Óscar Aguirre Martínez
Ext: 133

Isabel Conesa Lozano
(SPD - Alta 01.07.16,
Baja 31.08.16)

M^a José Bermúdez Soto.
Ext: 130

AUXILIARES

M^a Isabel Marín Rodríguez
Ext: 131

BECARIOS

Catalina Ruiz Jiménez
(Baja 05.10.16)
Ext: 140

Luis Sánchez Ibáñez
(Baja 29.02.16)
Ext: 144

Natalia M^a. Moreno Torres
(Baja 30.06.16)

Pilar Pacheco López
(Alta 09.02.16,
Baja 31.07.16)

M^a José Celia Reche
(Alta 01.09.16)
Ext: 127

Belén Roca Armero
(Alta 24.10.16)
Ext: 140

Cristina Pagán Sánchez
(Alta 24.10.16)
Ext: 144

RECLAMACIÓN RECETAS Y SUPERVISIÓN

E-MAIL:
recetas@cofrm.com

Encarna Fernández García
Ext: 124
Francisco Morenete Vega
Ext: 122

TÉCNICOS FARMACÉUTICOS

Isabel Conesa Lozano
(Alta 17.02.16
Baja 30.06.16)
Ext. 145

2^a Fase SPD

M^a José Bermúdez Soto
Ext. 130

AUXILIAR

Micaela Jiménez Sánchez
(Baja excedencia 01.06.16)

Iván Fernández García
(Alta 07.09.16)
Ext: 139

DIRECCIÓN CALIDAD

E-MAIL:
calidad@cofrm.com

DIRECTORA:
Sandra Sierra Alarcón
Ext: 137

AUXILIAR:
Micaela Jiménez Sánchez
(Baja excedencia 01.06.16)

Iván Fernández García
(Alta 01.09.16)
Ext: 139

HORARIO
8.00 h - 15.00 h

DIRECCIÓN FINANCIERA

E-MAIL:
direccion_financiera@cofrm.com

DIRECTOR:
José Vidal Martínez
Ext: 126

RESPONSABLE:
Luis Navalón Romero
Ext: 125

Pedro Navarro Sánchez
Ext: 121

Marjorie Imberón Manzanera
Ext: 135

Horario
08.00 h - 15.00 h

DIRECCIÓN JURÍDICA

E-MAIL:
expedientes@cofrm.com

RESPONSABLE:
M^a Ángeles García-Villalba
Cano
Ext: 119

Encarnita Sarabia Almagro
Ext: 103
Joaquín de Domingo López
Ext: 104

Horario
08.00 h - 15.00 h

Horario de atención
al colegiado
11.00 h - 14.00 h

DIRECCIÓN DOCUMENTAL

E-MAIL:
dep_documental@cofrm.com

RESPONSABLE:
Asunción Sáez Sánchez
Ext: 116

José Luis Sáez Sánchez
Ext: 136
Irene Rodríguez de Lope Llorca
Ext: 114

Horario
08.00 h - 15.00 h;
16.00 h - 19.00 h
Sábados de 08.00 h - 14 h

ASISTENCIA DOCUMENTAL

Ext: 115

Félix Requena Jiménez

Carlos de la Cierva
Hernández Pérez
(Alta 01.07.16,
Baja 31.07.16)

DIRECCIÓN INFORMÁTICA

E-MAIL:
informatica@cofrm.com

Directo: 968 27 74 04

DIRECTOR
Antonio R. Rodríguez Gómez
Ext: 123

José Párraga Asensio
(Baja fallecimiento 03.08.16)
Ext: 132
Francisco Javier Botella Pérez
Ext: 105

Horario
08.00 h - 15.00 h
17.00 h - 20.00 h
Sábado 10.00 h a 14.00 h

**ÁREA DE COMUNICACIÓN,
JUNTA DE GOBIERNO Y
RELACIONES EXTERNAS**

E-MAIL:
comunicacion@cofrm.com

Directo: 968 27 74 03

DIRECTORA:
M^a Fuensanta Martínez Lozano
Ext: 120

**SECRETARÍA
JUNTA DE GOBIERNO**

Miguel de los Santos
Martínez Martínez
Ext: 128
Natalia López-Román Moreno
Ext: 138

Horario
09.30 h - 15.00 h ;
17.00 h - 20.00 h



A top-down view of various medical supplies arranged on a white wooden surface. In the upper center, a petri dish contains numerous white, round tablets. To its right, another petri dish holds several blue and green capsules. Below these, a third petri dish contains yellow, oval-shaped capsules. In the lower right, there is a white plastic tray with several circular wells, some containing white tablets. To the left of the tray, three blue test tubes with white caps are visible. In the bottom left corner, a portion of a spiral-bound notebook is visible. The background is a white wooden surface with vertical grain lines.

LA PROFESIÓN
EN ESPAÑA

E

• 1 de enero

MAL EMPIEZA 2016 CON LOS IMPAGOS A LAS BOTICAS

Año nuevo, los problemas de siempre. Las boticas de Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana mantienen los impagos de la factura farmacéutica, pese a las promesas públicas. Incluso las cifras a enero de 2015 y a enero de 2016 son similares. Cataluña 233 millones de euros, Valencia 94,5 millones de euros y Aragón 24,5 millones de euros.

• 11 de enero

LA CONSEJERA DE SANIDAD DE MURCIA, ENCARNACIÓN GUILLÉN, PONE EN VALOR QUE EN SU REGIÓN NO SE PRODUCEN IMPAGOS

En una entrevista la responsable de la consejería destaca la salud existente en su territorio respecto al pago de la factura farmacéutica. También aboga por una nueva regulación en biosimilares que evite inequidades.

• 18 de enero

COMÍN LLEVA EL SOBERANISMO A LA SANIDAD CATALANA

El nombramiento de Antoni Comín como conseller provoca que la independencia sea tema central en la sanidad catalana. La creación de una Dirección General o la Agencia Catalana del Medicamento principales objetivos.

• 25 de enero

FARMACIAS VEC, UN AGUJERO NEGRO DEL QUE ES CASI IMPOSIBLE SALIR

Un análisis exhaustivo concluye que este tipo de boticas está condenada al subsidio, ya que sólo un 2 por ciento es capaz de revertir la situación de inviabilidad. Los recortes y bajadas de precio de los medicamentos han hecho que un 4,3 por ciento de estas farmacias reciba la aplicación de un índice corrector por baja facturación.

F

• 2 de febrero

EL PP ANDALUZ INICIA CONTACTOS PARA BUSCAR ALTERNATIVAS A LAS SUBASTAS

La portavoz de Sanidad en el Parlamento andaluz, Catalina García, ha anunciado que se va a reunir con el resto de grupos políticos y profesionales del sector para trazar las líneas maestras de un nuevo sistema que acabe con las deficiencias del actual, que se significan en desabastecimientos y falta de equidad. El objetivo es obtener por otras vías como la compra centralizada o los precios de referencia los ahorros que ha logrado la administración andaluza, 121 millones de euros en 2015.

• 5 de febrero

Los efectos del Real Decreto Ley 16/2012 han provocado que se hayan expedido 91 millones menos de recetas, una reducción de más de 1.600 millones de euros en el gasto farmacéutico y 57 céntimos menos en el gasto medio por receta.

• 9 de febrero

CUENTA ATRÁS PARA QUE LA INDUSTRIA ADAPTE SUS LINEALES A LA DIRECTIVA ANTIFALSIFICACIÓN

El 9 de febrero de 2019 la industria farmacéutica deberá serializar, instalar sistemas anti manipulación e incorporar el código Data Matrix para garantizar la trazabilidad.

• 26 de febrero

Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del COFRM.

• 27 de febrero

RAÚL DÍAZ VARELA REELEGIDO PRESIDENTE DE AESEG

Por quinta vez, Díaz Varela liderará la patronal española de fármacos genéricos. Pide que se deje de poner el foco del control del gasto farmacéutico sobre los genéricos, que son esenciales en el control de gasto farmacéutico, ha bajado un 30% desde el 2000.

Mz

• 3 de marzo

EL PLAN NACIONAL DE HEPATITIS C, RESPONSABLE DEL AUMENTO DEL GASTO SANITARIO

El Ministerio de Hacienda ofrece los datos referentes al gasto hospitalario (hasta octubre de 2015). En ellos se observa que los nuevos antivirales para la hepatitis C han acaparado el 91,8 por ciento del incremento anual de esta factura (1.076.478 millones), dando así una repuesta contundente al compromiso del Plan Nacional contra la hepatitis C. Sobre el total del gasto hospitalario (5.255.003 millones de euros), los medicamentos para la hepatitis C representaron el 18.8 por ciento.

• 8 de marzo

INFARMA 2016 RONDA LOS 30.000 ASISTENTES

La 28ª edición de Infarma, que organiza conjuntamente los COF de Madrid y Barcelona, han desbordado todas las previsiones ya que por él han pasado a 29.800 visitantes -14.260 de ellos farmacéuticos- y 350 empresas.

• 15 de marzo

EL PP LANZA EL GLOBO SONDA DEL 'DISTRITO ÚNICO SANITARIO'

El secretario adjunto de Sanidad y Servicios Sociales José María Dívar, propone el 'Distrito Único Sanitario' como medida para revertir la inequidad en el acceso a terapias del que adolece el Sistema Nacional de Salud.

• 31 de marzo

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DACAL: "QUIZÁ LAS ADMINISTRACIONES HAN ABIERTO ESTOS AÑOS MUCHAS FARMACIAS SIN SENTIDO"

El presidente de FEFE toma posesión de su cargo tras la dimisión de Fernando Redondo. Critica decisiones y considera inasumible una subida salarial del 6.5% en el próximo trienio.

A

• 4 de abril

HACIENDA ACTIVA PROTOCOLOS PARA CONTROLAR EL DÉFICIT

Tan sólo tres comunidades autónomas se ajustaban en abril a los objetivos del déficit. El Gobierno anunciaba la necesidad de ajustar 24.000 millones de euros para cumplir los objetivos de 2015 y cubrir el desvío de 2015. El Ejecutivo puso sobre la mesa condiciones adicionales para las comunidades incumplidoras. Entre las iniciativas puestas en marcha destaca el hecho de que las regiones que se acogiesen al FLA tendrían que adherirse al protocolo firmado con Farmaindustria que vincula el gasto al PIB.

• 25 de abril

VÍA LIBRE A LA FUSIÓN DE CECOFAR Y FARMANOVA

La fusión entre Cecofar, el grupo cooperativo Farmanova y Cofarcir contó a finales de abril con el visto bueno del análisis económico para crear una nueva compañía, que pasaría a llamarse Bidafarma y que acapararía en torno al 51 por ciento de cuota de mercado.

M y

• 1 de mayo

D'APOTECARIS DICE "NO" A FORMAR PARTE DE BIDAFARMA

Durante la votación para conformar el nuevo 'gigante' de la distribución farmacéutica, Bidafarma, la distribuidora balear presidida por Eladio González, D'Apotecaris, decidió decir "no" a integrarse en la nueva compañía. "La característica de la insularidad de la cooperativa dificulta la materialización de sinergias, en especial si se busca contemplar con rapidez estos procesos", aseguraba el presidente de la distribuidora, quien también dejaba la puerta abierta a una posible inclusión de su compañía en un futuro.

• 9 de mayo

HACIENDA ESTUDIA ELIMINAR LAS DEDUCCIONES

El ministerio que lidera Cristóbal Montoro anunciaba que estudiaría eliminar las deducciones incluidas en el RD 5/2000 con el objetivo de aumentar el margen neto de las boticas y obtener una mayor recaudación tributaria por IRPF.

• 16 de mayo

ADIÓS A LOS INTERESES DE DEMORA

Un informe de la Abogada General del TJEU asegura que aquellos farmacéuticos que se acogieron al Plan de Pago de Proveedores (PPP) en 2013 renunciaban "voluntariamente" al cobro de los intereses de demora del retraso en los pagos.

• 23 de mayo

ESPAÑA AFRONTA EL RETO DE LA SERIALIZACIÓN

Con el fin de dar el pistoletazo de salida a la intensificación de los trabajos para afrontar el reto de la serialización, la Aemps reunió al sector en el marco de la jornada "Dispositivos de seguridad: aspectos regulatorios y puesta en marcha en España".

J N

• 6 de junio

AGUSTÍN RIVERO, DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD

Tras más de cuatro años en el cargo, analiza la entrada de las innovaciones. En una época marcada por los ajustes presupuestarios, Rivero destaca que de los 20 fármacos analizados, la mitad son innovadores, según el análisis realizado con un algoritmo encargado a una universidad. Rivero augura que los medicamentos biosimilares recibirán un trato parecido al que reciben los genéricos hoy en día, aunque tardará unos años.

• 13 de junio

EL PRESIDENTE DE FARMAINDUSTRIA, ANTONI ESTEVE, PLANTEA EL PROTOCOLO DE TRANSPARENCIA COMO 'APOLÍTICO'

Destaca el acuerdo de todo el sector sobre "la bondad de la iniciativa", y manifiesta que le gustaría que "otros sectores imitasen el modelo de transparencia que estamos adoptando".

• 28 de junio

NACE BIDAFARMA, AUNQUE FINALMENTE QUEDA COMO UN PROYECTO PENINSULAR

De las 10 cooperativas que han votado, las peninsulares (Cecofar, Cofarcir, Cofaran, Hefagra, Hefaral, Jafarco, Xefar, Cofex), han dado de sí. Mientras que las cooperativas insulares (Cofarte y Comarca) rechazan la fusión.

• 30 de junio

Se constituye la mesa negociadora del convenio colectivo de Farmacias. Patronales y sindicatos inician las negociaciones del texto que regirá las condiciones laborales de la profesión, a partir de enero de 2017. La actual mesa negociadora es menos beligerante que la anterior.

JL

• 4 de julio

**LA TRANSPARENCIA TIENE CIFRA:
496 MILLONES DE EUROS**

Esa es la cuantía a la que asciende las transferencias de valor que ha realizado la industria farmacéutica española en 2015. Farmaindustria, patronal de la industria innovadora, publica los datos en sintonía con su plan de transparencia. La inversión se distribuye en 190 millones euros en contratos con organizaciones y profesionales sanitarios para proyectos de I + D. Además, destina 119 millones de euros en ayudas para que profesionales sanitarios pudieran acudir a actividades científicas y reuniones profesionales.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL COF, JESÚS AGUILAR, HACE BALAN-
CE DEL PRIMER AÑO DE MANDATO**

Aguilar analiza la creación Sevem y considera que éste “no es un Gran Hermano: la Agencia Española de Medicamentos debe acceder a los datos que le permitan los actos delegados”.

• 12 de julio

**EL REY RECIBE A LOS MÁXIMOS
REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA
Y LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA**

Felipe VI recibe a los presidentes del Consejo General de COF, Jesús Aguilar y de Farmaindustria en el Palacio de la Zarzuela. Ambos representantes trasladan al monarca su preocupación y compromiso con la sociedad.

• 25 de julio

**LOS DH VUELVEN A LAS FARMACIAS DE
ANDALUCÍA**

Después de 2.000 días se termina el periplo de decenas de fármacos de Diagnóstico hospitalario (DH), que salieron rumbo a los hospitales en 2010. El servicio Andaluz de Salud emite una resolución que ataca la sentencia del TS.

S

• 7 de septiembre

**LA ADHERENCIA YA TIENE UN PLAN
QUE LA SUSTENTE**

Santander fue la ciudad elegida para presentar el nuevo Plan de Adherencia. Farmaindustria fue el maestro de ceremonias y su, por entonces, presidente, Antoni Esteve, esbozó los cinco pilares básicos sobre los que se sustentará: concienciar sobre la importancia de la adherencia, establecer un programa, reducir la complejidad del régimen terapéutico, incrementar el empoderamiento del paciente e implementar un sistema de información. La financiación correría a cargo del Ministerio de Sanidad

• 8 de septiembre

**BIOSIM NOMBRA A SU NUEVA DIRECTORA
GENERAL**

La patronal de medicamentos biosimilares nombró a comienzos de Septiembre a su nueva directora general, Regina Múzquiz. Su primer cometido sería preparar una propuesta normativa clara para estos medicamentos.

• 15 de septiembre

**BAYER ADQUIERE MONSANTO
POR 58.776 MILLONES**

Una de las operaciones industriales más importante del año la protagonizó la compañía alemana Bayer al comprar Monsanto. En total, la farmacéutica pagaría 128 dólares por acción a la compañía estadounidense.

• 25 de septiembre

¡FELICIDADES FARMACÉUTICO!

70.000 profesionales españoles celebraron su Día Mundial bajo el lema ‘Cuidando de ti’. Los farmacéuticos aprovecharon la efeméride para poner en valor el papel sanitario de las farmacias y destacarlas como el punto de salud más cercano para los ciudadanos.

O

• 14 de octubre

**LA EURODIPUTADA SOLEDAD CABEZÓN
HACE PÚBLICO SU INFORME**

Tras varios meses de elaboración y redacción, el proyecto de iniciativa para mejorar el acceso a los medicamentos vio la luz. Las repercusiones oscilaron entre los respaldos a nivel nacional y las críticas a nivel europeo. Durante la Comisión de Salud celebrada en Bruselas, el informe se topó con la férrea oposición de dos de los principales países de la Unión: Francia y Alemania. Por otro lado, Cabezón encontró el apoyo en la Organización Médico Colegial y en sus colegas socialistas de España.

• 19 de octubre

**JESÚS ACEBILLO TOMA LAS RIENDAS
DE FARMAINDUSTRIA**

El presidente del Grupo Novartis en España volvió a asumir el reto de presidir la patronal de la industria innovadora en los que representa su tercer mandato. Mantener el pacto Gasto/PIB es una de sus principales tareas.

• 20 de octubre

**LA FARMACIA SALE DE CASTELLÓN CON
'BUENA SALUD'**

Entre los días 19 y 21 de octubre se celebró el XX Congreso Nacional Farmacéutico en la ciudad levantina. En él se confirmó la ‘buena salud’ de la que goza el sector y se tomó el pulso a la farmacia asistencial.

• 30 de octubre

Y, AL FIN, HUBO UN GOBIERNO

Más de 300 días hubo que esperar para que España tuviese un nuevo Gobierno. Mariano Rajoy consiguió la aprobación del Congreso de los Diputados gracias a los apoyos directos de Ciudadanos y Coalición Canaria y a la abstención del Partido Socialista Obrero Español.

N

• 1 de noviembre

José María Vergeles confirma que no se desarrollará un modelo de subastas como el implantado en Andalucía -si bien se desconoce por entonces la sentencia favorable del Tribunal Constitucional- pero sí un sistema “de intercambio de equivalentes terapéuticos”. Respecto al nuevo concierto a negociar con los colegios farmacéuticos, Vergeles apuesta por introducir en él “factores de ponderación” para los nuevos servicios.

• 4 de noviembre

HABEMUS MINISTRA

La elegida por Mariano Rajoy para asumir la cartera de Sanidad, Dolors Montserrat (desconocida para muchos) toma posesión del cargo. En el acto del traspaso de cartera, ofrece mantener con el sector el espíritu negociador que define su perfil político.

• 8 de noviembre

HACIA LA RENOVACIÓN DE LOS ESTUDIOS FARMACÉUTICOS

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) celebra en China la primera Conferencia Mundial sobre Farmacia y Educación, de la cual sale la ‘Declaración de Nanjing’ que servirá como base para adaptar los estudios a los nuevos roles de la Farmacia.

• 23 de noviembre

FARMAINDUSTRIA PRESENTA SU PLAN NACIONAL DE ADHERENCIA

Tras un primer anuncio realizado en septiembre, la patronal de la industria innovadora lleva a cabo en Barcelona la puesta de largo del que consideran un “ambicioso” e “integrador” proyecto.

D

• 5 de diciembre

LA PORTAVOZ DE SANIDAD DEL PARTIDO POPULAR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS ANALIZA POR DONDE PASAN LAS CLAVES DE LA RECIÉN INAUGURADA LEGISLATURA SANITARIA

En este sentido, confirma las intenciones de “profundizar” en la compra centralizada de medicamentos, así como “potenciar” la salud electrónica. Respecto a la profesión farmacéutica, considera necesario hacer compatible la defensa del modelo de farmacia con su sostenibilidad si bien descarta, “por el momento” hablar de una posible retribución de servicios profesionales.

• 7 de diciembre

UNA CIRCULAR EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA ABRE UN CISMA CON SU HOMÓLOGO CGCOF

En ella se denuncia que los farmacéuticos están intentando “usurpar” funciones y competencias de los enfermeros en su avance asistencial.

• 14 de diciembre

PRIMERA TOMA DE CONTACTO DE LA MINISTRA CON LA FARMACIA

Cuarenta días después, la ministra de Sanidad se ‘estrena’ ante los profesionales farmacéuticos. En la gala de los Premios Panorama del CGCOF, Dolors Montserrat se compromete con la farmacia asistencial.

• 15 de diciembre

EL CONSTITUCIONAL AVALA LAS SUBASTAS ANDALUZAS

Cuatro años después de que se implantase este sistema, y tres después de que el Gobierno presentase recurso de inconstitucionalidad, el fallo avala este modelo de selección de medicamentos al considerar que no limita el acceso de los andaluces a la prestación.





COLEGIO



El nuevo convenio marco con el Colegio de Farmacéuticos regula la incorporación de la farmacia en Atención Primaria



Colegio y Consejería diseñarán protocolos conjuntos para atender a polimedicados, lograr la adherencia al tratamiento o continuar con los cribados como el de cáncer de colon y recto

La Consejería de Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia han actualizado la colaboración entre ambas entidades, mediante la firma de un convenio marco que regula las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica.

Este acuerdo ha sido firmado por la consejera Encarna Guillén y por la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) Isabel Tovar, en un acto en el que participaron profesionales y miembros de la junta directiva del Colegio.

El convenio reglamenta, entre otras líneas de actuación para la mejora de la atención farmacéutica, el desarrollo de la Oficina de Farmacia como establecimiento sanitario, la promoción de las actividades de formación de los profesionales que actúan en estas oficinas y la integración de éstas como establecimiento sanitario integrado en el ámbito de la atención primaria, además de su participación en la incorporación de las nuevas tecnologías a esta prestación, como la receta electrónica.

Las oficinas de farmacia serán consideradas, respecto al ejercicio de las prácticas tuteladas que en ellas se realicen, centros docentes colaboradores de las Universidades públicas y privadas, y contarán con las garantías necesarias para desarrollar una correcta docencia, garantías que se fijarán en convenios de colaboración que se formalicen por el Colegio y las universidades. La consideración de docente recaerá en el tutor de prácticas, que podrá ser el farmacéutico titular o cotitular de la oficina de farmacia.

La consejera de Sanidad destacó que con este acuerdo *"se regulan cuestiones que tenemos previstas y que marcan nuestra forma de entender y desarrollar la colaboración con el Colegio de Farmacéuticos. Me estoy refiriendo a la consideración del Farmacéutico como pilar fundamental en el sistema sanitario y clave en la educación para la salud"*.

Guillén mostró su satisfacción por cuanto este convenio *"facilita y potencia las vías de colaboración y comunicación coordinadas con la Atención Primaria, nivel asistencial desde el que, por su accesibilidad, pueden dar solución a sus pacientes"*.

Esto nos lleva, *"necesariamente, a una máxima implicación e integración de las Farmacias en la Atención Primaria, mediante programas y protocolos de trabajo consensuados, que nos permitan incidir en la prevención de la enfermedad y el fomento de la vida saludable"*, añadió.

ADAPTACIÓN A LA LEY

El nuevo acuerdo establece el marco de actuación para trabajar de forma coordinada y cara al futuro entre las farmacias y las estructuras asistenciales de los servicios de salud en los ámbitos de la **prevención, protección y promoción de la salud** en beneficio de los ciudadanos, tal y como se recoge en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, a la que se ha adaptado.

Entre otras líneas de actuación que desarrollarán la Consejería de Sanidad con el apoyo de la farmacia murciana, el convenio recoge **Servicios de información**, que incluyen campañas y programas en pre-

vención de drogodependencias y de vacunación o creación de una red de alerta, entre otras acciones. Asimismo dará paso a servicios de apoyo al Sistema de prevención o seguimiento de pacientes crónicos, como diabéticos, asmáticos, hipertensos, así como programas de adherencia a los tratamientos mediante Sistemas Personalizados de Dosificación.

Las farmacias desarrollarán las acciones de salud recogidas en el Convenio de forma voluntaria y por adscripción a cada proyecto concreto, siempre que cumplan los requisitos que definirá la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio, responsable de marcar las líneas y proyectos de actuación prioritarios.

"Se regulan cuestiones que tenemos previstas y que marcan nuestra forma de entender y desarrollar la colaboración con el Colegio de Farmacéuticos"

Asimismo, y tal como recoge dicho documento, las farmacias serán parte fundamental también en el desarrollo de campañas sanitarias, en el seguimiento de pacientes, en la detección precoz de patologías y en la prevención y promoción de estilos de vida saludable, y todo ello en apoyo de la sanidad regional.

Guillén ha destacado que *"el acuerdo es una apuesta por la prevención desde la farmacia y, por lo tanto, una inversión en salud y en beneficio de los*

pacientes, que permitirá sumar recursos y establecer los cauces para coordinar los esfuerzos de los profesionales sanitarios en el marco de sus respectivas funciones y competencias que les atribuye la Ley de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia".

Esta participación entre ambos organismos se realizará en el marco de las funciones que, en esta materia, les atribuye la **Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Región de Murcia**.





TOMA DE POSESIÓN

DE LA NUEVA JUNTA
DE GOBIERNO Y
JUNTA DE VOCALÍAS
DE SECCIÓN DEL COFRM

Presidenta

Doña Isabel Tovar Zapata

Secretario

Don José Carlos Moreno Bravo

Tesorero

Don Roberto Carrilero Alcaraz

Vicepresidente

Don Domingo Arcas López

Vicesecretaria

Doña Sara Peñalver Sánchez

Vicetesorero

Don Juan Desmouts Gutiérrez

Vocal Área I (Murcia)

Doña Rosa María Alarcón García

Vocal Área I (Murcia)

Don Miguel Ángel Martínez López

Vocal Área I (Murcia)

Doña Reyes Menárguez Carreño

Vocal Área I (Murcia)

Don Francisco Mora Flores

Vocal Área II (Cartagena)

Doña Elena Saquero Martínez

Vocal Área II (Cartagena)

Don Manuel Ortega de los Santos

Vocal Área II (Cartagena)

Don Manuel Suárez Ortega

Vocal Área III (Lorca)

Doña Josefa Eloísa Rodríguez Moreno

Vocal Área IV (Noroeste)


Don Joaquín López-Battú Serra

Vocal Área V (Altiplano)

Don Manuel Guillén Whelan


Vocal Área VI (Vega del Segura)

Doña Marta Sabater Galindo




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación

Doña María Fernández Casado




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica

Doña Inmaculada Concepción Hidalgo Oller




Vocalía de Sección de Farmacéuticos Jubilados

Don Pedro Antonio Rivera Rocamora




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Laboratorio Clínico

Doña María José Carpes Hernández




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia

Doña Encarnación García Legaz




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica

Doña Lourdes Llamas Tudela




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

Doña Concepción Chamorro Galisteo



Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Sustitutos, Regentes y Adjuntos en Oficina de Farmacia

Doña Carmen María Preciado Brión




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

Doña Juana María Morales Arnau




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica

Doña Elena Fernández Díez




Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

Don José López Gil




Vocalía de Sección de Farmacéuticos de la Administración

Doña María Saquero Martínez



Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación

Doña Ana María González Cuello



Vocalía de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia

Doña María Dolores Nájera Pérez

Infarma 2016

Estandarización y desarrollo de un procedimiento para la REVISIÓN DE BOTIQUINES DE PACIENTES en las OFICINAS DE FARMACIA



Sierra Alarcón, S; Bermúdez Soto, M; Morales Arnao, J; Martínez Lozano, F; Menarguez Carreño, R; Ruiz Jiménez, C; Sánchez Ibáñez, L; Tovar Zapata, L • Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

INTRODUCCIÓN

La historia de los análisis de revisión de botiquines para evaluar el cumplimiento de los medicamentos, que muchas veces se han realizado en el domicilio y han generado problemas de adherencia, motivados por estos problemas de adherencia en determinadas circunstancias, por lo que se ha buscado un método más sencillo y práctico de revisión de botiquines en la oficina de farmacia, que permita al farmacéutico un mayor conocimiento de los medicamentos que se están utilizando por el paciente y de su adherencia a ellos.

Desde el año 2013, en la Región de Murcia se ha iniciado un proyecto de revisión de botiquines en las oficinas de farmacia, promovido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM). Este proyecto se centra en la revisión de los medicamentos que se están utilizando en el domicilio de los pacientes, con el objetivo de mejorar el cumplimiento de la medicación y de la adherencia a ella.

El objetivo de este estudio es evaluar el cumplimiento de la medicación en las oficinas de farmacia, a través de la revisión de los botiquines de los pacientes. Este estudio se realizó en la Región de Murcia, en el año 2013, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la medicación en las oficinas de farmacia, a través de la revisión de los botiquines de los pacientes.

OBJETIVOS

OBJETIVO PRINCIPAL:
Estandarizar el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) para la revisión de botiquines de pacientes por las Oficinas de Farmacia y evaluar su efectividad en la gestión de los problemas relacionados con medicamentos (PRM) y en la adherencia a la medicación.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:
- Evaluar el impacto de la revisión de botiquines en la adherencia a la medicación.
- Evaluar el impacto de la revisión de botiquines en la adherencia a la medicación.
- Evaluar el impacto de la revisión de botiquines en la adherencia a la medicación.

RESULTADOS

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:
El estudio piloto se realizó en las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia, donde se revisaron 177 botiquines de pacientes.

CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS REVISADOS:
Los datos recopilados en el estudio se clasificaron de la siguiente manera:

- El 60% de los botiquines revisados contenían medicamentos de gran importancia clínica, como son los fármacos para el tratamiento de la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, etc.

GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA MEDICACIÓN:
Los pacientes mostraron un nivel de conocimiento de su medicación que se consideró bajo, con un 14% de los pacientes que no conocían el nombre de su medicamento.

PRM: Se observó un alto porcentaje de PRM relacionados con la adherencia a la medicación, lo que indica la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación.

PRM: Se observó un alto porcentaje de PRM relacionados con la adherencia a la medicación, lo que indica la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación.

DISCUSIÓN

Este estudio piloto ha permitido identificar una serie de puntos de mejora para el desarrollo del PNT de revisión de botiquines en las Oficinas de Farmacia. Entre los principales hallazgos se encuentran la necesidad de mejorar el conocimiento de la medicación por parte de los pacientes, la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación, y la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación.



MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se realizó en las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia, donde se revisaron 177 botiquines de pacientes. El estudio se realizó en la Región de Murcia, en el año 2013, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la medicación en las oficinas de farmacia, a través de la revisión de los botiquines de los pacientes.

REVISIÓN DE BOTIQUINES:
La revisión de los botiquines se realizó en las Oficinas de Farmacia, donde se evaluó el cumplimiento de la medicación y la adherencia a ella.

REVISIÓN DE BOTIQUINES:
La revisión de los botiquines se realizó en las Oficinas de Farmacia, donde se evaluó el cumplimiento de la medicación y la adherencia a ella.

REVISIÓN DE BOTIQUINES:
La revisión de los botiquines se realizó en las Oficinas de Farmacia, donde se evaluó el cumplimiento de la medicación y la adherencia a ella.



CONCLUSIONES

El estudio piloto ha permitido identificar una serie de puntos de mejora para el desarrollo del PNT de revisión de botiquines en las Oficinas de Farmacia. Entre los principales hallazgos se encuentran la necesidad de mejorar el conocimiento de la medicación por parte de los pacientes, la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación, y la necesidad de mejorar la adherencia a la medicación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández C, et al. *Revisión de botiquines en las Oficinas de Farmacia*. Murcia: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; 2013.
2. *Guía de Revisión de Botiquines*. Murcia: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; 2013.
3. *Revisión de Botiquines en las Oficinas de Farmacia*. Murcia: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; 2013.
4. *Revisión de Botiquines en las Oficinas de Farmacia*. Murcia: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; 2013.
5. *Revisión de Botiquines en las Oficinas de Farmacia*. Murcia: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; 2013.



8, 9 y 10 de marzo - Feria de Madrid

CLARIDAD E INFORMACIÓN EN TU FARMACIA

Las 567 FARMACIAS DE LA REGIÓN disponen de un cartel en tres idiomas para recordar a la población normas básicas de dispensación, la obligatoriedad de la receta médica y la no posibilidad de realizar devoluciones

El cartel nos ha sido solicitado por varios Colegios de Farmacéuticos de España que lo difundirán a través de sus farmacias comunitarias

Su farmacéutico está obligado a solicitar
RECETA MÉDICA
para dispensar aquellos medicamentos
que contengan en el cartón el siguiente símbolo:

يجب على الصيدلي طلب الوصفة الطبية لأصرف الأدوية التي يوجد على غلافها الرمز التالي
Your pharmacist must request your DOCTOR'S PRESCRIPTION to supply any medical products with this symbol in their packaging:



Dispensación sujeta a prescripción médica
دواء يخضع للوصفة الطبية Available by prescription only

Además, su farmacéutico está obligado a solicitar el
DNI de la persona que retira el medicamento
en la dispensación de psicótopos y estupefacientes.

كما يجب على الصيدلي طلب بطاقة الهوية الوطنية (DNI) من الشخص الذي سيصرف له الدواء الخاص بالموازات العقلية أو المخدرات.
Your pharmacist is also legally bound to request the ID (DNI) of the person picking up the medication when dispensing narcotic drugs and psychotropic substances.

	Estupefaciente de la lista I anexa a la Convención Única de 1961 المخدرات المدرجة في القائمة الأولى الملحقه بالاتفاقية الوحيدة لعام 1961. Narcotic from List I of the Single Convention on Narcotic Drugs, 1961.
	Psicótopo incluido en anexo I del Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre الموازات العقلية المدرجة في المرفق الأول من المرسوم الملكي الصادر في 6 أكتوبر، 1977/2829. Psychotropic substance included in Annex I of the Spanish Royal Decree 2829/1977, October 6th
	Psicótopo incluido en anexo II del Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre الموازات العقلية المدرجة في المرفق الثاني من المرسوم الملكي الصادر في 6 أكتوبر، 1977/2829. Psychotropic substance included in Annex II of the Spanish Royal Decree 2829/1977, October 6th

Por su seguridad no se admiten devoluciones
de medicamentos y productos sanitarios. Su farmacéutico
garantiza la correcta conservación de estos productos.

«Se prohíbe la dispensación, venta o comercialización de cualquier medicamento que sea devuelto o entregado por los pacientes, o el público en general, a las oficinas de farmacia.»

Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios—Artículos 3 y 79

من أجل سلامتك لا يُقبل إرجاع الأدوية والمنتجات الصحية. بضمن الصيدلي التخزين السليم لهذه المنتجات. "يُمنع تماماً صرف أي دواء أو غيره أو تسويقه لم إرجاعه أو تسليمه إلى الصيدليات من قبل المرضى أو من قبل الناس عامة". القانون 29/2006 المؤرخ في 26 يوليو/تموز، المتعلق بالضمانات والاستخدام الرشيد للأدوية والمنتجات الصحية، المواد 3 و 79.

FOR YOUR OWN SAFETY, NO RETURNS ALLOWED on medicines and medical devices. Your pharmacist guarantees the correct conservation of these products. Pharmacies are forbidden from serving, selling or purchasing any medicines returned or handed over by patients or the public in general. Spanish Law 29/2006, July 26th, on the guarantees and rational use of medicines and medical devices, articles 3 and 79

Campañas “Euromelanoma 2016” y “Cinco Claves en Hidratación”

Las farmacias de la Región de Murcia se han implicado, un año más, en la Campaña Euromelanoma, a través de la Vocalía Nacional de Dermofarmacia y en colaboración con la Academia Española de Dermatología y Venereología.

Igualmente hemos participado en una nueva edición de la Campaña “Cinco Claves en Hidratación”, organizada por la Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Alimentación, con la colaboración de Aquarius y Coca-Cola España, dirigida a concienciar a la población en general sobre la importancia de una buena hidratación.



Día Mundial de la Salud DIABETES

Con motivo de la conmemoración del DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2016, destinado este año a la diabetes, el Área Profesional del Colegio elabora una serie de materiales para difundir en redes sociales y en las farmacias de la Región

¿CÓMO PREVENIR Y CONTROLAR LA DIABETES?

DIETA SALUDABLE Y EQUILIBRADA
Una alimentación sana, baja en calorías y en hidratos de carbono, te ayudará a mantener un peso estable y a disminuir tu riesgo de grasa.

ACTIVIDAD FÍSICA CONSTANTE
La diabetes es más frecuente en personas sedentarias. El ejercicio ayuda a reducir los niveles de glucosa en sangre y a disminuir la grasa corporal.

PESO ADECUADO
Se estima que el 85% de las personas con diabetes pueden evitarla al mantener un control con dieta y evitar hábitos poco saludables.

ANTECEDENTES FAMILIARES
Quiénes, heredan, familiares diabéticos, tienen más riesgo de padecer esta enfermedad.

ENFERMEDADES DE RIESGO
Es común que otras enfermedades como la hipertensión, estén asociadas a la diabetes. Para detectarlas a tiempo, realice un chequeo periódico.

REVISIONES MÉDICAS A REALIZAR

→ CADA 3 MESES	→ 1 VEZ AL AÑO
• Control de la tensión arterial.	• Revisión podológica.
• Análisis de hemoglobina.	• Revisión del fondo de ojo.
	• Revisión buco-dental.

**Día Mundial de la Salud 2016
DIABETES**
#diabetes

Controla tu diabetes: según las previsiones de la OMS, la diabetes será la séptima causa de muerte para 2030.

¿QUÉ ES LA DIABETES?

La diabetes es una enfermedad crónica que se produce cuando el páncreas no produce suficiente insulina, o cuando el cuerpo no puede utilizar eficientemente la insulina que produce. Existen los tipos:

DIABETES DE TIPO 1
La diabetes de tipo 1 también llamada autoinmunitaria, aparece a menudo en la infancia o en la juventud por una producción deficiente de insulina y requiere la administración diaria de insulina. Se desconoce aún la causa de la diabetes de tipo 1 y no se puede prevenir con el conocimiento actual.

DIABETES DE TIPO 2
La diabetes de tipo 2 también llamada no autoinmunitaria, se produce a menudo en la edad adulta de edad avanzada y se debe a una utilización ineficaz de la insulina. Este tipo representa el 90% de los casos mundiales y se define en gran medida a un peso corporal excesivo y a la inactividad física. Los síntomas pueden ser similares a los de la diabetes de tipo 1, pero a menudo menos intensos.

DIABETES GESTACIONAL
La diabetes gestacional se caracteriza por fluctuaciones suaves de glucosa en sangre que aparecen durante el embarazo y algunas veces duran, pero a los meses de los nacidos, son infrecuentes y los estudios para diagnosticar una diabetes a las mujeres con diabetes gestacional tienen mayor riesgo de sufrir complicaciones durante el embarazo y el parto, y de padecer diabetes de tipo 2 en el futuro. Puede diagnosticarse mediante las pruebas de laboratorio, más que por que el paciente se sienta enfermo.

PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES

Es VITAL realizar un número de 3 CONTROLES de glucosa en sangre al día en pacientes diabéticos.

EL NIVEL DE GLUCOSA EN SANGRE DEBEN ESTAR:

ANTES de las comidas	DESPUES de las comidas
Entre 80-130 mg/dl BIEN CONTROL	Entre 80-145 mg/dl BIEN CONTROL
Entre 110-160 mg/dl CONTROL ACEPTABLE	Entre 145-180 mg/dl CONTROL ACEPTABLE
Más de 140 mg/dl MAL CONTROL	Más de 180 mg/dl MAL CONTROL

Glucemia media mg/dl	Riesgo de complicaciones	Hemoglobina glicosilada %
240	CRÍTICO	10
220	ALTO	9
180	ALIMENTADO	8
160	MODERADO	7
140	BAJO	6
70-130	NORMAL	5

¿QUÉ SÍNTOMAS TIENE?

SED	POLEAURA	FATIGA	SENSACIÓN CONTINUA DE HAMBRE
VISION BORROSA	PERDIDA DE PESO	DOLOR DE ESTÓMAGO	NAÚSEAS VÓMITOS

COMPLICACIONES MACRO- Y MICRO-VASCULARES

PIE DIABÉTICO	RETINOPATÍA	INFARTO DE MIEGACARDIO
NEUROPATÍA	ACCIDENTES VASCULARES CERCERALE	NEFROPATÍA

**Día Mundial de la Salud 2016
DIABETES**
#diabetes

Controla tu diabetes: según las previsiones de la OMS, la diabetes será la séptima causa de muerte para 2030.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Presentación de la campaña para uso prudente de los antibióticos

Un mal uso de los antibióticos “puede aumentar los niveles de muerte por infecciones no controladas”

El Colegio de Farmacéuticos acogió la presentación de la Campaña para el Uso Racional de Antibióticos, con motivo del Día Europeo por el Uso Prudente de los Antibióticos, que se celebró el 18 de noviembre.

Médicos, odontólogos y podólogos, junto a la Consejera de Sanidad acompañaron esta iniciativa de los farmacéuticos, como agentes implicados que son todos en la prescripción y dispensación de medicamentos.

La campaña tiene como objetivos principales informar y concienciar, tanto a los profesionales prescriptores y dispensadores,

como a los pacientes, de los altos niveles de resistencia a los antibióticos que registra nuestro país, resultado de un mal uso de los mismos y que “*puede aumentar los niveles de muerte por infecciones no controladas*”, en palabras de la Consejera de Sanidad, Encarna Guillén.

“*Los farmacéuticos, por su ejercicio profesional, tienen una inequívoca responsabilidad en la lucha contra la resistencia microbiana*”, ha manifestado la presidenta regional de los farmacéuticos, Isabel Tovar. Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos





Así no nos protegemos de los resfriados o de la gripe. Con los antibióticos tampoco.

Antibióticos.
Úselos con prudencia: nunca contra los resfriados ni la gripe.

DÍA EUROPEO PARA EL USO PRUDENTE DE LOS ANTIBIÓTICOS
UNA INICIATIVA EUROPEA PARA LA SALUD




Así no nos protegemos de los resfriados o de la gripe. Con los antibióticos tampoco.

Antibióticos.
Úselos con prudencia: nunca contra los resfriados ni la gripe.

DÍA EUROPEO PARA EL USO PRUDENTE DE LOS ANTIBIÓTICOS
UNA INICIATIVA EUROPEA PARA LA SALUD



- Solo los médicos, dentistas o podólogos podrán prescribir un tratamiento con antibióticos tras un adecuado diagnóstico.
- El fármaco no te podrá dispensar un antibiótico si no dispones de la correspondiente receta médica oficial.
- Es muy importante finalizar completamente el tratamiento y cumplir correctamente con la posología especificada por tu médico.
- No reutilices restos de antibióticos de otros tratamientos. Pueden traerlos a tu puerta. Sigue de la farmacia para su adecuada destrucción.
- Los antibióticos son medicamentos que tratan enfermedades de origen bacteriano.
- Los antibióticos no curan infecciones producidas por virus, como gripe o resfriado.

Líneas estratégicas para alcanzar el objetivo del **PRAM** (Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos)

- 1) Vigilancia del consumo y de la resistencia a antibióticos
- 2) Controlar las resistencias bacterianas
- 3) Medidas de Prevención
- 4) Investigación
- 5) Formación e información a los profesionales sanitarios
- 6) Comunicación y sensibilización de la población

(COF) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) son plenamente conscientes del importante problema sanitario que supone para la población la resistencia antimicrobiana o resistencia antibiótica, y, por ello, han asumido como uno de sus objetivos la promoción de estrategias que garanticen un uso adecuado de los medicamentos.

El Consejo General participa activamente en el desarrollo del Plan Estratégico y de Acción para reducir el riesgo de selec-

ción y diseminación de resistencias a los antimicrobianos, una estrategia común europea que permite valorar y afrontar el problema derivado del uso inadecuado de antibióticos.

Las Oficinas de Farmacia, con los FARMACÉUTICOS AL FRENTE, son lugares idóneos donde transmitir los mensajes educativos en salud y modificar comportamientos, con el fin último de aumentar la eficacia de los tratamientos y garantizar la seguridad de los mismos.

Pero también, como profesionales sanitarios podemos intervenir en otros ámbitos:

Especialmente, **ante los pacientes:**

- **ofrecer educación sanitaria en cuanto a la importancia de completar los tratamientos antimicrobianos prescritos por el médico** (evitar el incumplimiento terapéutico).
- **informarles de la posibilidad de:** reacciones adversas, el fracaso terapéutico y la repercusión en la comunidad que podría tener el autoconsumo de antibióticos.

→ Directamente, en el acto de dispensación, aún cuando esta sea con receta, debemos informar a los pacientes de la prohibición de la **dispensación de antibióticos sin receta médica.**

En el ámbito de las **Administraciones Públicas**, podemos intervenir en consensos científicos sobre utilización de antibióticos, participando como miembros de grupos de trabajo, así como también fomentando la creación de campañas o iniciativas para promover el buen uso de antibióticos. **PAMUM: PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DEL USO DE MEDICAMENTOS antibióticos en pediatría.**



MÉDICOS

A estos argumentos se unió también la presidenta del Colegio de Médicos, **Isabel Montoya**, quien *reseñó la importancia de haber aunado los esfuerzos de todos los profesionales implicados* a la hora de llevar a cabo una campaña fundamental para mejorar en la información que se ofrece a los ciudadanos, ya que según datos del último Eurobarómetro sanitario de 2016, *“el 47% de los ciudadanos españoles han consumido antibióticos en el último año”*, tal y como ha explicado la presidenta de los médicos. Igualmente, Isabel Montoya ha informado de que *“el 17% de los ciudadanos usa los antibióticos para tratar procesos gripales, dolores de garganta o resfriados, lo que supone un consumo innecesario”*, un porcentaje derivado del alto nivel de desconocimiento que tiene la población sobre la indicación y uso de los antibióticos, dado que *“solo un 37% de*

Recomendaciones que deben realizarse en la OF sobre el uso adecuado de los antibióticos:

Cualquier síntoma relacionado con alguna enfermedad infecciosa es siempre motivo de consulta médica; nunca se debe confiar el autodiagnóstico.

Cualquier solicitud de dispensación de un antibiótico en la OF sin presentar la correspondiente prescripción médica, **DEBE SER RECHAZADA**, tanto por motivos legales como sanitarios.

El uso de antibióticos resulta completamente inútil frente a muchas enfermedades comunes de carácter infeccioso, como la gripe o el resfriado, que son producidas generalmente por virus.

La utilización de **RESTOS** de tratamientos antibióticos previos, encontrados en botiquines caseros supone un grave riesgo para la salud.

- **Tales restos deben ser llevados a la OF. Servicio de revisión de botiquines.**

Es importante instruir al paciente durante la dispensación acerca de la importancia de cumplir el tratamiento completo prescrito, aunque se mejore antes.

La **duración del tratamiento con antibióticos** es fijada por el médico, debe venir especificada en la receta correspondiente y el paciente debe cumplirla.

Recordar al paciente que lleve siempre consigo una tarjeta/pulsera en caso de alergia a antibióticos que así lo identifique.

- **Cualquier notificación de alergia debe ponerse en conocimiento del médico.**

La persistencia de diarrea durante más de dos días tras el tratamiento con antibióticos hace aconsejable la consulta médica.

los españoles conoce que los antibióticos no son eficientes contra los virus”.

Isabel Montoya alertó que el 26% de pacientes abandona los tratamientos antes de la duración prescrita por su médico, dado que creen que sólo hay que tomarlo por la presencia de un síntoma.

La presidenta de los médicos aseguró que *“tenemos que mejorar la prescripción con evidencia y conocimiento y eso lo tienen que hacer los profesionales con competencias para prescribir y dispensar, siempre con la presentación en las oficinas de farmacia de la receta oficial en papel o vía electrónica. Hay que respetar el Real Decreto sobre prescripción y dispensación de medicamentos y trabajar todos los agentes implicados en estas líneas de mejora siempre por el beneficio de los pacientes”*. Isabel Montoya subrayó las presiones a las que está sometido el médico durante la prescripción, con un paciente descontento que considera que si no se le prescribe



no se le ha atendido bien, una industria farmacéutica con intereses y la falta de tiempo adecuado para explicar al paciente por qué se le prescribe o por qué no, entre otras, lo que podría traducirse en una hiperprescripción que intenta compensar los aspectos que no se cubren. Ante esto, Isabel Montoya ha apostado por *“contar con más tiempo en el ámbito público sanitario para poder explorar, prescribir e informar del tratamiento con detenimiento al paciente”*.

DENTISTAS

Por su parte, el presidente del Colegio de Odontólogos, Óscar Castro, declaró que *“el 80% de las prescripciones de este colectivo son antibióticos, por lo que era fundamental formar parte de esta campaña”*. Igualmente, ha afirmado que *“sin prescripción no se puede dispensar, ya que la dispensación de un antibiótico es siempre resultado del diagnóstico de un profesional. No vale haber consultado por Internet, no sirve la*

intuición ni pensar que un tratamiento que le ha ido bien a una persona le irá también bien a otra, con lo que podremos evitar las resistencias que se están produciendo a enfermedades como el paludismo, la tuberculosis o el VIH”.

PODÓLOGOS

Finalmente, el presidente del Colegio de Podólogos, **Francisco Javier Serrano**, colectivo que utiliza los antibióticos en determinados tratamientos y cirugías, ha apostado por *“trabajar en la educación a los pacientes para no tener que llegar al uso del antibiótico”*.

En definitiva, una campaña que aúna esfuerzos de todos los agentes implicados para mejorar los procesos de prescripción y dispensación de antibióticos, trabajando en la información al paciente, para evitar las graves consecuencias de un mal uso de los antibióticos.



Profesionales y pacientes analizaron en el Colegio de Farmacéuticos los avances en el diagnóstico y en nuevos tratamientos en

ENFERMEDADES RARAS



Una enfermedad es considerada rara cuando afecta a un número limitado de la población total, definido en Europa como menos de 1 por cada 2.000 ciudadanos

Una treintena de profesionales participaron el día 16 de mayo, en el **"I Worker Meeting sobre investigación en enfermedades raras"** en el Colegio Oficial de Farmacéuticos y en la que asistieron también representantes de las asociaciones de pacientes. El encuentro serviría de **"puesta en común"** de todos aquellos proyectos que en estos momentos están en marcha en la Región en el campo de las patologías poco

frecuentes, según explicó **Juan Carrión**, presidente de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER). **Este encuentro estuvo organizado por feder y janssen, con la colaboración del Gobierno Regional y el Colegio de Farmacéuticos.** En el Servicio Murciano de Salud (SMS) hay actualmente cerca de 20 líneas de investigación abiertas, en muchos casos en colaboración con hospitales de otras comunidades autónomas y del extranjero.



Programa: I WORKER MEETING DE D' GENES

Asociación Regional de Enfermedades Raras, integrada en FEDER (Federación Nacional de estas enfermedades) y EURORDIS (Federación Europea)



↘ Inauguración

Encarna Guillén,
Consejera de Sanidad

Isabel Tovar,
Presidenta del COFRM

Ramón Frexes Illueca, Di-
rector Nacional de RRII de
Janssen

Juan Carrión,
Presidente de D' Genes y
FEDER

↘ Actualización en
síndromes linfoprolifera-
tivos: Leucemia linfática
crónica

**Antoni Martínez
Francés,**
Hospital Santa Lucía de
Cartagena

↘ Líneas de investigación en la Región de Murcia

María Teresa Martínez,
Directora General de
Planificación, Investigación,
Farmacia y Atención al
Ciudadano

↘ Foro Debate

[Coffee Break]

↘ Investigación en el
ámbito clínico: el ejemplo de
la encefalopatía por seipina

**María del Rosario
Domingo,**
Jefe de Neuropediatría del
HUVA

↘ La Investigación Clínica de Janssen en España

Miguel Zaballos
Clinical R&D Director Spain &
Portugal

↘ La promoción de la
investigación en ER desde
el movimiento asociativo

Antonio Bañón
Profesor Universidad de
Almería, investigador del
OBSER

El foro se centró en los avances frente a la leucemia linfática crónica y en las investigaciones en torno a la encefalopatía de Celia, un síndrome 'autóctono' de la Región que fue descubierto en 2013 y del que se conocen seis casos.

El objetivo final de todas las investigaciones en marcha es encontrar tratamientos eficaces que permitan curar o al menos frenar, el desarrollo de las enfermedades raras. "Son patologías que conocemos todavía muy poco", admitió **María Teresa Martínez**, Directora General de Planificación e Investigación de la Consejería de Sanidad.

Este **WORKER MEETING**, tal y como explicó **Isabel Tovar**, presidenta de los Farmacéuticos de la Región, es una propuesta que nace de la necesidad de intercambiar ideas, conocimientos, líneas de intervención e investigación y paradigmas actualizados en torno a una temática en concreto y de manera multidisciplinar, dentro del marco de las Enfermedades Raras (ER).

La actividad se desarrolló en el marco de una I Jornada, congregando a todos aquellos profesionales del ámbito de la sanidad, investigación y representantes de asociaciones relacionadas e interesados en la temática.

INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES RARAS

Una enfermedad es considerada rara cuando afecta a un número limitado de la población total, definido en Europa como menos de 1 por cada 2.000 ciudadanos (EC Regulation on Orphan Medical Products).

La baja frecuencia sumado a las dificultades de su diagnóstico, desconocimiento de la patología, acceso a tratamiento y problemas socio-económicos derivados de la misma, hacen que la investigación sea un punto necesario, primordial y básico para poder dar respuesta al afectado y su familia, así como avanzar en terapias que mejoren la calidad de vida.

SOCIOS DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE ENFERMEDADES RARAS

D' GENES, Asociación Regional de Enfermedades Raras, integrada en FEDER (Federación Nacional de estas enfermedades) y EURORDIS (Federación Europea) ha entregado sus Premios 2016, en el transcurso de una cena en Totana, la localidad natal del Presidente de FEDER, Juan Carrión

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha sido reconocido como Socio de Honor, galardón que fue recogido por su Presidenta, Isabel Tovar.

Los actos fueron clausurados por la Consejera de Sanidad del Gobierno Regional de Murcia, Encarna Guillén. Con estos galardones D' GENES pretende reconocer "la labor solidaria y luchadora de personas, instituciones y empresas que apoyan y permiten hacer visible la realidad de las enfermedades raras".



Una medalla que valió un trending topic

Clausura de curso de la Academia y del Colegio

Marian García (@boticariagarcia) ingresa como Académica Correspondiente en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

El martes, día 5 de julio, en el Aula Cajamar clausuramos el curso 2015-2016 y lo hicimos como ya es tradicional, conjuntamente con la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

Este año nuestra ponente fue **Marian García**. Doctora en Nutrición y Licenciada en Farmacia, profesora en la Universidad Isabel I de Castilla y autora del famoso y premiado blog Boticaria García desde el año 2013. Colaboradora habitual de diferentes medios de comunicación y autora de libros como El Paciente Impaciente, con la lectura del discurso de ingreso como **Académica Correspondiente titulado:**

COMUNICACIÓN FARMACÉUTICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA: DE HILDEGARDA DE BINGEN A LA E-HEALTH

El acto fue un éxito en número de asistentes y desarrollo. A conocer a **@boticariagarcia** acudieron diferentes twitteras murcianas que lograron hacer trending topic del evento (acto más comentado a nivel nacional en twitter -con el número oncedurante su desarrollo).

La Presidenta del Colegio y de la Academia destacó en su intervención *"querida Marian, gracias por tu interesantísima, documentada y divertida intervención. No sólo eres una excelente comunicadora y una compañera brillante, sino que con tu trabajo en las redes sociales y a través de medios tan actuales como tu prestigioso, serio y famoso blog, haces profesión y haces farmacia permanentemente. Resulta excepcionalmente oportuno que hayas sabido unir las nuevas tecnologías al inmenso campo de las ciencias farmacéuticas, difundiendo el buen hacer del farmacéutico por allá por donde te lleva Internet o sea, por el mundo.*

La sesión de hoy tiene una doble finalidad, Clausurar el curso Académico 2015-2016 y recepcionar a una nueva Académica Correspondiente, es por ello querida Marian que la Academia te recibe con los brazos abiertos, sabedora que representas esa fracción de la profesión que constituye el hoy y que está forjando el mañana. A la Academia le encantaría poder transmitir

a las generaciones de jóvenes toda la experiencia y el conocimiento acumulado en nuestros académicos y ser el foro de encuentro de las diversas tendencias científicas, confiamos que te convertirás en un gran altavoz que expanda todo lo que la Academia lleva dentro, y que tu pertenencia a esa generación de jóvenes nos acerque a ella, cada día".



Inauguración del Año Académico

ORDEN DEL ACTO

- Lectura por parte de la **Excma. Sra. D^a Stella Moreno Grau**, Secretaria de la Academia, de la Memoria de Actividades.



- Lección inaugural a cargo de la Académica de Número **Ilma. Sra. Doña Encarna Zamora Navarro**. *"Apariencia Versus Supervivencia"*.



- Resolución del **Concurso Científico del Curso 2016 -2017**

El 13 de Diciembre tuvo lugar en la Asamblea Regional de Murcia en Cartagena la Solemne Apertura de Inicio de Actividades 2016/17 de la Academia de Farmacia St^a M^a de España en donde la Ilma. Sra. Dña. **Encarna Zamora Navarro**, impartió el discurso titulado *"Apariencia Versus Supervivencia"*.

El acto estuvo presidido por la Excma. Sra. Dña. **Rosa Peñalver Pérez** presidenta de la Asamblea Regional de Murcia.

↳ **El Premio de Investigación Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia**

Atendiendo al preceptivo informe del jurado integrado por los Académicos de Número: **Doña María Dolores Nájera Pérez, D. Fernando López Azorín y D. Diego Rivera Núñez**, junto con la Secretaria de la Academia, **Dña. Stella Moreno Grau** y conocida su propuesta, el Pleno de la Academia, en sesión ordinaria de 4 de noviembre, aprueba por unanimidad,

un accésit sin dotación económica al trabajo titulado *"Farmacia y Salud"*, del que ha resultado ser autora **D^a Silvia García Valle**.

Entregó el Premio Academia de Farmacia Sta. María de España de la Región de Murcia, la Sra. Presidenta de la Academia, **Excma. Sra. Doña Isabel Tovar Zapata**.

Recogió el Premio **D. Ángel García Iglesia**.

↳ **Entrega del Premio al Mejor Expediente de la Promoción del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia**

Con la finalidad de estimular el esfuerzo y la dedicación al estudio de las Ciencias Farmacéuticas, se acordó en el Pleno del 25 de marzo de 2014, conceder un premio Mejor Expediente Académico del Grado en Farmacia de la Universidad de Murcia.

En el procedimiento de concesión ha sido a través de la Universidad de Murcia, que ha



evaluado los diferentes expedientes académicos, comunicando el correspondiente al mejor de la tercera promoción, que ha recaído en **D^a. Idoya María Martínez Vicente**.

Entregó el Premio, la Excm. Sra. Presidenta de la Academia.

↘ **Entrega de la Medalla de Oro de la Academia a la Fundación Hefame**

En cumplimiento de los *artículos 41 y 69 del Reglamento de Régimen Interior de la Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia* se leyó al acuerdo recogido en el Acta de la Sesión extraordinaria del Pleno de 2 de noviembre de 2016:

“Analizado por el Pleno el expediente de concesión de la Medalla de Oro de la Academia a la Fundación Hefame, existiendo un unánime consenso en relación con la oportunidad e idoneidad de la concesión y dándose el quórum necesario la propuesta es aprobada por unanimidad”

Finalmente la Presidenta de la Academia resaltó la cantidad y calidad de eventos desarrollados el pasado curso y agradeció la participación y colaboración de las diferentes Instituciones presentes y de todos los farmacéuticos de la Región.

MEDICAMENTO DEL AÑO

Un año más la Presidenta de la Academia destacó la concesión del reconocimiento “Premio Panorama” por parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos al medicamento del año. Los ‘Premios Panorama’ tienen como objetivo distinguir a los nuevos principios activos comercializados en España durante 2016 que contribuyen significativamente al progreso terapéutico. Estos premios son un referente en el ámbito del medicamento, por su independencia y prestigio. Para la concesión del galardón se han considerado todos los nuevos principios activos comercializados en España a lo largo de este año, y ha resultado galardonado ‘Entresto’ (Sacubitrilo/Valsartán) indicado para el tratamiento de la insuficiencia cardiaca sintomática con fracción de eyección reducida, en pacientes adultos. La IC es una enfermedad que afecta a más de 26 millones de personas en todo el mundo, y se espera que esta cifra aumente debido al envejecimiento de la población. La IC causa más muertes que algunos tipos de cáncer avanzados, incluido el de mama y el de vejiga y representa el 4,3% de las causas de defunciones en España. Una de cada cinco personas mayores de 40 años desarrollará insuficiencia cardíaca en su vida.



Reapostando por la Formulación Magistral

La Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Formulación Magistral y Dermofarmacia ha desarrollado este último cuatrimestre dos cursos en esta materia



“INICIACIÓN A LA FORMULACIÓN MAGISTRAL”

Ponente:

Marta Martínez.

Farmacéutica. Innovation Manager de Laboratorios Fagron.

Programa:

Formación teórica: 9:30 a 13:30 h

1. Soluciones y suspensiones orales:

- Formas orales. Formas orales líquidas.
- Excipientes. Estabilidad. Ejemplos.

2. Soluciones y suspensiones tópicas.

Soluciones:

- Definición y tipo de soluciones. Elaboración. Propiedades y aplicaciones. Fenómenos de inestabilidad.
- Formulaciones frecuentes.

Suspensiones:

- Definición suspensión. Propiedades. Fenómenos de inestabilidad.
- Formulaciones frecuentes.

3. Novedades en cosmética.

- Cosmética en la oficina de farmacia. Novedades.

Formación práctica: 15:00 a 17:30 h:

Casos prácticos. Se realizará por grupos para que se pueda visualizar por todos los alumnos.



“ACTUALIZACIÓN EN FORMULACIÓN MAGISTRAL”

Ponente:

Martín Muñoz Méndez.

Vicepresidente ejecutivo de la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas (AEFF).

Programa:

- **¿Qué se puede usar en formulación magistral?** Realidad frente a distintas interpretaciones de la misma Ley.
- **Vehículos de interés en formulación:** emulsiones no clásicas, bases de administración transdérmica, espumas, aceites, lacas y piruletas medicamentosas. Información sobre su uso. Modus operandi y ejemplos de formulaciones.
- **Búsqueda de bibliografía:** desde los formularios a internet.
- **Fórmulas más frecuentes en Pediatría.** Consultas más frecuentes: sacarosa, saborizantes, conservantes y caducidad.

Alumnos de Farmacia en la Semana de la Ciencia y la Tecnología

Durante el fin de semana del 11 al 13 de noviembre, en el Paseo del Malecón de Murcia tuvo lugar la SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA y nuestro Colegio colaboró en el stand de los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Murcia



El evento sirvió para dar a conocer a estudiantes y público en general la oportunidad y necesidad de la Formulación Magistral. Durante la Jornada se presentó un díptico informativo sobre esta esencial labor farmacéutica.



que se reduce a algo casi testimonial. No obstante, la formulación magistral sigue siendo imprescindible para cubrir las necesidades terapéuticas de algunos pacientes.

La Ley define a la fórmula magistral como "un medicamento destinado a un paciente específico, preparado por el farmacéutico o bajo su dirección, para complementar expresamente una prescripción médica detallada de los principios activos que incluye, según las normas de correcta elaboración y control de calidad establecidas a tal efecto, dispensado en oficina de farmacia o servicio farmacéutico y con la debida información al usuario"

De esta definición nace el concepto de MEDICAMENTO INDIVIDUALIZADO como aquel que se adapta a las necesidades farmacológicas y clínicas de un paciente en concreto, que es prescrito por un médico y elaborado por un farmacéutico.

- ...nos permite:
- ...princípio activo (mg/Kg peso) y formas para un paciente concreto
- ...reacciones adversas
- ...cumplimiento de medicamentos
- ...casos especiales; enfermedades raras, algunas terapéuticas, etc
- Facilitar administración de fármacos
- Elaborar medicamentos de baja estabilidad, opción imposible en el medicamento industrializado



→ ¿Quién FORMULA?



Servicios de Farmacias de Hospital



Oficinas de Farmacia

Se mantiene como una ACTIVIDAD EXCLUSIVA de la profesión que supone una ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL

Los farmacéuticos formulistas podemos elaborar todas las formas farmacéuticas:

- **Formas orales:**
 - Líquidas orales (jarabes, soluciones, suspensiones, colutorios, elixires, soluciones para gargarismos y enjuagues)
 - Sólidas orales (cápsulas y comprimidos)
- **Formas de administración tópica,** sobre la piel y mucosas (pomadas, soluciones y suspensiones tópicas, geles, geles transdérmicos, PLO, cremas, pastas, ungüentos y cualquier semisólido)
- **Formas de administración rectal y vaginal** (supositorios, óvulos vaginales, enemas)
- **Formas de administración oftálmica** (colirios y pomadas oftálmicas)
- **Formas de administración parenteral** (inyectables)

La Formulación Magistral tiene por tanto una indiscutible importancia en el campo de la farmacoterapia y, a su vez, aporta prestigio a la profesión del farmacéutico

Si la elaboración de un medicamento individualizado para un enfermo se entiende como IDEAL TERAPÉUTICO y se acepta que no hay dos enfermos iguales, el futuro de la formulación como sistema de preparación de medicamentos personalizado es prometedor.

Encuentro de los farmacéuticos con el Delegado del Gobierno en la Región

El lunes día 18 de abril, la Presidenta del Colegio mantuvo un encuentro con el Delegado del Gobierno en esta Comunidad, Antonio Sánchez Solís de Querol, para sentar las bases de futuras colaboraciones y mejorar la comunicación entre ambas instituciones.

En el transcurso de la reunión se ha pedido al Delegado que se intensifique la vigilancia sobre las farmacias, dada la oleada de robos de las que están siendo objeto. Por otra parte, el Colegio se ha ofrecido a colaborar con los Cuerpos de Seguridad del Estado, informando permanentemente e instando a sus colegiados a reforzar las medidas de seguridad de las farmacias, siempre que dichas medidas no perjudiquen la calidad del servicio y la cercanía al paciente. De hecho la propia Delegación va a impartir unas charlas informativas al respecto para todos los colegiados que lo deseen.

Además, el Colegio colaborará para facilitar las investigaciones relacionadas con la falsificación de recetas médicas y el tráfico ilegal de medicamentos, asunto también tratado con el Delegado tras la publicación de la nueva “Estrategia frente a medicamentos falsificados”, elaborada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). En el encuentro participó también el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno.



La Presidenta ha mantenido reuniones con los Partidos Políticos de la Región.

En la foto (arriba) y coincidiendo con el Día Mundial de las Lipodistrofias con María Ángeles Navarro García diputada regional acompañada de la jefa de prensa del grupo parlamentario Podemos.

La reunión con Ciudadanos tuvo lugar el 23 de mayo en la sede colegial con Mario Gómez Figal.

El Partido Popular tuvo su turno el 24 de mayo y fue representado por Domingo Coronado, Víctor Manuel Martínez e Isabel María Soler.

La farmacéutica Rocío Álvarez premiada en el Día de la Región de Murcia

El Teatro Circo de Murcia fue el escenario elegido para celebrar el acto institucional del Día de la Región de Murcia, con la entrega de las Medallas de Oro de la Región de Murcia al Consejo Regulador de Denominación de Origen de Jumilla, al Centro de Hemodonación de la Región, a la Armada Española, al pintor Pedro Cano, al ciclista Alejandro Valverde, al marchador Miguel Ángel López y a la Asociación de Víctimas de la Talidomida de España, así como la concesión del Diploma de Servicios Distinguidos a la investigadora y farmacéutica María del Rocío Álvarez López.



El nuevo Comité de Recurso del Colegio toma posesión

Estatutos Colegiales:

“Artículo 80.- Concepto

El Comité de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que puedan interponerse contra los actos; resoluciones y acuerdos a los que se refiere el artículo 76 de este Estatuto.

Sus actuaciones respetarán los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a los ciudadanos y a los interesados en todo procedimiento administrativo.

Artículo 81.- Composición

1. El Comité de Recursos estará constituido por los siguientes miembros, que serán nombrados por la Junta de Gobierno y ratificados por Asamblea General.

- a) Dos miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia, menores de 65 años.
- b) Tres ex vocales de la Junta de Gobierno con más de cuatro años en el ejercicio de sus cargos en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, debiendo designarse a los de mayor edad menores de 65 años, siempre que los mismos no hubieran terminado en dichos cargos por dimisión o cese sin haber finalizado el mandato.

c) El Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, quien tendrá voz pero no voto en dicho Comité.

2. Todos ellos serán farmacéuticos, colegiado de este Colegio.
3. Los miembros designados conforme a los apartados a) y b) tendrán un mandato por cinco años. Entre ellos se elegirá un presidente, y actuará como secretario el Secretario de la Junta de Gobierno.
4. El cambio de los miembros de la Junta de Gobierno que formen parte del Comité de Recursos llevará aparejado automáticamente su sustitución por la persona que ostente el cargo correspondiente en dicha Junta.

Artículo 82. Baja o renuncia

1. Si se produjera la baja o renuncia de alguno de los miembros del Comité de Recursos, la plaza vacante quedará amortizada hasta la finalización del tiempo previsto para su actuación.
2. Si se produjera la baja o renuncia de la mitad o más de los miembros del Comité de Recursos, se procederá al nombramiento de un nuevo Comité de Recursos.”

En la Junta de Gobierno celebrada el día 17 de marzo de 2016, fue aprobado el nuevo Comité de Recursos, posteriormente ratificado en la AGO que tuvo lugar el día 15 de junio, siendo la toma de posesión el día 14 de julio.



D^a. Soledad Parra Pallarés
 D. Fernando P. López Azorín
 D. Carlos C. Fernández García
 D. José Miguel Sánchez Garre
 D^a. Alicia Casanueva Luis
 Con voz pero sin voto,
 D. José Carlos Moreno Bravo (Secretario)

Homenaje a nuestro compañero Eduardo Gil

El Colegio Salesiano Don Bosco de Cabezo de Torres ha homenajeado a nuestro compañero Eduardo J. Gil Cavero, en agradecimiento a su colaboración en la formación de los alumnos del C. F. G. M. Técnico en Farmacia y Parafarmacia de dicho centro.



Prescrivet en marcha

Nace la e-receta veterinaria.

En la Región de Murcia se desarrollará la experiencia piloto a nivel nacional

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España lanza la plataforma online PRESCRIVET, especialmente diseñada para la gestión de la receta electrónica veterinaria por parte de todos los agentes activos que puedan beneficiarse de la misma: titulares de explotaciones ganaderas, farmacéuticos, colegios provinciales, dispensadoras comerciales, veterinarios colegiados... como respuesta a la demanda de los miembros de la Organización veterinaria Colegial y como un servicio a la misma.

Con el lanzamiento de esta herramienta se pone a disposición de todos los actores involucrados, una solución tecnológica altamente eficiente para la gestión de recetas de forma segura y eficaz, que permita en todo momento mantener la trazabilidad del medicamento.

La Plataforma de Prescripción Veterinaria PRESCRIVET se basa en la generación de recetas en formato electrónico, bien a través del sitio web www.prescrivet.net, o de una aplicación para dispositivos móviles, especialmente diseñada para el veterinario, que permita la creación de las mismas sin necesidad de mantener una conexión online con el sistema. Dicha aplicación está disponible para dispositivos (móvil o tableta) Android o IOS y puede descargarse sin coste alguno desde los markets de estos dos sistemas.



“Una solución tecnológica altamente eficiente para la gestión de recetas de forma segura y eficaz, que permita en todo momento mantener la trazabilidad del medicamento”

Es necesario remarcar la necesidad de que aunque el documento se genere de forma electrónica, es imperativo mantener la legalidad de la receta prescrita. Por ello, el sistema Prescrivet se basa en la ley de firma electrónica del 2003 en su artículo 3º (ley 59/2003) que otorga valor probatorio legal a los documentos electrónicos firmados por los medios electrónicos correctos. Además, Prescrivet cumple también el nuevo Reglamento 910/2014 de la Unión Europea sobre identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior, dando validez a la firma electrónica reconocida en transacciones con otros países de la Unión. Se hace necesario por todo esto que cada prescriptor, o dispensador, precise un Certificado Electrónico de Firma Digital que acredite la identidad del mismo y la validez y legalidad de la eReceta. Este Certificado Electrónico estará vinculado a la filiación del facultativo prescriptor y a un número de registro de ámbito nacional, garantizando las medidas de seguridad y trazabilidad.

Para proporcionar la cobertura tecnológica necesaria que acredite y mantenga este nivel de legalidad, el Consejo General de Colegios Veterinarios ha sellado un acuerdo con Simply Smart S.L. que proporcionará servicios de custodia y firma electrónica desde su plataforma SMVeritas.com, y con Camerfirma, entidad certificadora acreditada de emisión de certificados electrónicos, para dotar tanto al prescriptor como al farmacéutico, o a la dispensadora comercial, de los certificados electrónicos necesarios para poder trabajar con Prescrivet.

La Presidenta de nuestro Colegio y el Presidente de los veterinarios de la región, han mantenido durante el primer trimestre de 2016 diferentes encuentros respecto a este tema. La colaboración es permanente.



Instituto de Formación Cofares

La Presidenta del Colegio tuvo un encuentro con las responsables del Instituto de Formación Cofares. En la imagen junto a **Yolanda Tellaache** y **Asunción Redín**.

El Instituto y el Colegio van a colaborar juntos para el diseño de unos interesantes planes de formación de cara al próximo curso.

El presidente del MICOFV visita nuestro Colegio

El presidente del MICOFV, **Jaime Giner**, acompañado de la directora de Comunicación de este organismo, **Amparo Esparza** y el vocal, **Francisco Martínez Vives**, visitaron nuestro Colegio con motivo de una breve estancia en la capital murciana.



Isabel Tovar compartió con los farmacéuticos valencianos el 575 aniversario colegial

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOF) está de celebración y es que cumple 575 años, ya que María de Castilla firmó el privilegio por el que se aprobó la constitución del Colegio de Boticarios de Valencia el 20 de marzo de 1441.

Durante el acto de inauguración de esta efeméride, al que asistió la Presidenta de nuestro Colegio, el presidente del MICOF, Jaime Giner, resaltó la contribución del colegio valenciano durante todos estos años a la mejora del bienestar de la sociedad. “Desde sus inicios el Colegio ha velado siempre por el interés de los farmacéuticos valencianos y ha sabido avanzar profesionalmente en beneficio de la sociedad”, apuntó. Por otro lado, destacó el avance y la evolución de la farmacia como espacio de salud en el que “los servicios profesionales farmacéuticos desempeñarán un papel fundamental en la atención del paciente”.

El vicepresidente 1º de la Asociación Española de Derecho Sanitario, **Julio Sánchez Fierro**, fue el encargado de impartir la conferencia inaugural, que se tituló: “*Los colegios profesionales y la farmacia: Perspectiva histórica y retos de futuro*”. Durante su intervención, Fierro dejó constancia de que durante sus casi seis siglos de vida, el MICOF “*ha sabido estar a la altura de las demandas sanitarias de la sociedad valenciana, y lo ha hecho con una dedicación y con*



una profesionalidad ejemplares”. Por otra parte señaló que **“el futuro de la farmacia española atraviesa por poner en marcha convenios como el recientemente firmado en la comunidad murciana, entre su consejería de sanidad y su colegio de farmacéuticos”.**

Tras las intervenciones de varios de los asistentes, la directora General de Farmacia de la Consejería de Sanidad, Patricia LaCruz, fue la encargada de clausurar el acto y aprovechó su turno de palabra para recordar que “*uno de los objetivos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública es integrar al farmacéutico, de una forma efectiva, dentro de la asistencia sanitaria mediante los servicios profesionales, a través de protocolos asistenciales, y con la información que necesita el farmacéutico para poder desarrollar su actividad encaminada a mejorar la salud de nuestros pacientes*”.



Farmacéuticos de Murcia, la Consejería y Pfizer organizan la VI Jornada Innosalud 2016



La consejera de Sanidad de Murcia, **Encarna Guillén**, ha inaugurado la **VI Jornada Innosalud 2016**, organizada junto al Colegio de Farmacéuticos de Murcia y los laboratorios Pfizer, en la que recordó la importancia de la identidad corporativa “como herramienta fundamental para cohesionar equipos humanos como el que conforma el personal sanitario”.

El encuentro, **impulsado por Pfizer**, representado por la responsable de Relaciones Institucionales de la zona sur, **Ana María Sanz**, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, entre otras instituciones, se celebró en el Museo Arqueológico de Murcia, en el que se dieron cita casi un centenar de profesionales de la comunicación y la gestión sanitaria.

La presidenta de los farmacéuticos de la Región, **Isabel Tovar**, manifestó que “*indiscutiblemente y ejerzamos en el ámbito que ejerzamos, las técnicas de comunicación debieran ser parte de nuestra formación obligatoria, graduada o postgraduada, puesto que se trata del cono-*

cimiento de cómo comunicarnos mejor con los demás. Y no sólo desde un plano personal, que en materia de salud es esencial, por que supone nuestro encuentro con el paciente. Sino también desde un punto de vista institucional”.

RELACIONES CON LOS STAKEHOLDERS

Asimismo, Tovar añadió que “*las relaciones de nuestras respectivas instituciones, corporaciones, colegios fundaciones... con la sociedad, pasan por el conocimiento y manejo de unas estrategias de relaciones con los medios de comunicación, y en general con los stakeholders protagonistas de nuestro día a día y esenciales en nuestras planificaciones estratégicas”.*

Por su parte, la responsable de Sanidad agradeció la colaboración de las personas que prestan servicios en la mejora de la salud y calidad de vida de los murcianos y apostó por “*una gran tarea que nos hemos marcado, que es la humanización*”, ya que “*el trato cercano es un importantísimo pilar en el que se deben apoyar todas nuestras actuaciones en el ámbito de la salud”.*

El paciente experto. De la A a la Z

Es necesaria la implicación de todos los agentes para poder atender adecuadamente al ciudadano. La Presidenta del Colegio participa en este trascendental foro.



“Tener una Alfabetización en Salud (AFS) adecuada es importante por que está demostrado que influye de forma directa e indirecta en tener unos buenos resultados de salud”

El Sistema Nacional de Salud (SNS) está cambiando y para ese cambio se debe contar con los pacientes, quienes tienen también una misión: **ser conscientes de que han de optimizar los recursos, así como ser capaces de gestionar su enfermedad, pero, sobre todo, su salud. Ese es el perfil de un paciente informado, activo, proactivo y, en conclusión, experto.**

Con el objetivo de responder cómo se debe enfocar la **formación en el autocuidado**, qué iniciativas se están implementando para avanzar en el empoderamiento de los pacientes o hasta qué punto son tenidos en cuenta en la toma de decisiones, se celebró con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el café de redacción **‘El paciente experto. De la A a la Z’**, organizado por GM y con el patrocinio de **Boehringer Ingelheim**.

Dado que el protagonista del SNS debe ser el paciente, la consejera de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **Encarna Guillén**, remarcó que se precisa la

participación y colaboración de todos los agentes en esta línea.

“Tiene que estar presente en la toma de decisiones y su papel debe de ser mucho más significativo, porque, además, un paciente empoderado contribuye no solo a su bienestar, sino a la sostenibilidad del SNS”, explicó, haciendo hincapié en que apoya todas las iniciativas que tengan que ver con un paciente informado, activo y experto. Además, planteó un paso previo: *“No solo deberíamos hablar de paciente experto, sino también de ciudadano experto”*. Expresó esta idea, recalcando que la clave pasa por la prevención. *“Hay que actuar antes, porque así se conseguirá retrasar la aparición de enfermedades crónicas”*.

Al respecto, el director gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS), **Francisco Aguiló**, añadió que *“todas las actuaciones tienen que ir enfocadas a una mejora en la asistencia al paciente, independientemente de quién le trate en cada momento y buscando el mejor abordaje posible, según sus necesidades, ya sea en el domicilio, en atención primaria (AP) o en el ámbito hospitalario”*.

En línea con esto, los asistentes incidieron en que hay que seguir avanzando para poder establecer un modelo de atención integrada. Así, la directora general de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano del SMS, **M^a Teresa Martínez Ros**, afirmó que es clave *“abandonar el modelo paternalista”* que prima hoy en día y caminar hacia un sistema en donde el paciente es activo y corresponsable. *“Hay que empoderar a los pacientes y a los usuarios para que alcancen un papel importante en el sistema”*, precisó.

Por su parte, el gerente del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, **Juan Antonio Marqués**, indicó que el objetivo es conseguir *“un modelo más preventivista, que se apoye más en las nuevas tecnologías, sea menos hospitalcentrista, implique más a la AP y la asistencia sociosanitaria y promueva el autocuidado”*.

Guillén intervino para insistir en que además de promover el autocuidado, se debe de promover que los pacientes se conviertan en agentes gestores del sistema sanitario.

En este sentido, el director general de Salud Pública y Adicciones, **Manuel Molina**, insistió en que se debe prestar atención a la prevención de la patología y advirtió de que la atención al paciente ha de ocuparse no solo de aspectos sanitarios, sino también educativos, de bienestar emocional, alimenticios, etc.

LA VOZ DE PACIENTES Y PROFESIONALES

En el encuentro, se contó con la participación de representantes de pacientes, que defendieron el rol que deben de desempeñar de ahora en adelante.

El presidente de la Federación Española de Enfermedades Raras (Feder) -entidad miembro de la Alianza General de Pacientes (AGP)-, **Juan Carrión**, señaló que el paciente experto es una persona con un perfil que *“puede aportar mucho al sistema de salud”*. No obstante, para conseguir que los ciudadanos -una vez que sean pacientes- se conviertan en expertos, *“hay que establecer cauces de participación e introducir cambios en el sistema actual”*.

Por otro lado, la presidenta de la Asociación de familias y enfermos mentales (AFES), **M^a Teresa Martínez**, lamentó que la falta de conocimiento e información son las causantes, en muchos casos, de la estigmatización al colectivo que representa. Por ello, subrayó que, ante todo, se debería entender que las personas con enfermedades mentales son capaces de *“gestionar su vida y ser independientes y autónomas”*.

Por un lado, **Isabel Montoya**, presidenta del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, aseveró que se ha procedido a *“un cambio de paradigma”* en el que ya se ha modificado la relación que existe entre médico y paciente (ahora el paciente juega un papel relevante en la toma de decisiones en cuanto al tratamiento que debe seguir). Y, por otro, **Amelia M^a Corominas**, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Murcia, reiteró la importancia de transmitir mensajes de

educación en salud. Por su parte, **Isabel Tovar** manifestó que *“Tener una Alfabetización en Salud (AFS) adecuada es importante por que está demostrado que influye de forma directa e indirecta en tener unos buenos resultados de salud. Niveles insuficientes de AFS hacen ineficiente la utilización de los sistemas sanitarios, aumentan las hospitalizaciones, se utilizan más los servicios de urgencias y menos los servicios preventivos. Estos pacientes además saben menos sobre su estado de salud y su tratamiento y declaran tener peor salud y peor capacidad de auto cuidado”*.

Sin embargo, para poder implementar todos los cambios propuestos y seguir impulsando medidas que mejoren la calidad de vida de las personas, **Corominas** advirtió de que también *“es necesario que los profesionales dispongan de más tiempo en las consultas para poder asesorar e informar a los pacientes”*.





La farmacia española
es Marca España



<https://www.youtube.com/watch?v=bjClSUoO2bE>

Congreso Nacional Farmacéutico en Castellón

El XX Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Castellón los días 19, 20 y 21 de octubre reunió a más de 1.000 farmacéuticos que han abordado los principales retos a los que se enfrenta la farmacia española. Entre todos los temas abordados en las distintas ponencias y debates, se pudieron extraer las conclusiones que se detallan a continuación

1. El Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) evitará la entrada de medicamentos falsificados y, por tanto, representará una garantía para los ciudadanos. En su intervención en el debate, la directora general del SEVeM M^a Ángeles Figuerola, ha explicado que desde la sociedad gestora del sistema para España “se está trabajando en beneficio de los pacientes evitando que entren medicamentos falsificados en la cadena legal de distribución y, en definitiva, en beneficio de todos”.

Así, el **objetivo de SEVeM** (entidad en la que están representados representadas las patronales de la industria farmacéutica, Farmaindustria y AESEG, de la distribución, Fedifar y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos) es **evitar el riesgo de entrada de medicamentos falsificados en la cadena legítima de distribución, asegurando las plenas garantías de los medicamentos que se dispensan en las farmacias.** En los Estados miembros de

la Unión Europea, el sistema estará plenamente operativo en febrero de 2019, fecha que recoge la regulación.

2. En la mesa debate “Generamos resultados en salud”, se ha hablado sobre los resultados en Salud gracias a proyectos impulsados desde la Organización Farmacéutica Colegial como “conSIGUE Adherencia” y “Concilia Medicamentos”. Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda, miembro del Equipo Gestor del programa ConSIGUE, ha afirmado que es imposible “concebir una práctica asistencial sin la colaboración de los demás profesionales”.

Del mismo modo, ha señalado que es necesaria una rentabilidad económica por la prestación de estos servicios (SFT, SPD, etc.)

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ciudad Real, **Francisco José Izquierdo Barba**, ha recalorado que los colegios profesionales deben implicarse a la hora de implementar servicios profesionales y que los

FoCos (formadores colegiales) son de gran ayuda para este lograr este objetivo. **Miguel Ángel Calleja Hernández**, presidente de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Hospital, indicó que **ConSIGUE y Concilia** son dos iniciativas que ayudan a ese trabajo en equipo y que hay que mejorar los sistemas informáticos para poder ofrecer la máxima información.

3. En el día de clausura del Congreso, se ha recalorado que el paciente debe estar en el centro de las actuaciones sanitarias y que la farmacia es un referente en la asistencia socio-sanitaria. Elena Andradás Aragonés, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del MSSSI, ha destacado que España es “un país donde la prevalencia de enfermedades crónicas es muy alta”. Por eso, hay necesidad de “diseñar” una estrategia de promoción de la Salud y, por su parte, Jesús Aguilar (presidente del CGCOF) afirmó que este Congreso ha puesto en evidencia que “la profesión farmacéutica está muy viva”.

El próximo
Congreso Nacional
Farmacéutico tendrá
lugar en Burgos,
siendo la primera vez
que se celebre
en Castilla y León



IDENTIFICACIÓN DE AGENTES FACILITADORES Y BARRERAS EN LAS OFICINAS DE FARMACIAS (OF) ACREDITADAS PARA PREPARAR SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD) EN LA REGIÓN DE MURCIA (RM). N° FC-59

S. Sierra Alarcón, I. Conesa Lozano, J.M. Morales Arnao, I. Tovar Zapata, C. Ruiz Jiménez, O. Aguirre Martínez, M.J. Bermúdez Soto, F. Mora Flores

INTRODUCCIÓN

El cada vez mayor número de medicamentos en el mercado, junto con el progresivo y prounciado envejecimiento de la población, contribuyen al aumento del número de pacientes crónicos polimedrados, principal punto de interés de las Administraciones Sanitarias debido a la elevada demanda de recursos que esto supone. Este es uno de los motivos por los que existe una preocupación creciente por los problemas derivados del uso adecuado de los medicamentos y los costes sanitarios que ello conlleva. Los farmacéuticos están dando respuesta a esta necesidad avanzando en el desarrollo de servicios profesionales que permiten mejorar la seguridad y los resultados de los tratamientos.

El objetivo principal de la preparación y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (en adelante SPD) es contribuir a mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico de los pacientes (RD.L 9/2011 art.1).

Varios estudios comparativos con otros países, han revelado que el grado de implantación de servicios en la OF no se extiende con la rapidez esperable en España, identificándose como barrera principal, la falta de demanda del servicio por desconocimiento del médico y del propio paciente. Por el contrario, identifican como agentes facilitadores la formación específica del farmacéutico y la publicación de Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) que definen la sistemática de trabajo a seguir.

El Colegio de Farmacéuticos de Murcia consensuó con la Consejería de Sanidad (CS) en 2012, un PNT para la elaboración y dispensación de SPD. En el mismo se recogían los requisitos necesarios para la acreditación de las Oficinas de Farmacia que voluntariamente, querían ser reconocidas por la CS.

En este estudio se pretende analizar tanto las barreras como los agentes facilitadores identificados durante el proceso de acreditación de las farmacias preparadoras de SPD.

MATERIAL Y MÉTODOS

Es un estudio descriptivo donde han participado 51 OF acreditadas y realizado entre septiembre-15 y junio-16.

Las OF están distribuidas en un 75% entre las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca y cuentan con una media de 3 empleados (1 farmacéutico y 2 auxiliares).

La edad media del titular es de 50 años, en las copropiedades la edad media del cotitular es 34 años.

El Colegio definió un PNT junto con la CS que establecía los requisitos necesarios para la obtención de la acreditación (humanos, técnicos y documentales). Para conseguir esta acreditación por la CS se requiere de una visita previa de verificación por parte del Colegio a la OF. En esta visita, se verifica el cumplimiento de los requisitos y se adjuntan evidencias del mismo. Si por el contrario, no existe un cumplimiento total de los mismos, se proponen acciones correctivas para solventar estas deficiencias y quedan reflejadas en dicho parte de trabajo, que posteriormente son analizadas para detectar tanto las fortalezas como las debilidades del proceso.



TABLA 1. ÍNDICE LISTA VISITA DE VERIFICACIÓN

SEÑALES DE VERIFICACIÓN	DOCUMENTACIÓN
Zona equipada del taller destinada a la control y control de calidad	Informe de la documentación con los tratamientos de origen
Disponibilidad de un equipo de control de calidad	Guías de elaboración y control de calidad
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Procedimientos de control de calidad
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Documentación de control de calidad
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Guía de comunicación al médico y paciente
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Ficha de paciente
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Ficha de elaboración de SPD
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Ficha de entrega de SPD
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Hoja de elaboración de SPD
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Hoja de retirada de SPD
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Información al paciente
Disponibilidad de un equipo de control de calidad para el control de calidad de los medicamentos	Utilaje e Infraestructura

CONCLUSIONES

1. El Colegio ha proporcionado herramientas para el desarrollo del servicio, pero es mejorable el control documental del mismo. El control documental está en constante proceso de mejora a partir de la experiencia recogida.
2. El principal condicionante para la implantación es el desconocimiento de los agentes implicados en su demanda.
3. La retribución recibida por las OF de la RM dista mucho de la mínima definida por el Consejo Catalán, 19,85 €/paciente/mes.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Gastejaruta MA, Fernández-Ulirós F, García Delgado P, Gastejaruta R, Faus MU, Betriñón SI. Barreras y facilitadores para la diseminación e implantación de servicios cognitivos de la farmacia comunitaria española. Seguimiento Farmacoterapéutico 2005; 3(2): 65-77.
 2. Gastejaruta MA, Soto E. Farmacéutico case: ¿Atención farmacéutica o seguimiento de los tratamientos farmacológicos? Pharm Care Esp 1999; 1: 323-6.
 3. Cermides Alcaraz J, Prato Mas R, Cayuela Sánchez MC, García Morgans A, Gómez García E, Ballester Ferrer JM. Valoración de una Encuesta sobre Servicios de Atención Farmacéutica a Farmacéuticos de Alicante. Pharm Care Esp 2015; 17(6): 442-457.
AGRADECIMIENTOS. A las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia que han sido acreditadas para realizar SPD.

RESULTADOS

Hasta la fecha, el colegio ha realizado 81 visitas a las 51 OF que se han acreditado. La duración media de dichas visitas es de 3.5h/visita, necesitando más de la mitad de farmacias dos visitas para conseguir la implantación sin desviaciones del PNT.

El 8% de las OF tienen asociadas residencias centros sociosanitarios a las que preparan SPD, con una media de 33 pacientes. Para el resto de OF, la media desciende a 3 pacientes por OF.

En la siguiente tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento de los requisitos definidos en el PNT para la acreditación de OF preparadoras de SPD.

Tabla 1

Documentación	% Documentos completados	% Documentos no completados	% Documentos incompletos
Anexo 3. Consentimiento informado	41,0	59,0	100
Anexo 5. Ficha del paciente	33,3	66,7	27,5
Anexo 6. Hoja de elaboración de SPD	100,0	0,0	100
Anexo 7. Hoja de retirada de SPD	47,1	52,9	7,8
Anexo 8. Información al paciente	11,0	89,0	100
Utilaje e Infraestructura	94,1	5,9	5,9

BARRERAS IDENTIFICADAS

La mayoría de las dificultades en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el PNT son atribuibles a su control documental, en cuanto a la rigurosidad de su cumplimentación se puede observar de forma detallada en la Tabla 1. El 66% de las OF actualizaban las actualizaciones de los tratamientos pero no las reflejaban en la ficha del paciente impidiendo así conseguir un historial del tratamiento farmacológico del paciente de forma resumida. En la segunda visita, este aspecto quedaba perfectamente corregido, por exigencias del PNT. Otras dificultades encontradas son tanto la alta demanda del servicio por parte de los pacientes (15,7%) como la falta de consumo en cuanto a la retribución del mismo. El 45% de las OF afirman que les hubiese remuneración por este servicio, siendo la media de 16 €/paciente/mes.

AGENTES FACILITADORES

Entres los agentes facilitadores cabe destacar la elevada implicación de los farmacéuticos en cuanto a la formación específica, habiéndose recibido esta formación más de 300 farmacéuticos a través del curso formativo impartido por el COFRM. Otro aspecto a resaltar es la involucración de las OF en la provisión de recursos necesarios para realizar el servicio y el conocimiento del PNT.

DISCUSIÓN

En Murcia, la implantación está siendo más rápida de lo esperado pues el 25% de las OF han solicitado la acreditación voluntaria de la Consejería de Sanidad para preparar SPD. Actualmente han sido acreditadas la mitad de ellas.

Durante el proceso de implantación se ha coincidido con otros autores en las barreras identificadas (Gastejaruta et al., 2005) y (Cermides et al., 2015), siendo especialmente relevante en nuestra Región el desconocimiento del servicio por los agentes implicados (pacientes y médicos). Con la finalidad de solventar esta barrera, se realizaron reuniones entre médicos y farmacéuticos monográficas sobre SPD.

En cuanto a los agentes facilitadores, es de común acuerdo con otros autores tanto la motivación por parte de los farmacéuticos como el apoyo desde los colegios organizando programas formativos teóricos y prácticos para actualizar los conocimientos. Otra fortaleza a destacar ha sido la implantación de receta electrónica en la Región debido a que todos los tratamientos se encuentran debidamente cumplimentados en cuanto a posología, pautas de administración, duración de tratamiento... agilizando así la preparación de los SPD por parte del farmacéutico.

En cuanto a la remuneración, casi la mitad de las OF cobra al paciente por este servicio una media de 6,16€ por mes muy inferior a la estimada como viable según en el Estudio del Servicio Catalán de Salud.



ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS ALERTAS SANITARIAS SOBRE EL CONSUMO DE INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES EN LA REGIÓN DE MURCIA
Nº FC60

MJ Bermúdez Soto; S Sierra Alarcón; MJ Franco Campello; O Aguirre Martínez; JM Morales Arnaiz; I Tovar Zapata; I Conesa Lozano.

→ INTRODUCCIÓN

Los agentes antiulcerosos inhibidores de la bomba de protones (IBP) aparecieron en el mercado a principios de los 90 y han llegado a situarse, en los últimos años, en el número 1 del ranking de los medicamentos más prescritos en España. Además, los datos de consumo en nuestro país se sitúan muy por encima de la media europea (García del Pozo, 2009).

Indicación	Omeprazol	Esomeprazol	Lansoprazol	Rabeprazol	Esomeprazol
Enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE)	x	x	x	x	x
Tratamiento de la úlcera gástrica y duodenal	x	x	x	x	x
Infección por H. pylori	x	x	x	x	x
Úlcera Péptica inducida por AINE	x	x	x	x	x
Síndrome de Zollinger-Ellison	x	x	x	x	x
Hiperacididad Gástrica			x		

Tabla 1: Indicaciones para cada principio activo del GT A02BC. Fuente: BotPlus 2.0 (fecha de consulta 3 de octubre 2016)

Los IBP han sido tradicionalmente prescritos para tratar las indicaciones recogidas en la Tabla 1, pero se ha ido detectando una elevada prescripción no adecuada, causada por su uso en la mal llamada protección gástrica, posiblemente motivada por la percepción errónea de perfil de seguridad alto. Son muchos los autores que coinciden en que el término gastroprotección se ha usado de forma indiscriminada y habría que desterrarlo (Sánchez Martínez, 2011; Madrides, 2013; Carranza Carril, 2015). Los IBP se deben usar cuando sean estrictamente necesarios, durante el menor tiempo posible y en las indicaciones recogidas en ficha técnica, concluyendo que es más fácil no iniciar el tratamiento que tenerlo que retirar después (Madrides, 2013).

A pesar de presentar un amplio perfil de seguridad, se han ido publicando numerosos casos de efectos adversos, posiblemente relacionados con su utilización masiva y consumo a largo plazo (en contra de lo recogido en ficha técnica), entre los que destacan los recogidos en la **Tabla 2**:

Efecto adverso	Referencia
Interacción con Clopidogrel	Juurlink MD, et al., 2009 Sibbing D et al., 2009.
Riesgo de hipomagnesemia	Comité Asesor de Farmacovigilancia Centro Andaluz de Farmacovigilancia 2011 Cundy T.A. & McKay J.D., 2011.
Aumento del riesgo de fracturas osteopóricas	Van der Hoorn MM, et al., 2015. Yang S, et al., 2005.
Infarto de miocardio	Shah NH et al., 2015.
Infecciones entéricas pulmonares	Dial S et al., 2004.
Infecciones pulmonares	Ali T et al., 2009.
Reducción en la función renal, enfermedad renal crónica y fallo renal grave	Xie et al., 2016.
Hipermagnesemia a causa de rebote	Nilsson A et al., 2010.

Tabla 2: Efectos adversos producidos por el uso de IBP.

En 2009 la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó una alerta advirtiendo de la posible interacción del inhibidor de la agregación plaquetaria Clopidogrel con los IBP y desaconsejando su uso en pacientes sometidos al tratamiento antiagregante. Posteriormente, en abril de 2010, esta recomendación se limitaba solo a los IBP Omeprazol y Esomeprazol, basándose en posteriores estudios y análisis sobre la farmacodinamia de Clopidogrel asociada a IBP. En 2011, la AEMPS comunicó otra alerta, esta vez sobre el riesgo de hipomagnesemia asociado a estos medicamentos, a raíz de un caso grave detectado en Andalucía asociado al consumo a largo plazo de Omeprazol.

→ OBJETIVO

Analizar el impacto que han podido tener estas alertas sanitarias en el control de la prescripción indiscriminada a través de los datos de facturación de IBP en la Región de Murcia (RM).

→ MATERIAL Y MÉTODOS

Se analizaron los datos sobre facturación en la RM de los medicamentos (agrupados por principios activos) pertenecientes al grupo terapéutico A02BC: inhibidores de la bomba de protones: esomeprazol, lansoprazol, omeprazol, pantoprazol y rabeprazol. Los datos provienen de la facturación de recetas del SNS y regimenes especiales (ISFAS, MUFACE y MUGEJU) en el periodo comprendido entre enero de 2010 y junio de 2016.

→ RESULTADOS

La figura 1 muestra la evolución de la facturación media mensual de los distintos IBP a lo largo de los últimos 7 años. Los resultados de 2016 corresponden a los seis primeros meses del año.

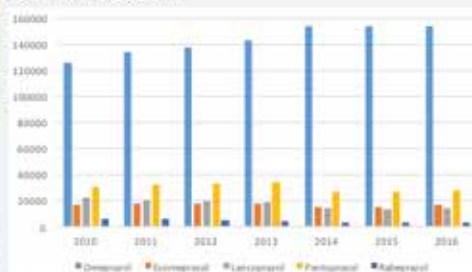


Figura 1. Unidades medias mensuales de medicamentos con IBP facturados en la Región de Murcia desde 2010.

Como muestran estos resultados, la facturación de IBP en las farmacias de la RM ha sido diferente entre los distintos principios activos, observando la gran diferencia de consumo entre Omeprazol y el resto de IBP, que corresponde a una media del 67,6% del total en los años del estudio (**Tabla 3**).

IBP	Media mensual (ud.)	% facturados con respecto al total
Omeprazol	143195	67,6
Esomeprazol	16682	7,9
Lansoprazol	17434	8,2
Esomeprazol	30206	14,3
Rabeprazol	4278	2,0
TOTAL	211795	100

Tabla 3: Facturación media mensual de IBP en la Región de Murcia en los últimos 7 años y su relación (%) respecto al total. (ud.: unidades)

En líneas generales, a partir del año 2013 se empieza a observar una disminución en la facturación de todos ellos excepto el Omeprazol, habiendo entre el 17 y el 31% menos de dispensaciones en 2014 con respecto a 2013. Rabeprazol y Lansoprazol fueron los más afectados, con un descenso aproximado de un 30% cada uno en este periodo.

En el caso del Omeprazol se observa un incremento constante del 5% en el número de envases facturados hasta el 2014, fecha a partir de la cual se estabiliza. La gran competencia entre las marcas autorizadas de Omeprazol y su bajo coste han podido contribuir al aumento indiscriminado de su consumo. Su relación beneficio-coste hace que sea, de entre todos los IBP, la opción más eficiente, pudiendo ser ésta la causa del desvío de consumo del resto de principios activos hacia Omeprazol.

La publicación de las alertas podría haber contribuido al descenso en la facturación de la mayoría de los IBP, pero no explica el aumento observado en la facturación de Omeprazol. A la luz de estos resultados, podríamos decir que en la RM no se han observado una disminución significativa en la prescripción de los IBP a pesar de las alertas sanitarias publicadas en los últimos años.

→ CONCLUSIONES

Los cambios observados en la facturación de medicamentos con Omeprazol a partir de 2014 podrían deberse a la aparición de las alertas, aunque cabría esperar que se hubiera producido una disminución en lugar de una estabilización.

La disminución en el consumo del resto de principios activos, más acusada a partir de 2013, podría deberse a cambios de prescripción hacia Omeprazol, IBP de mayor relación beneficio-coste, lo que justificaría que la tendencia en el consumo de éste último no hubiese sido descendente.

BIBLIOGRAFÍA:
AEMPS. Nota de información. 2009(1) de 1 de agosto de 2009. Posible interacción entre Clopidogrel y los inhibidores de la bomba de protones. Disponible en: [http://www.aemps.gob.es/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/2009/08/01/interaccion-clopidogrel-y-ibp](http://www.aemps.gob.es/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/2009/08/01/interaccion-clopidogrel-y-ibp)
AEMPS. Nota de información. 2010(4) de 26 de abril de 2010. Posibilidad de hipomagnesemia en el tratamiento de la úlcera gástrica y duodenal con inhibidores de la bomba de protones. Disponible en: <http://www.aemps.gob.es/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/2010/04/26/posibilidad-de-hipomagnesemia-en-el-tratamiento-de-la-ulcera-gastrica-y-duodenal-con-inhibidores-de-la-bomba-de-protones>
AEMPS. Nota de información. 2011(1) de 27 de febrero de 2011. Riesgo de hipomagnesemia asociado al uso de medicamentos inhibidores de la bomba de protones (IBP). Disponible en: <http://www.aemps.gob.es/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/medicamentos-y-productos-sanitarios/2011/02/27/riesgo-de-hipomagnesemia-asociado-al-uso-de-medicamentos-inhibidores-de-la-bomba-de-protones>
Ali T et al. Long-term safety outcomes with pantoprazole. *Am J Ther* 2009; 12(2):90-95.
Bermúdez Soto MJ et al. Caracterización de la Farmacovigilancia de los Inhibidores de la Bomba de Protones en la Región de Murcia. *Revista Española de Farmacología Clínica* 2016; 76(1):35-40.
Carranza Carril M et al. Efectos adversos de los inhibidores de la bomba de protones. *Revista Española de Farmacología Clínica* 2015; 75(1):1-7.
Cundy T.A. & McKay J.D. Magnesium deficiency associated with proton pump inhibitors. *Curr Opin Gastroenterol* 2011; 37(1):10-15.
Dial S et al. Proton pump inhibitors and renal function. *Am J Ther* 2004; 7(1):1-7.
García del Pozo J. Inhibidores de la bomba de protones. *Revista Española de Farmacología Clínica* 2009; 69(1):1-7.
Juurlink MD et al. Clopidogrel and proton pump inhibitors. *N Engl J Med* 2009; 361(1):1-7.
Madrides J. Efectos adversos de los inhibidores de la bomba de protones. *Revista Española de Farmacología Clínica* 2013; 72(1):1-7.
Sánchez Martínez J. Efectos adversos de los inhibidores de la bomba de protones. *Revista Española de Farmacología Clínica* 2011; 70(1):1-7.
Shah NH et al. Proton pump inhibitors and myocardial infarction. *Am J Ther* 2015; 18(1):1-7.
Sibbing D et al. Clopidogrel and proton pump inhibitors. *N Engl J Med* 2009; 361(1):1-7.
Van der Hoorn MM et al. Proton pump inhibitors and fracture risk. *Am J Ther* 2015; 18(1):1-7.
Xie J et al. Proton pump inhibitors and renal function. *Am J Ther* 2016; 19(1):1-7.
Yong S et al. Proton pump inhibitors and fracture risk. *Am J Ther* 2005; 8(1):1-7.
Zollinger R.H. & Ellison D.H. Zollinger-Ellison syndrome. *N Engl J Med* 1981; 304(1):1-7.



COBERTURA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA Nº FC-5B

S. Sierra Alarcón; M.J. Bermúdez Soto, J.; M. Morales Arnaiz; I.Tovar Zapata, M. J. Franco Campello; I. Conesa Lozano; F. Mora Flores

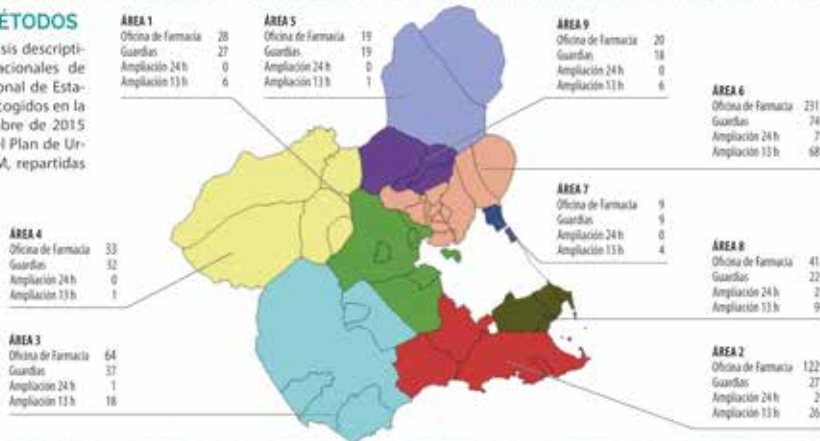


INTRODUCCIÓN

En la Oficina de Farmacia (OF) se realizan diversas actividades como dispensación, indicación farmacéutica, seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia y educación sanitaria entre otras. Sus funciones quedan recogidas en la ley 16/1997 de regulación de servicios de las OF. Las "dispensaciones con carácter de urgencia" se realizan en servicio nocturno, normalmente tras la visita del paciente al centro de salud de guardia más cercano durante la noche, ya sea público o privado. En nuestra Región está regulado por el Decreto 44/1998 de 16 de julio. El modelo actual garantiza la accesibilidad al medicamento a todos los ciudadanos, tanto en zonas urbanas como rurales poco pobladas. Su organización permite acudir a la farmacia las 24 horas, los 365 días del año. Las normas que han permitido flexibilizar los horarios de las farmacias han hecho que muchos de estos establecimientos sanitarios, especialmente en núcleos urbanos, mantengan unos horarios diurnos ininterrumpidos de atención al público de 13 h o 24h.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado un análisis descriptivo de los datos poblacionales de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y de los datos recogidos en la Orden de 23 de diciembre de 2015 por la que se aprueba el Plan de Urgencias de OF de la RM, repartidas en los 45 municipios.



RESULTADOS

- La franja horaria nocturna está cubierta por el 48,9% de las OF.
- El 40% de las OF cubren las franjas de 14h - 17h y de 20:30h - 22h, fuera del horario ordinario. La mayoría de estas farmacias se encuentran en poblaciones superiores a 1.700 habitantes.
- La media de horas nocturnas/año/municipio es de 6.326, siendo Murcia el de mayor cobertura con 47.450 h/año, en contraposición con municipios como Ojós, Ricote y Ulea, con 1.185,6 h/año.
- Teniendo en cuenta el número de OF por municipio, Murcia con más OF dispone de 248,4 h nocturnas anuales por OF/año, mientras municipios pequeños como Fortuna, Lorquí o Librilla, cuentan con 2.372 h nocturnas/OF/año.

DISCUSION

La ley traslada la responsabilidad de garantizar la atención farmacéutica al farmacéutico mediante el establecimiento de turnos de guardia, pero no determina ninguna contraprestación a cambio de dicho servicio obligatorio. Se destaca también que el farmacéutico únicamente está obligado a atender las urgencias en el caso de que el paciente presente una receta "urgente", o dicho de otra manera, para tener derecho al servicio farmacéutico de urgencia, el usuario siempre debería llevar receta médica urgente. Esta circunstancia es desconocida por una gran mayoría de usuarios que entienden ese servicio como una obligación del farmacéutico o como un derecho del ciudadano, por lo que sería recomendable la concienciación ciudadana al respecto. Las diferencias entre farmacias atienden a criterios como: ubicación (rural o ciudad), número de habitantes de la población a la que atienden, existencia o no de servicio médico en dicha población. Por ley, todas las oficinas de farmacia están obligadas a realizar servicios de urgencia rotatorios, por lo que se da la paradoja de que cuanto más pequeña es la población que atiende la oficina de farmacia en servicio de urgencia, ésta hace más turnos y además son menos rentables. Así, mientras una oficina de farmacia en una ciudad grande puede hacer un servicio de urgencia cada mes, una farmacia rural puede llegar a hacer semanas alternas. En el caso de nuestra Región el 73% de las OF cubren las horas fuera del horario habitual (9:30-14h/ 17-20h).

CONCLUSIONES

1. Las zonas más pobladas cuentan con más número de h nocturnas y más repartidas entre las OF, siendo más llevadero y rentable. Este aumento se debe principalmente a las OF de horario ampliado.
2. La baja densidad de población y la mayor distancia a servicios de urgencias médicas influye en que poblaciones pequeñas no dispongan de OF con horario ampliado, realizando con más frecuencia los turnos de guardia y ratificando la labor asistencial del farmacéutico rural.

BILIIOGRAFIA

1. García Sevillano L. Dispensación nocturna de medicamentos "con carácter de urgencia" en una farmacia comunitaria de Valladolid. Farmacéuticos Comunitarios 2013; 5(3): 90-95; 2. Decreto 44/1998, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de atención al público y la publicidad de las OF.

“Iniciación al Correo Electrónico y Redes Sociales: Avanzando con las nuevas tecnologías”



La tecnología mejora profundamente nuestra vida, acercándonos personal y profesionalmente.

La Vocalía de farmacéuticos jubilados está trabajando intensamente en la línea de conectar a todos sus integrantes entre ellos y para ese fin considera que la formación es básica.

Temario

TEMA 1: EL EMAIL

- Elementos de un email
- Programas de gestión de correo electrónico
- Buzones de correo y SPAM
- Enviar un email, reenviar y adjuntar archivos
- Destino, copia y copia oculta
- Uso desde el móvil

TEMA 2: FACEBOOK

- Crear un perfil en Facebook. Opciones de privacidad
- Buscar amigos, escribir y subir fotos



Curso sobre Paciente Oncológico

Se solicitó acreditación a la Comisión de Formación Continuada, consiguiendo 5.5 créditos

Las Vocalías de Alimentación, Dermofarmacia, Ortopedia y Titulares de Oficina de Farmacia, se unieron para desarrollar una formación de enorme demanda social. La farmacia comunitaria es un permanente lugar de encuentro de pacientes y familiares, el farmacéutico atiende un día a día que, habitualmente, muestra la duda, y la preocupación del que se dirige a él. Esta formación se encuentra entre la ciencia y la solidaridad.

Mejorar la calidad del servicio prestado a las pacientes, tanto en recomendaciones de uso del medicamento como en recomendaciones de complementos alimenticios y productos sanitarios de indicación farmacéutica, es uno de los objetivos de esta formación. Junto a actualizar los conocimientos necesarios del farmacéutico para poder atender adecuadamente consultas sobre la salud del paciente oncológico y promover la mejora continua del servicio de Atención Farmacéutica que se presta en las oficinas de farmacia.

Y por otra parte, ofrecer una buena educación sanitaria en las situaciones que con tanta frecuencia se plantean en la oficina de farmacia en relación a la salud del paciente en tratamiento con quimioterapia o que haya sido intervenido con motivo de algún cáncer, por ser el farmacéutico el primer asesor de hábitos higiénico-sanitarios de las pacientes.

→ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar a los farmacéuticos en la evaluación y valoración de las complicaciones y efectos derivados de una enfermedad oncológica, así como su posible derivación al médico.
- Resolver dudas de los pacientes oncológicos, incrementando continuamente la confianza de los ciudadanos en su farmacéutico.
- Promover la información al paciente de las correctas normas de uso y conservación de los medicamentos, complementos alimenticios y otros productos sanitarios prescritos o indicados para el tratamiento de la enfermedad oncológica, como por ejemplo prótesis mamarias, productos sanitarios de ostomía...
- Detección e identificación de problemas relacionados con los medicamentos.
- Concienciar sobre la importancia en el diagnóstico precoz de determinadas enfermedades tan importantes como cáncer de mama, ovarios o cérvix.
- Formar a los farmacéuticos para que lleven a cabo el proceso de dispensación con todas las garantías.
- En términos de riesgo individual, uno de cada tres españoles y una de cada tres españolas podrán padecer un cáncer en algún momento de su vida. Aunque en realidad el cáncer alcanza a todos los miembros de nuestra sociedad, bien sea por sufrir o haber sufrido la enfermedad directamente, bien por contar con un familiar afectado o por conocer a un amigo con esta enfermedad. Todos nos vemos implicados de una u otra manera.

Jornada sobre nutrición personalizada

Los hallazgos en genética se están traduciendo poco a poco en diversas aplicaciones, sobre todo diagnósticas, pero no de forma exclusiva. Entre ellas, figuran los diagnósticos virológicos y microbiológicos consistentes en el estudio de virus, como el del papiloma humano, y bacterias, como las responsables de la tuberculosis. Las resistencias a los antibióticos también se pueden analizar, permitiendo seleccionar el tratamiento más adecuado para cada paciente, informa Andrés Corno.

Otras aplicaciones son el diagnóstico de la patologías hereditarias de manera prenatal -que supone estudiar las características del feto en una mujer embarazada-, o bien antes de un procedimiento de fecundación "in vitro", antes de implantar el cigoto en el útero. Su objetivo es evitar enfermedades hereditarias. Otro campo es la farmacogenética, que consiste en estudiar las variaciones genéticas de los individuos que influyen en cómo se metabolizan y se responde a determinados fármacos y, así, ajustar la dosis de la medicación para obtener el mayor efecto terapéutico y evitar sus efectos adversos.

Este tipo de estudios de farmacogenética se están realizando en analgésicos, como los opiáceos, para tratar el dolor intenso y crónico, y en fármacos que se utilizan en oncología y psiquiatría. De forma incipiente, en enfermedades multifactoriales, como las oncológicas, cardiovasculares y neurodegenerativas, la información gené-

tica se está utilizando para establecer ciertas estrategias preventivas y advertir del riesgo que supone (en función de la genética de cada persona) fumar, la exposición a sustancias tóxicas en el medio laboral, la contaminación urbana o los hábitos nutricionales como desencadenantes de estas patologías.



Circular N°
353/2016

JORNADA SOBRE NUTR

Solicitada la acreditación por la CFC de las Pr

FECHA Jueves, 17 de noviembre de 2016

LUGAR Salón de Actos del COFRM.

09:30 h. Inauguración de la Jornada.

10:00 h. Necesidades nutricionales específicas del dep.
Dr. José Antonio Villegas García.
Académico de Número de la Real Academia de
de Murcia.

11:00 h. Influencia de la nutrición materna en la salud
Dra. Elvira Larqué Daza. Prof. de Fisiología de la

12:00 h. DESCANSO

12:30 h. Nuevos avances en la Nutrigenética.
Dra. Concepción Aguilera García. Prof. del Dpto.
y Biología Molecular de la Universidad de Granada

13:30 h. Microbiota intestinal y nutrición personalizada
Dr. Julio Ramón Plaza Díaz. Prof. del Dpto. de B.
y Biología Molecular de la Universidad de Granada

14:00 h. ALMUERZO.

15:00 h. Cronobiología y pérdida de peso.
Dra. Cristina Bandín Saura.
Profesora en el Instituto de Formación Profesional

17:00 h. Genómica nutricional: avances en el conocimiento
interacción entre genes y compuestos bioactivos
Dra. M^ª Teresa García Conesa.
Científico titular del Grupo sobre Calidad, Seguridad
y Bioactividad de Alimentos Vegetales. CEBAS-UR

18:00 h. "Nutrigenómica en Oncología".
Hacia una prevención precisa, papel del Farmaco
Dr. Andrés Corno Caparrós.
Genetista clínico. Director Técnico y Gerente de
ANÁLISIS GENÉTICOS ANCOR S.L.

19:00 h. CLAUSURA.

La **Nutrigenética** es una rama de la *genómica nutricional*, que tiene como objetivo estudiar cómo las distintas variantes genéticas de las personas influyen en el metabolismo de los nutrientes, la dieta y las enfermedades asociadas a ésta. La Nutrigenética no debe confundirse con la *Nutrigenómica*, que se centra en el papel

que determinados alimentos tienen en la activación de genes que afectan la susceptibilidad a ciertas enfermedades como el cáncer y el Alzheimer. El objetivo de la Nutrigenética es ofrecer a las personas consejos personalizados de prevención de enfermedades basados en la genómica personalizada.

La **GENÓMICA PERSONALIZADA** o "genética personalizada" en relación con el tratamiento ante una enfermedad de un paciente concreto, es la administración de un fármaco o conjunto de fármacos más idóneos y en las dosis adecuadas para cada paciente concreto a la vista de su individualidad química y genética. Se apoya tanto en el conocimiento de la naturaleza molecular de las enfermedades, como en la individualidad química que posee cada paciente. El diagnóstico molecular permite una aplicación precisa de cada fármaco en cada paciente. El objeto no es otro que mejorar la eficacia para cada paciente y eliminar o disminuir los efectos secundarios de otras terapias más generalistas.

FORMACIÓN PERSONALIZADA

Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA

REGIÓN DE MURCIA

SGS

Para facilitarte la asistencia, independientemente de tu disponibilidad por localización y horarios, puedes asistir a las conferencias virtualmente a través del Espacio Virtual de la Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia, <http://www.academiadefarmaciaregiondemurcia.com> donde estarán disponibles las conferencias desde el 21 de noviembre al 19 de diciembre de 2016 (abierta 24 horas/día). En esta circular, en su formato on line, dispones de un anexo con un tutorial para registrarte en el espacio virtual si es la primera vez que lo utilizas.

La CUOTA DE INSCRIPCIÓN es:

- * Asistencia PRESENCIAL (incluye almuerzo): 25
- * Asistencia VIRTUAL: 10

Para la obtención del diploma y la acreditación es imprescindible asistir a todas las ponencias (presencial o en el espacio virtual) y cumplimentar la encuesta de satisfacción, disponible también en el Espacio Virtual de la Academia junto con las conferencias.

Si estás interesada/o en asistir, debes cumplimentar el boletín de inscripción adjunto y remitirlo al colegio personalmente, vía fax: 968277401 o por correo electrónico: formacion@cofrm.com, hasta el 16 de noviembre.



XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial

La UCAM acogió el 18 de noviembre el Día Mundial del Farmacéutico en el Control Multidisciplinar del riesgo cardiovascular



<https://www.youtube.com/watch?v=EYrTpsVfqME>



<https://www.youtube.com/watch?v=od4klhINQmc>

Boletín de Inscripción

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial



ENTIDADES COLABORADORAS

ASTRAZENECA
BOEHRINGER INGELHEIM-LILLY
CASEN REDORDATI
GRUPO FERRER
JANSSEN CILAG
MERCK SHARP & DOHME
MYLAN
OMRON
SERVIER



Secretaría Técnica:
Mundicongres S.L.
C/ Iturbe, 5 - 1º B - 28028, Madrid.
Teléfono: 93 411 69 96 - Fax: 93 557 21 75
mundicongres@mundicongres.com
www.mundicongres.com

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial



V Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre Control Multidisciplinar del Paciente con RCV

Solicitada Declaración de Interés Científico Sanitario
-Solicitada Acreditación a la EFC de la CAM-
Actividad formativa declarada de Interés Científico por la SEMSLEHA

Murcia 17, 18 y 19 de Noviembre de 2016

ENTIDAD ORGANIZADORA:
Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: J. Abellán Alemán
Secretario: J. García-Galbis Marín
Vocales: J. Abellán Huerta, E. Ortín Ortín, D. Martí Hita, J. C. Moreno Bravo, J. Morales Arnaú

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente: F. Hernández Menárguez
Vocales: A. Martínez Pastor, M. Leal Hernández, P. Gómez Jara, J. B. Gómez Castaño, I. Tovar Zapata

SEDE:
Universidad Católica de Murcia (UCAM)
Campus de Los Jerónimos, 135. Guadalupe, Murcia

FECHAS:
17, 18 y 19 de noviembre de 2016

PATROCINADOR CIENTÍFICO:
Sociedad Española de Hipertensión-Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial (SEH-LELHA)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:
- Socios de la Sociedad Murciana de HTA o Farmacéuticos: 120 €
- No Socios: 150 €

Participantes

J. Abellán Alemán. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud San Andrés, Murcia.

J. Abellán Huerta. Servicio de Cardiología, Hospital General de Almorós, Almería.

E. Carrasco Carrasco. Centro de Salud Aborón, Murcia.

A. Castillo Navarro. Servicio de Medicina Interna, HUVL, Murcia

A. Cobrián Cuenca. Centro de Salud San Antón, Cartagena.

J. A. División Garrote. Cátedra de Atención Primaria, UCAM, Centro de Salud Fuente Abilla, Almería

L. Facila Rubio. Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario de Valencia.

J. Fernández Pardo. Servicio de Medicina Interna, Hospital General Universitario Reina Sofía, Murcia.

C. García Arnedo. Servicio de Nefrología, HUVL, Murcia

J. García-Galbis Marín. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud de Santa María de Gracia, Murcia.

P. García Utrúlciochea. Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario Santa Lucía, Cartagena.

J. B. Gómez Castaño. Centro de Salud San Andrés, Murcia.

P. Gómez Fernández. Servicio de Nefrología, Unidad de NTA, Hospital Jerez de la Frontera, Cádiz.

P. Gómez Jara. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud San Juan Murcia.

M. Gómez Molina. Servicio de Cardiología, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia.

F. Hernández Menárguez. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud Vitalegre-La Flota, Murcia.

J. Jordán Bueso. Departamento de Ciencias Médicas-Farmacología, Facultad de Medicina, Universidad de Castilla-La Mancha, Almería.

M. Leal Hernández. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud San Andrés, Murcia.

R. López Guillén. Centro de Salud Mosabogada, Murcia.

J. Madrid Conesa. Servicio de Endocrinología y Nutrición, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia.

A. Marco Martínez. Servicio de Endocrinología y Nutrición, Hospital Virgen de la Salud, Complejo Hospitalario de Toledo

D. Martí Hita. Centro de Salud Enro Sur, Lorca

J. F. Martínez García. Centro de Salud Goya, Murcia

A. Martínez Pastor. Cátedra de RCV, UCAM, Centro de Salud Vitalegre-La Flota, Murcia.

J. Millán Núñez-Cortés. Servicio de Medicina Interna, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.

M. Molina Núñez. Servicio de Nefrología, Hospital General Universitario Santa Lucía, Cartagena.

J. M. Morales Arnaú. Vocal de Estudios de formación del COFRM, Murcia.

E. Ortín Ortín. Centro de Salud de Ceuti, Murcia

S. Parra Pallares. Farmacéutica, Los Martínez del Puerto, Murcia

M. Pérez Paredes. Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario Morales Meseguer, Murcia.

E. Saura Guillén. Servicio de Endocrinología y Nutrición, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia.

I. Tovar Zapata. Presidente COFRM, Murcia.

J. Trujillo Santos. Servicio de Medicina Interna, Hospital General Universitario Santa Lucía, Cartagena

M. P. Zaragoza. Farmacéutica, Murcia

V REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RCV

Viernes, 18 de noviembre. DÍA DEL FARMACÉUTICO

9.00 h.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO

D. Arcas López
J. Abellán Alemán

9.15 h.

MESA REDONDA: "Diabetes"

Moderadora:
R. Menárguez Carreño

• Novedades y opciones terapéuticas

J. Jordán Bueso

• Actitud clínica ante un paciente con diabetes

J. García-Galbis Marín

10.15 h.

MESA REDONDA: "Dislipemia"

Moderadora:
J. Morales Arnau

• Novedades y opciones terapéuticas

J. Fernández Pardo

• Actitud clínica frente a un paciente con dislipemia

J. B. Gómez Castaño

11.15 h.

Descanso

11.45 h.

MESA REDONDA: "HTA"

Moderador:
M.P. Zaragoza

• Novedades y opciones terapéuticas

S. Parra Pallarés

• Actitud clínica frente a un paciente con HTA

M. Leal Hernández

12.45 h.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Moderadora: D. Arcas López

• Qué nos cuesta el control de RCV. Medidas de eficacia, eficiencia y efectividad.

J. Jordán Bueso





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Siguiendo lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, procedemos a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2016, donde se trató el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Memoria de Secretaría.
2. Información de Tesorería: Liquidación y aprobación, si procede, del Presupuesto y Cuentas Anuales del año 2015.
3. Información de Presidencia: Acuerdos si proceden.
4. Peticiones y Preguntas.
5. Lectura de los acuerdos adoptados en esta Asamblea General Ordinaria.
6. Designación de tres colegiados que, junto a la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario, firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria.

La Excm. Sra. Presidenta, **Doña Isabel Tovar Zapata**, procedió a agradecer a los colegiados la asistencia, haciendo una breve introducción, dio la palabra al Sr. Secretario del Colegio.

PUNTO 1º.- Por el Sr. Secretario, **Don José Carlos Moreno Bravo**, procedió a la exposición de la Memoria de Secretaría del ejercicio 2015.

Don José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio, comenzó su intervención de la Memoria de Secretaría, la cual viene a reflejar de forma resumida

la actividad colegial durante el ejercicio 2015. Recuerda, que a la entrada se ha entregado, en formato papel, la **Memoria 2015** cuya confección supone un gran esfuerzo para todo el equipo, pero merece la pena por el resultado final. Entró en la exposición de la Memoria de Secretaría 2015, apoyándose en una proyección.

Los **datos de Colegiadas/os** tienen gran importancia: El número de colegiados aumenta año tras año, pasando de los 1.652 en el año anterior a 1.688 en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. El número de colegiadas sigue aumentando, siendo su proporción sobre el total de colegiados del 62%. El número de Oficinas de Farmacia privadas o comunitarias era de 567, de las cuales 92 estaban en copropiedad.

En su intervención quiso destacar algunos de los **expedientes tramitados por la Junta de Gobierno**, en especial las 107 altas de colegiado, las 71 bajas, las 12 solicitudes aperturas de Oficina de Farmacia, los 14 traslados, las 20 transmisiones y las 11 modificaciones de local.

En el **Departamento Documental**, el número de registros de entrada que se tramitaron fue de 12.144 y de salida 4.554.

El **servicio de atención al Colegiado** que presta el **Centro de Información del Medicamento** genera un alto tránsito de comunicaciones, en concreto fueron 46.064 consultas atendidas, éstas unidas a las que atendió el **Departamento de Informática**, hacen que sea un año récord en atención al Colegiado.

La **formación** es otra de las cuestiones que son la esencia de nuestro Colegio, en el año 2015 fueron 1.283 alumnos los que pasaron por los cursos, con 445 horas impartidas, estando acreditados el 69,2%.

Respecto a las **normas sobre calidad**, los departamentos colegiales han superado con éxito la auditoría de certificación según los requisitos de la norma ISO 9001, el **Departamento de Calidad** también colaboró para que todas las farmacias renovaran los certificados de calidad.

En el seno del Colegio hay una actividad que tiene, también, gran importancia como es la **revisión de recetas especiales**, fundamentalmente las de visado y fórmulas, que



supuso salvar en primera instancia 15.421 recetas, con un valor económico de 765.609,67 €. Las recetas supervisadas fueron de 937.121, por un importe de 60.560.518,28 €.

Terminada la exposición, se puso a disposición de los asistentes para cuantas cuestiones quisiesen plantearle.

La Sra. Presidenta agradeció al Sr. Secretario su magnífica exposición, no produciéndose consultas al respecto de la Memoria de Secretaría.

PUNTO 2º.- El Sr. Tesorero, Don Roberto Carrilero Alcaraz realizó una exposición detallada sobre la liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales de 2015.

La Sra. Presidenta dedicó unas amables palabras al anterior Tesorero y actual Vicetesorero, **Don Juan Desmots Gutiérrez**, al igual que agradeció el importante esfuerzo realizado por el nuevo Tesorero, **Don Roberto Carrilero Alcaraz**, al presentar la liquidación y cuentas anuales de 2015, aunque no fuese él quien lo gestionase.

Tomó la palabra en primer lugar el Vicetesorero Don Juan Desmots, el que realizó una breve exposición de números y series estadísticas sobre la evolución de la receta a lo largo del tiempo y su precio medio.

A continuación intervino el Sr. Tesorero, Don Roberto Carrilero, elogió la gestión de su predecesor, y con apoyo de una presentación detalló todos y cada uno de los **datos de la Liquidación del Presupuesto y las Cuentas Anuales de 2015**, informando que se envió anticipadamente un avance de Tesorería para que el Colegiado pudiera disponer de esta información. Igualmente, se ha atendido a los colegiados personalmente, que han solicitado información de esta liquidación.

Señaló que en general las **previsiones** fueron muy acertadas, el Precio de Venta al Público (PVP) de las recetas tramitadas a la entidad más importante, el Servicio Murciano de Salud (SMS) solo se desvía sobre lo previsto en -0,25% llegando el total realizado en el volumen de gestión a la cantidad 449.638.020,57 €. También el nuevo líquido quedó por debajo de lo previsto en 0,32%, llegando a la cifra de 355.410.306,66 €. El número de recetas facturado en el Colegio durante el pasado 2015 fue de 31.011.764 recetas, con un aumento sobre el realizado el año anterior de un 2,23%.

Entrando al **apartado de ingresos**, destacó que el total ingresado fue de 2.773.424,60 €, superando lo previsto en 54.282,64 €, haciendo especial referencia a los ingresos periodificados de cuotas de ejercicios anteriores, éstas junto con otras pequeñas partidas vienen a conformar el exceso de ingreso general del presupuesto.

Respecto de los **gastos**, el total realizado fue de 2.674.890,55 €, lo que representa un menor gasto del presupuestado de 44.251,41 €, todo ello debido a las políticas de contención del gasto que ha venido practicando la Junta de Gobierno. Hizo especial referencia a la contención de los gastos de Personal y Junta de Gobierno.

El **resultado del ejercicio 2015** supuso un superávit de 98.534,05 €, el cual se propuso quedara en reservas voluntarias disponible para posible déficit del ejercicio 2016.

Se explicaron y detallaron las **Inversiones**, el **Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias** general del Colegio, así como la de actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades, dejando constancia que al entrar al salón se había entregado la Memoria con las Cuentas Anuales y la liquidación del Presupuesto, donde viene el informe de Auditoría de Cuentas.

Tras diferentes intervenciones, se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad la liquidación del Presupuesto y las Cuentas Anuales 2015.

PUNTO 3º.- La Excm. Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata, explicó todos los aspectos más relevantes acontecidos a la profesión en 2015.

La Excm. Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar, realizó un recorrido por los acontecimientos más importantes en el ámbito farmacéutico, señalando los hitos que definieron la profesión en la Región de Murcia.

En primer lugar recordó el fallecimiento del que fue Presidente del Colegio hasta el 30 de marzo, Excmo. Sr. Don Prudencio Rosique Robles, al que dedicó unas emocionadas palabras.

Seguidamente informó de la implantación de la **Receta Electrónica (RE)** llevada a cabo durante el ejercicio del que hoy se rinden cuentas, destacando la problemática con las caídas del sistema, gracias a que tenemos un sistema de contingencia podemos seguir dando la prestación farmacéutica. Este sistema que ahora es manual, se va a automatizar totalmente, teniendo muy avanzado el trabajo las casas comerciales de los Programas de Gestión y del Servicio Murciano de Salud. También se refirió a la situación del Visado en RE y el funcionamiento de los Grupos de Trabajo que desarrolla el Concierto con el SMS, que ha conllevado a que se hayan tenido reuniones conjuntas con médicos para poner en común los problemas de este tipo de prescripciones y dispensaciones.

La gestión mensual que realiza la Junta de Gobierno para el **cobro de la factura farmacéutica**, es otro de los puntos a los que se dedican numerosas horas, desvelos y grandes esfuerzos. El Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), ha dado estabilidad al cobro de la prestación farmacéutica.



El año pasado se firmaron los **convenios con Banco Mare Nostrum y Cajamar** que cubren las necesidades de los farmacéuticos colegiados. Los mismos se han actualizado, disponiendo a fecha de celebración de la Asamblea la revisión de Banco Mare Nostrum. También se firmó el Convenio de Empresa con los empleados del Colegio, agradeciendo a los negociadores y trabajadores el importante esfuerzo realizado para llegar a este acuerdo.

A final de año se convocaron las **elecciones al Colegio**, lo que ha llevado a la toma de posesión de la **nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías**, pidiéndose la máxima colaboración, y una unión total, de los farmacéuticos para salvar los graves y continuos peligros que se ciernen sobre la profesión. También se han producido **cambios en la Comunidad Autó-**

noma y en la **Consejería de Sanidad**, con la nueva Consejera Excm. Sra. **Doña Encarnación Guillén**, deseándole los mayores éxitos. También se felicitó al nuevo Director General de Salud, **Don Manuel Molina Boix** y la Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, **Doña María Teresa Martínez Ros**.

Se han producido cambios en el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, incorporándose como Presidente el **Excmo. Sr. Don Jesús Aguilar**, el cual ha estado ya en nuestro Colegio, y con el que trabajamos juntos para mejora del futuro de la profesión, estando incorporado el Colegio en diferentes grupos de trabajo. También destacó la importante labor que se está desarrollando con las Universidades de Murcia y San Antonio respecto de los Grados de Farmacia.

La Sra. Presidenta trató otras muchas cuestiones, destacando por su especial relevancia la firma del **Convenio Marco con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** a través de su Consejería de Sanidad para desarrollar actuaciones conjuntas y coordinadas en las materias que sea competencia de la profesión farmacéutica.

PUNTO 4º.- En el apartado de peticiones y preguntas.

Se produjeron numerosas intervenciones, las cuales fueron contestadas por la mesa Presidencial, tomándose nota de todas aquellas cuestiones que así fueron requeridas.

PUNTO 5º.- Lectura de acuerdos.

El Secretario del Colegio, **Don José Carlos Moreno Bravo**, dio lectura de conformidad con los Estatutos, a los acuerdos adoptados en esta Asamblea General, a fin de que puedan ser inmediatamente ejecutivos.

Aprobación por unanimidad de la Liquidación del Presupuesto Colegial y Cuentas Anuales correspondientes al año 2015, en el que se ha generado un superávit de 98.534,05 €, que pasará a reservas voluntarias con la indicación de que en caso de precisarse durante el ejercicio 2016, se podría disponer para atender posibles déficit.

Ratificación por mayoría, con un solo voto en contra, del nuevo Comité de Recursos del Colegio nombrado por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión celebrada el 17 de marzo de 2016, en cumplimiento del Art. 81 de los Estatutos:



El gran número de **campañas** en las que estamos participando los farmacéuticos, como **Nacer sin OH, Cribado de Cáncer de Colon, etc.** demuestran la gran vocación de servicio público que tiene esta profesión. La formación es uno de los aspectos más importantes de nuestro Colegio, solicitando la Presidenta que se intensifique la participación y la oferta en formación continuada y dejando constancia del deseo de llevarla a todos los puntos de la Región.

Finalmente, como asunto de trámite, se llevó a la Asamblea la **ratificación del nuevo Comité de Recursos del Colegio** nombrado por acuerdo de Junta de Gobierno en sesión celebrada el 17 de marzo de 2016, en cumplimiento del Art. 81 de los Estatutos, formado por **D. Fernando López Azorín, Dª. Soledad Parra Pallarés** (miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia menores de 65 años), **D. Carlos C. Fernández García, D. José Miguel Sánchez Garre y Dª Alicia Casanueva Luis** (ex vocales de Junta de Gobierno con más de cuatro años en el ejercicio de sus cargos en el Colegio, los de mayor edad menores de 65 años que no terminaron dichos cargos por dimisión o cese sin haber finalizado el mandato) y el Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, que tendrá voz pero NO VOTO en dicho Comité (Art. 81.1e)

Se ratifica por mayoría, con un voto en contra.

Comité de Recursos integrado por **D. Fernando López Azorín, Dª. Soledad Parra Pallarés** (miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia menores de 65 años), **D. Carlos C. Fernández García, D. José Miguel Sánchez Garre y Dª Alicia Casanueva Luis** (ex vocales de Junta de Gobierno con más de cuatro años en el ejercicio de sus cargos en el Colegio, los de mayor edad menores de 65 años que no terminaron dichos cargos por dimisión o cese sin haber finalizado el mandato) y el Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, que tendrá voz pero NO VOTO en dicho Comité (Art. 81.1e).

PUNTO 6º.- Designación de tres colegiados para la firma del acta.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, los colegiados presentes en la Asamblea, **Dª Magdalena Escarabajal García-Pagán, D. Juan Bosch Hervás y D. Antonio Abril Sánchez** se ofrecen para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea General, junto con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario.



ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE APROBADOS LOS PRESUPUESTOS COLEGALES PARA 2017

Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2016

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, y mantener puntualmente informado, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Presupuestos para el año 2017 (Aprobación si procede)
2. Nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2016 (Acuerdos si proceden)
3. Información de Presidencia (Acuerdos si proceden)
4. Peticiones y Preguntas.
5. Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General
6. Designación de tres colegiados que, junto al Secretario firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Antes de empezar se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del temporal que ha azotado la Región en los últimos días.

PUNTO 1º. La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar, dio la palabra al Sr. Tesorero, D. Roberto Carrilero Alcaraz, el cual expuso los datos del presupuesto de 2017, manifestando en primer lugar que se había cambiado el formato de presupuestación.

Las macromagnitudes utilizadas para el cálculo posterior del presupuesto, se han obtenido en función de las tendencias existentes en 2016 y de ahí proponer un aumento del 1%.

Las novedades en ingresos son las de mantener las cuotas en la misma cuantía del año anterior, se reduce la cuota de entrada de colegiado ajustándolo al coste real, 195,00 €. Se prevé un ingreso extraordinario del Proyecto de investigación Consigue del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y se reducen los ingresos financieros. El importe total de Presupuesto de Ingresos asciende a 2.855.005,91 €

Respecto de los gastos, son novedad, el aumento del gasto de personal para la contratación temporal de un farmacéutico para el proyecto de investigación Consigue del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España. Se prevé una reducción del gasto en transporte, con el objetivo de adecuar el sistema de recogidas al plan previsto, siempre y cuando avance el porcentaje de receta electrónica. Se estima una cantidad económica para un sistema de alojamiento de los sistemas informáticos de Receta Electrónica de máxima seguridad, y también con el fin de garantizar el mantenimiento de R.E. en domingos y festivos. La implantación de nuevos proyectos tecnológicos obliga a prever un soporte informático externo. Se presupuesta el coste de una consultoría de recursos humanos con el fin de optimizar la gestión de los mismos. Y finalmente se aumentan las amortizaciones previstas, al incrementarse las inversiones. El total del Presupuesto de Gastos es 2.855.005,91 €.



En relación a las inversiones previstas alcanzan la cifra de 255.000,00 € donde se contemplan inversiones no realizadas en ejercicios anteriores, más las adecuaciones tecnológicas.

Se aprobó el Presupuesto para el año 2017, por mayoría, con un voto en contra y ninguna abstención.

PUNTO 2º. Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44.7 de los Estatutos Colegiales, se propone a CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES, S.L.P. para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales del año 2016.

Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para las Cuentas Anuales del año 2016 sea la empresa CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES, S.L.P.

PUNTO 3º. Información de Presidencia (Acuerdos si proceden)

La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata, hizo un detallado recorrido por los aspectos más importantes de la profesión, centrándose especialmente en los objetivos alcanzados y en las posibles amenazas. Basó su intervención en cuatro aspectos: Estabilidad Económica, Medicamentos Innovadores, Convenio Marco en materia de Atención Farmacéutica y Colectivo de Enfermería. Desarrolló las materias reflejando las fortalezas de la profesión, debiendo seguir centrados y luchando por las funciones que legalmente son competencia del Farmacéutico.

PUNTO 4º.- Lectura de Acuerdos por el Sr. Secretario:

Se procedió por el Sr. Secretario de este Colegio a la lectura en Asamblea de los Acuerdos adoptados en la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.2 de los vigentes Estatutos Colegiales.

PUNTO 5º.- Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados:

Designación de los siguientes colegiados para que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, firmen el Acta junto con el Sr. Secretario:

Doña Soledad Parra Pallarés

Don Antonio Abril Sánchez

Don Fernando López Azorín

Don Cayetano Pérez Gómez

Precolegiación



<https://www.youtube.com/watch?v=ZtfGXuD-yRo>

Si eres estudiante de farmacia... **VUELVE AL COLEGIO**

Creación de la figura del **ESTUDIANTE UNIVERSITARIO PRE-COLEGIADO.**

La Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ha acordado la creación de la figura del **Estudiante Universitario Pre-colegiado**, con el fin de poder establecer lazos de conocimiento y colaboración entre los estudiantes universitarios de la titulación de Farmacia y esta Corporación Profesional, a fin de que por éstos se conozca la actividad del que será su Colegio profesional, y empiecen a integrarse en la vida colegial.

Pueden darse de alta como pre-colegiados aquellos estudiantes que, encontrándose en los cursos 4º y 5º del Grado en Farmacia, cursen sus estudios en la UMU o UCAM o que, cursando sus estudios en otra Universidad, tengan su domicilio familiar en la Región de Murcia. La pre-colegiación es gratuita.

Más información:
www.cofrm.com (Sección última hora)



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA



Día Mundial. FARMACÉUTICOS: CUIDANDO DE TI

El claustro del Palacio de San Esteban, Sede del Gobierno Regional de Murcia, fue el escenario elegido por Colegio y Gobierno Regional para celebrar el Día Mundial del Farmacéutico



Pedro Antonio Sánchez:
“Los farmacéuticos son socios imprescindibles para seguir mejorando el sistema de salud”

El presidente de la Comunidad recibió en el Palacio de San Esteban a una amplia representación de este colectivo con motivo del Día Mundial del Farmacéutico, que se celebró el pasado septiembre.

Pedro Antonio Sánchez agradeció la implicación de los farmacéuticos en la implantación de la receta electrónica en la Región, que ya cubre el cien por cien del territorio, y su labor en la prevención de la enfermedad y el fomento de hábitos saludables.

El jefe del Ejecutivo regional, Pedro Antonio Sánchez, resaltó que “*los farmacéuticos de la Región de Murcia son socios imprescindibles*” para poner al servicio de los ciudadanos los avances que se producen en materia de modernización e investigación, y destacó su participación en la incorpora-

ción de nuevas tecnologías como la receta electrónica.

“*Necesitamos vuestra complicidad para hacer las cosas mejor*”, afirmó Pedro Antonio Sánchez durante la recepción en el Palacio de San Esteban a la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región, Isabel Tovar, y una amplia representación de este colectivo, con motivo del Día Mundial del Farmacéutico, que se celebró bajo el lema ‘*Farmacéuticos cuidando de tí*’.

El jefe del Ejecutivo resaltó la implicación de este colectivo en la implantación de la receta electrónica, que en la Región de Murcia ya cubre el 100 por cien del territorio, suponiendo el 50 por ciento de las prescripciones, y agradeció también el papel que realizan en la prevención de la enfermedad y la promoción de hábitos saludables.

Trasladó a los representantes del Colegio el agradecimiento del Gobierno regional por la *"generosidad y el esfuerzo"* que realizan y su *"dedicación profesional y humana"*, y destacó *"la relevancia social"* de esta profesión *"en la que aún quedan muchos retos por alcanzar"*, como por ejemplo el aumento de la esperanza de vida, *"que va a requerir otro tipo de servicios y asistencia"*.

Al respecto, expresó el compromiso del Ejecutivo murciano de seguir colaborando para superar esos retos, *"en este tiempo nuevo en el que hay que seguir introduciendo cambios valientes y que la sociedad perciba que estamos siendo útiles a las personas"*.

Como muestra de ese compromiso, el presidente se refirió al convenio de colaboración firmado entre la Comunidad y el Colegio de Farmacéuticos el pasado mes de

marzo, que recoge las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica y que regula la incorporación de la farmacia en Atención Primaria.

El convenio reglamenta, entre otras líneas de actuación, la mejora de la atención farmacéutica, el desarrollo de la oficina de farmacia como establecimiento sanitario, la promoción de las actividades de formación de los profesionales que actúan en estas oficinas y la inclusión de las farmacias como establecimiento sanitario integrado en el ámbito de la Atención Primaria.

Pedro Antonio Sánchez remarcó que *"nos tenemos que sentir orgullosos de nuestro sistema sanitario"*, y recordó que de los más de 4.000 millones de euros del presupuesto con el que cuenta la Comunidad, casi la mitad se destina al sistema de salud *"para garantizar calidad de vida a nuestros ciudadanos"*.



Murcia, Capital Española frente a la Diabetes

Murcia ha sido este año la ciudad escogida por la Sociedad Española de Diabetes y su Fundación para la celebración del Día Mundial de la Diabetes junto con ADIRMU, la Asociación Murciana para el cuidado de la Diabetes. Un amplio programa de actividades divulgativas, lúdicas y científicas diseñado en colaboración con diversas entidades locales, como el Ayuntamiento, la Universidad de Murcia, la Consejería de Sanidad, la Universidad de Murcia, la PAPEA (Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire), el IES

Licenciado Francisco Cascales de Murcia, los Colegios profesionales sanitarios (farmacéuticos, ópticos, podólogos, enfermeros, nutricionistas, ...) a la industria farmacéutica, y por supuesto, con los cientos de voluntarios de ADIRMU que quisieron contribuir a dar el máximo esplendor a nuestra ciudad en este Día Mundial de la Diabetes 2016.

De las numerosas actividades previstas para los días 13 y 14 de noviembre, cabe destacar el espectáculo de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire (P.A.P.E.A),

lanzándose en avión portando banderas con el distintivo del Día Mundial. Tras el lanzamiento paracaidista, se realizó "la Caminata por la Diabetes" por la Mota del Río Segura, de 8,5 Km acabando ésta en la céntrica Plaza del Cardenal Belluga, donde se impartieron talleres relacionados con hábitos saludables y se hicieron valoraciones oftalmológicas. Todo ello acompañado de una serie de actos lúdicos para niños y adultos, como bailes latinos, una "master class" de zumba o un fútbol humano. El nombramiento como madrina de este Día Mundial por parte de ADIRMU a D^{ña}. Encarna Talavera, por su compromiso so-



cial con la diabetes, como periodista, difundiendo siempre mensajes positivos sobre esta enfermedad. La parte científica de la jornada corrió a cargo de profesionales de la Clínica Universitaria de Visión Integral de la Universidad de Murcia, capitaneados por el **D. Edmundo Usón**, con la celebración de una mesa redonda sobre retinopatía diabética.

Acto seguido, se celebró el ya tradicional acto de reconocimiento público a los pacientes con diabetes durante más 50 años.

Las tasas de prevalencia de la diabetes en la Región de Murcia son similares a las del

14 NOVIEMBRE CON LA DIABETES DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

#DA UN PASO POR LA DIABETES 2016

13 NOVIEMBRE

CAMINATA POPULAR POR LA DIABETES

9:00H DESDE EL RECINTO DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA
EXHIBICIÓN DE LA PATRULLA ACROBÁTICA PARACAIDISTA DEL EJÉRCITO DEL AIRE DE MURCIA (PAPEA)
ACREDITACIONES Y REPARTO DEL PACK ADIRMU · DESAYUNO SOLIDARIO SIN AZÚCAR
AVITUALLAMIENTO · ASISTENCIA PODOLÓGICA EN RUTA · EQUIPO SANITARIO

DIABETES FEST 2016

12:30H LLEGADA A LA PLAZA DEL CARDENAL BELLUGA
INAUGURACIÓN DE LOS ACTOS · ACTUACIONES MUSICALES
SHOW COOKING · TALLERES Y JUEGOS INFANTILES · FERIA DE SALUD
MARATÓN DEPORTIVO · HINCHABLES PARA NIÑOS · SIMULACROS

20:00H ILUMINACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES DE LA CATEDRAL DE MURCIA, EL OBISPADO Y EL EDIFICIO MONEO

COMPRA TUS ENTRADAS CON TU **PACK ADIRMU**
www.adirmu.org
CAMISETA OFICIAL, BOLSA DEPORTIVA Y MÁS SORPRESAS.

FILA CERO ES27 0049 0166 5321 1000 0701

ORGANIZA

adirmu ESCUELA DE DIABETES

COLABORAN

868 910 290
665 090 457
adirmu@yahoo.es

CONSULTA TODA LA PROGRAMACIÓN DEL 14 NOVIEMBRE | DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES





resto del país, afectando aproximadamente a un 14% de la población y estimándose en un 25% el número de personas con diabetes que refieren complicaciones oculares. Este año el lema del Día Mundial ha sido "OJO CON LA DIABETES".

Una detección precoz de la enfermedad no sólo cambia la evolución natural de la misma, mejora el pronóstico de los pacientes y optimiza los resultados de los tratamientos, sino que también previene y/o minimiza la aparición o impacto clínico de las múltiples complicaciones micro y macrovasculares asociadas con esta enfermedad.

RETOS PENDIENTES

La celebración de este Día también ayuda a poner de manifiesto los muchos retos pendientes que quedan por resolver en relación con esta enfermedad. En primer lugar, se precisa una política más activa de prevención de la obesidad y de la diabetes a todos los niveles; en segundo término, se requiere un diagnóstico mejor y más precoz, facilitando así el inicio más temprano del tratamiento, lo que evitaría complicaciones de la diabetes; y en tercer lugar, hay que mejorar la prevención de las complicaciones de la diabetes, desde la afectación visual a la renal, la cardíaca o la vascular, que debe ir necesariamente unida a un tratamiento apropiado y temprano de estas complicaciones.

El reto principal es conseguir una asistencia integral capaz de prevenir las complicaciones de la enfermedad y su mortalidad. Y todo ello sin olvidar el aspecto social: hay que conseguir que las personas con diabetes no sean discriminadas en el aspecto laboral o social. Es por ello que con la cele-

bración de este Día se da visibilidad tanto a las personas que trabajan por ayudar a mejorar la vida de las personas con diabetes (endocrinólogos, médicos de familia, enfermeros) como de las asociaciones como ADIRMU, que trabajan todo el año para ello, junto con las personas que la padecen, sus familiares y amigos.



PATRONA 2016

Un día para el encuentro,
el reconocimiento, el homenaje
y la celebración

Nuestra sede Colegial y el Hotel Nelva acogieron los actos conmemorativos de la festividad de Nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción. El 17 de diciembre fue la fecha escogida. Casi cuatrocientos farmacéuticos asistieron al almuerzo festivo que fue presidido por la consejera de Sanidad, Encarna Guillén y por la presidenta del Colegio, Isabel Tovar.



PROGRAMA DE ACTOS

Sábado 17 de diciembre de 2016

11.30 horas

SANTA MISA EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO

13.00 horas

ACTO INSTITUCIONAL EN LOS SALONES DEL HOTEL NELVA

- Entrega de los Premios del XXIII Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del XXIII Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2016 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

- Bienvenida a los nuevos colegiados.

- Entrega de las insignias de oro del Colegio a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación.

- Homenaje a los compañeros jubilados.

- Entrega de la Medalla de Plata del Colegio a los compañeros que cumplen 50 años de colegiación.

EL ACTO INSTITUCIONAL FUE PRESIDIDO POR LA EXCMA. SRA. D^ª. ENCARNA GUILLÉN NAVARRO. Consejera de Sanidad del Gobierno Regional de Murcia.

14.30 horas

CÓCTEL Y ALMUERZO EN LOS SALONES DEL HOTEL NELVA

Acta del jurado del XXIII Certamen de pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, de fotografía "Salvador Martínez Avilés", y del certamen literario "premio a la mejor anécdota histórica ocurrida en una oficina de farmacia"

Reunidos en Murcia, a las 14 horas y 30 minutos, el día 15 de diciembre de 2016 y en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el jurado de los certámenes mencionados compuesto por:

D. José Carlos Moreno Bravo,
Secretario del Colegio.

D. Sara Peñalver Sánchez,
Vicesecretaria del Colegio.

Dña. M^ª Fuensanta Martínez Lozano,
Directora de Comunicación del Colegio.

D. Javier Adán, Fotógrafo.

Actúa como secretario del jurado

D. José Carlos Moreno Bravo,
Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

ACUERDAN

1. Otorgar por unanimidad el Premio del **XXIII Certamen de Fotografía "SALVADOR MARTÍNEZ AVILÉS" "Tema Farmacéutico"** a la obra titulada: "**EnaMORADO de la Profesión**", de **Dña. Rosa M^ª Valero Avilés**, por su composición, homenaje a la Universidad, originalidad y captación del color.
2. El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de talón de 200 euros y placa.
3. Otorgar por unanimidad el **Primer Premio del XXIII Certamen de Fotografía**, tema libre, a la colección de fotografías titulada: "**Fidel, Libertador y Tirano (Ruta Revolucionaria)**", compuesta por 6 fotografías, de **D. Cayetano Pérez Gómez**, por su colección dinámica, buena captación y oportunidad histórica.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

4. Otorgar el **Primer Premio del XXIII Certamen de Pintura "Tema Farmacéutico"** a la obra titulada: "**Rebotica**", de **Dña. Carmen Alemán Alemán**, por su estilo y gran representación de nuestra amada profesión.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de talón de 250 euros y placa.

5. Otorgar el **Primer Premio del XXIII Certamen de Pintura "Tema Libre"** a la obra titulada: "**Invierno**", de **Dña. Carmen Valdés García**, por su belleza y composición.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

6. Respecto al **Certamen Literario a la Mejor Anécdota** ocurrida en una Oficina de Farmacia, se premia la anécdota titulada "**Un medicamento no tendrá acierto, si su puesta no es la correcta**", y cuyo autor, tras la apertura de plicas, resulta ser el Farmacéutico **D. Cayetano Pérez Gómez**, al que felicitamos por su recuerdo del 400 aniversario de la muerte de Cervantes.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con la entrega de placa y talón de 150 euros, con el ruego de que proceda el autor a su lectura.

Por último el jurado felicita a todos los participantes y manifiesta la gran altura del certamen fotográfico de este año, resaltando que ha sido muy difícil seleccionar entre obras fotográficas tan brillantes, e insta a continuar potenciando sus vocaciones artísticas.

Y para que conste donde sea preciso y en nombre del jurado y ante todos ellos, levanto este acta en murcia a 15 de diciembre de 2016.

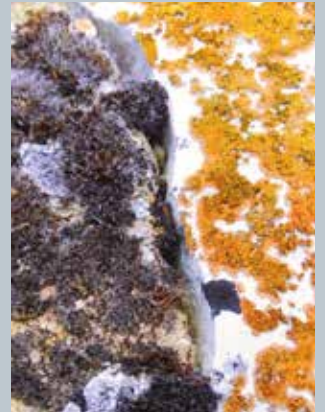
Fdo: **José Carlos Moreno Bravo**
Secretario del Jurado y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



XXIII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA



1º PREMIO TEMA FARMACÉUTICO
"EnaMORADO de la Profesión", Dña. Rosa
Mª Valero Avilés



1º PREMIO TEMA LIBRE
"Fidel, Libertador y Tirano
(Ruta Revolucionaria)",
D. Cayetano Pérez Gómez



1º PREMIO TEMA FARMACÉUTICO
"Rebotica" Dña. Carmen Alemán



XXIII CERTAMEN DE PINTURA

CERTAMEN LITERARIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA

→ Anécdota ganadora por D. Cayetano Pérez Gómez:

Un medicamento no tendrá acierto, si su puesta no es la correcta

c. Harvey. P-g

Permítanme señores que les transporte al pasado,... no un lustro ni dos, si no mucho mejor, al Dorado. Pues fue siglo tierno e ingenioso y delicado; allí, el honor, el amor y la ofensa, eran delitos por sorpresa. Si alguien no era diestro en el manejo de las armas, más le valiera andar con tiento y calma; pues se podría ver envuelto en un atroz entuerto. Si a la pluma recurrieres, quizás solución no tuvieres; mejor adiestrar la espada que te ayudará en la cruzada.

La anécdota que hoy pretendo contar, será la que vuestras mercedes después ha de juzgar, y para evitar descontento a tanto predicamento, he decidido anunciar mi manifiesto en verso y con talento. La idiotez, la picaresca y el engaño, a la postre siempre acarrearán lamentables desengaños. Sin más preámbulo invoco a las musas que inmortalizaron a Góngora, a Bécquer y a Calderón, para que provoquen en mí esa misma inspiración. Y juro, que por nada de este mundo pretendo aturdir con mi conjuro.

Nuestra burlona picaresca tiene mucho que ver en las cosas de entender, más si la ciencia es médica, harto difícil y dudosa se manifiesta. En España el que no corre vuela: si olvidas, inventa; y si no sabes, hazlo a tientas. Aunque a veces los de temple arrebatado acabemos en tremendas torpezas, rozando la chaladura hasta perder la cordura o el oremus, como diría el clero. A lo peor en prisión, como final de la peregrinación.

Todo tratamiento, dícese la sublime culminación de un experimento, más para recuperar al contagiado hace falta, acierto, tesón y conocimiento; y la vida les va en ello, les obligó jurar el dios de las artes del curar. Las “boticas”, no son más que mentideros de la ciencia para vencer la dolencia. Allí el enfermo, expone triunfos y desventuras de la revolución en el arte de las curas.

El estudio, el progreso y la investigación son negocios de ocasión, versátiles y frágiles, a merced y disposición de la actual Constitución. Sin parquedad y tiento en el Gobernante generarán tamaña discusión, a más de tremendo gasto, pobreza y desconcierto en su población.

Aceptamos ser pedantes los amantes de las ciencias del sanar, sin reparar que no todo el mundo maneja tan complicado recital, si difícil es escribir aún más lo es pronunciar. Es frecuente motivo de consulta en nuestro aposento laboral, dudas de este padecimiento, aquel tratamiento o esas extraña palabras de enfermedad. Y otras cosas más, que hoy no viene al cuento su narrar. Aún seguro, alucinará.

Nuestro protagonista, bonachón, aunque rudo hombre de honor; marido desconfiado, aburrido y desesperado. Pero con maravedís en el bolsillo, de lo contrario no ha lugar al chascarrillo.

Había estado el desdichado, todo el día prostrado. Sin encontrar acierto en el remedio a su esposa dado, por el médico indicado. Siguiendo a ciegas lo que manda la vecin-



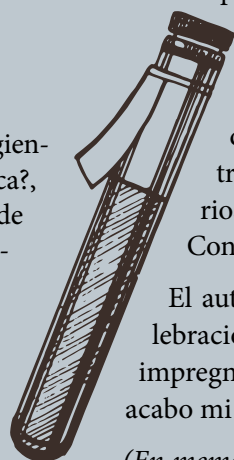
dad, una colega íntima que aún sin pasar por Universidad alguna, pero con más persuasión, ciencia e insistencia que el mismo Ministro de la Gobernación.

Tras unos días de espera para conseguir audiencia, lo que tanto el Estado le había demorado. Y con la ayuda de la compañera de su hermano, que jugaba al mus con la prima del susodicho ilustrado. Astuta doncella era, a la par de ingeniosa y bella. Pues es de todos sabido, cómo funciona “el boca a boca” en una ciudad tan tosca, como la que hoy se invoca.

Finalizada la sangría, las purgas, sudoraciones y otras auscultaciones, el galeno entregó su dolorosa y los alivios de la víctima a elaborar. Turno era del boticario, burlador del campo santo, de la química y del mismo diablo. Más para sorpresa del consorte, que con los remedios adquiridos aún dándose las de entendido, quedó sorprendido al no entender su prescripción:

V-í-a v-a-g-i-n-a-l.

-¿...por dónde se aplicará esto?, fingiendo saber del traspies, -¿será por la boca?, -¿por las posaderas?,...-o por dónde demonios pueda. A lo que el mancebo, conteniendo risa, compostura y situación. Contestó a toda prisa sin reparar demasiado en ser educado: -por la que le falta, -por la desconocida, -por la que disgusta a todas ellas y suena mal; -pero es la justa y la legal. La sexual.



Ni que decir tiene, que el pariente fuese tan prudente, cortés y considerado. Más este humilde aficionado con sutileza y cálamo en mano, ha intentado crear picardía donde solo ordinariéz y fealdad existía.

Ruego a Dios que se enterase el buen señor de la aclaración. Mas si errase, la naturaleza es sabia y lo acertase: si la oral usase, su sabor le delatase; si la rectal eligiese, su tamaño lo impidiese; y si la genital fuese, pronto el efecto demandado obtuviese y su prurito cesase.

Sepan señores que el desconocimiento en las vías de administración siempre puede acarrear una gran tragedia por su irreparable confusión. Pues al utilizar la puesta incorrecta, puede que sus efectos no aparezcan y nada se pueda esperar de la medicina considerada. Si tras esta exposición, Farmacología no aprendió, no desespere, otros tampoco lo hicieron en años y con intención; espero al menos que un buen rato si haya pasado. Mis disculpas si a alguien ofendió, solo trataba de hacer ilusionismos literarios en el día de nuestra Inmaculada Concepción.

El autor desea de corazón una feliz celebración, que la risa y el buen talante impregnen a tan grata congregación. Y así acabo mi bufa apelación.

(En memoria del IV Centenario del maestro Cervantes)





Nuevos Colegiados

- Sr. D. Salvador Abadía Pérez
- Sr. D. Francisco Barreiro García
- Sra. Dña. María Bernal Barceló
- Sra. Dña. María Teresa Bosch Prefasi
- Sra. Dña. Marisol Briceño Torres
- Sra. Dña. María Teresa Bueno Ferrando
- Sra. Dña. Gema Josefa Cabañero Resta
- Sr. D. Juan Antonio Cano Hernández
- Sra. Dña. Cristina Carmona García
- Sra. Dña. Julia Carrasco López
- Sra. Dña. Leticia María Carrilero Zaragoza
- Sra. Dña. María José Cecilia Reche
- Sra. Dña. Caridad de Jódar Beltrán
- Sra. Dña. Ana de la Ossa Guirao
- Sra. Dña. María del Mar Durán Maqueda
- Sra. Dña. Patricia Felipe Ruiz
- Sr. D. Francisco J. Fernández Franco
- Sra. Dña. Lorena Forqué Rodríguez
- Sra. Dña. Yolanda García Gambia
- Sra. Dña. Marta García Hita
- Sr. D. Jorge Miguel García Martínez
- Sra. Dña. Cristina García Risueño
- Sra. Dña. Marina García Sánchez
- Sr. D. Sebastián García Sánchez
- Sr. D. Luis Javier Gil-Gallardo Parras
- Sr. D. Luis Gnecco Lorente
- Sra. Dña. Sara Gómez-Vázquez Mula
- Sra. Dña. Cristina del Oro Gómez Melgarejo
- Sra. Dña. Teresa Gómez Morte
- Sr. D. Gabriel González Ibáñez
- Sra. Dña. Rocío Guerrero Bautista
- Sra. Dña. Marta Guerrero Lobo
- Sr. D. Pedro Guerrero Martínez
- Sra. Dña. Arua Hamod Tammawi
- Sra. Dña. Juana María Haro Alarcón
- Sra. Dña. Ángela Henarejos Pérez
- Sr. D. Alejandro Hernández Mateos
- Sr. D. Rafael Herrero Delicado
- Sra. Dña. María Dolores Huéscar Pascual
- Sra. Dña. María Hurtado Oliver
- Sra. Dña. María Jiménez Antúnez
- Sr. D. Rafael Jiménez Lázaro
- Sra. Dña. Marta Lajarín Cuesta
- Sra. Dña. Rosalía López Llorca
- Sra. Dña. Isabel López Méndez
- Sra. Dña. María Lorca Sáez
- Sra. Dña. M^a Carmen Madrid Paredes
- Sra. Dña. Miriam Maldonado Arcas
- Sra. Dña. Erena Malla López
- Sra. Dña. M^a Dolores Martínez Hernández
- Sr. D. Jorge Martínez Jordán
- Sr. D. José Martínez López
- Sr. D. Juan José Megías Gutiérrez
- Sra. Dña. María Olga Morcillo Asensio
- Sra. Dña. María Moreno Álvaro
- Sr. D. Francisco Jesús Moreno Hernández
- Sr. D. Javier Moreno Hernández
- Sra. Dña. Ana María Moreno Ruiz
- Sr. D. Francisco Muñoz Bañón
- Sra. Dña. Paloma Muñoz Bañón
- Sr. D. Jesús Miguel Navarro Moreno
- Sra. Dña. Fátima Nieto del Amor
- Sra. Dña. María Auxiliadora Olivares Urbano
- Sra. Dña. Pilar Pacheco López
- Sra. Dña. Cristina Pagán Sánchez
- Sra. Dña. María José Perales Navarro
- Sra. Dña. Alexandra Pomares Bermúdez
- Sra. Dña. María Emilia Pradera Blanco
- Sra. Dña. Belén Roca Armero
- Sr. D. Francisco Romero Perán
- Sr. D. Fernando Ruescas Hernández
- Sra. Dña. Lara Ruiz Lorca
- Sra. Dña. María Ángeles Sánchez Belmonte
- Sr. D. Salvador Sánchez-Carrascosa Sánchez
- Sra. Dña. María José Santamaría López
- Sra. Dña. Ana Serna Oñate
- Sra. Dña. Ana Isabel Soler Ródenas
- Sra. Dña. Pilar Soria Soto
- Sra. Dña. Macarena Villegas Cárcel
- Sra. Dña. Elisa Visedo Tomás
- Sr. D. Álvaro Vitoria Cañamas



Insignias de Oro • 25 Años de Colegiación

- Sr. D. Rufino Álvarez López
- Sra. Dña. Marina Aranaga Larrinaga
- Sra. Dña. Pilar Béjar Castro
- Sr. D. Manuel Florenti Calatrava Torres
- Sr. D. Andrés Jerónimo Crespo Castillo
- Sra. Dña. M^a Belén Cuartero Alonso
- Sra. Dña. Marta Garaulet Aza
- Sra. Dña. Mercedes García de Tiedra
- Sra. Dña. María Luisa Gil del Castillo
- Sra. Dña. M^a Isabel Guirado Ruiz
- Sr. D. Antonio Hernández Rex
- Sra. Dña. Helena López Calvo
- Sr. D. Juan Pedro Marín Sánchez
- Sra. Dña. María Elena Martín García
- Sr. D. Gabriel Martín Sánchez
- Sra. Dña. María Soledad Martínez Manzanera
- Sr. D. Juan Carlos Martínez Soto
- Sra. Dña. María del Mar Morillo Palomares
- Sra. Dña. María Victoria Muñoz Höss
- Sra. Dña. Dulce Nombre de María Ortiz Alemán
- Sr. D. Millán Pérez Ayala
- Sr. D. Manuel Rodríguez de Vera López
- Sr. D. Francisco Ruano García
- Sra. Dña. Gloria María Tomás y Garrido
- Sr. D. Francisco Jaime Vidal Pérez
- Sr. D. José Luis Zafrilla Rentero



Jubilados

- Sra. Dña. Teodora Arias Fernández
- Sra. Dña. María Teresa Cáceres Hernández-Ros
- Sra. Dña. Amparo Chicote Olalla
- Sr. D. Luis Hidalgo Rodríguez
- Sra. Dña. May Khoury Majul
- Sr. D. Jesús Luis Martínez Manzano
- Sra. Dña. Amelia Monteagudo Cuesta
- Sra. Dña. Antonia Muñoz Soler
- Sra. Dña. María Dolores Pérez Albacete
- Sra. Dña. María Carmen Pérez Garro
- Sra. Dña. María Josefa Piñar Mañas
- Sr. D. Bartolomé Sánchez Bernal
- Sr. D. Fernando Villalobos Bernal



Medallas de Plata • 50 Años de Colegiación

- Sr. D. Antonio Belmonte Baño
- Sra. Dña. Joaquina Gómez Sánchez
- Sr. D. José Luis Hernández Gil Bordallo
- Sr. D. Antonio Vicente Hernández Ramón
- Sr. D. Antonio Martínez Navarro
- Sr. D. Pedro Moreno Guillén
- Sra. Dña. Juana Munuera González
- Sr. D. Pedro Pedreño Sánchez
- Sr. D. Ginés Perea Ayala
- Sr. D. Ginés Sánchez García

*La Patrona
en imágenes*







MEMORIA DE **SECRETARÍA**







SECRETARIO

CARTA A LOS COLEGIADOS

Querida/o Compañera/o:

Tal y como reflejan las páginas de esta *memoria* anual, el año 2016 ha sido un año de estabilidad en nuestro sector. Es cierto que esa positiva situación regional no coincidía ni con la realidad de la profesión en otras Autonomías (impagos en Cataluña y Valencia o “subastas” en Andalucía) ni con la situación política general, ya que hemos estado todo el año 2016 (prácticamente) sin Gobierno de España. Las elecciones generales de diciembre de 2015 no arrojaron unos resultados que permitieran llegar a acuerdos, de tal modo que hubo que repetir comicios en junio de 2015, no lográndose constituir Gobierno hasta octubre de 2016. Así las cosas, el entorno político que, tristemente, tanto suele afectar sobre nuestra realidad profesional, ha cambiado y, tanto a nivel regional como nacional, se impone el diálogo con diferentes fuerzas políticas a la vez y entre ellas.

Desde el Colegio hemos procurado seguir trabajando con absoluta normalidad. En febrero tomó posesión una nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección que se incorporaron con rapidez a sus obligaciones correspondientes porque con la situación política del entorno, no había un minuto que perder. Cuando los entornos son movedizos, tenemos que mostrar y demostrar más estabilidad y seguridad que nunca.

Sí, es cierto que dentro de esta continuidad nos marcamos diferentes objetivos novedosos para la legislatura que se iniciaba y, que creo, que se están cumpliendo fielmente. Uno de ellos es el interés en consolidar el desarrollo de la transparencia en la gestión. No sólo cumpliendo al máximo con los que la Ley exige, como no podía ser de otro modo, sino que hemos reforzado el perfil de Transparencia. En estos momentos preparamos una Auditoría con la finalidad de que expresiones como rendición de cuentas y buen Gobierno sean la tónica de nuestro Colegio.

Seguimos creyendo, firmemente, en la información y en la participación como objetivo clave del Colegio con todos los colegiados. Hemos ampliado la formación online a través de la plataforma de la institución hermana: la Academia de Farmacia. Estamos acabando, actualmente, la primera parte de una revolución tecnológica colegial, garante de accesibilidad y usabilidad que, sin duda, cambiará el modo de relacionarnos y fortalecerá sistemas digitales como la receta electrónica.

Esto no es óbice para que nuestro Colegio quiera y deba seguir potenciando el encuentro personal entre nosotros.

De hecho, este año hemos seguido apostando por más y mejor formación -incluso a través de cursos repartidos por toda la geografía murciana- y por intensificar las reuniones zonales. Con esta perspectiva hemos facilitado el acceso para todos los colegiados, tanto por la proximidad física (actos y cursos de formación en diferentes puntos de la Región), como por las facilidades que aportan las redes digitales.

Si el año 2015 fue el del comienzo exitoso de la receta electrónica, el año 2016 ha supuesto su consolidación como mecanismo que refuerza el aspecto asistencial de las farmacias de la Región. En este sentido, la innovación ha figurado como la prioridad en nuestro calendario para seguir la línea marcada por la ‘Ley de Garantías’ y situar la farmacia como la primera puerta abierta entre el ciudadano y su salud. Este año se ha seguido apostando por mantener unas relaciones estrechas con la Administración, con las Universidades, con empresas y con asociaciones del sector con el objetivo de afianzar lo mucho que suponemos para el Sistema, como profesionales y como red.

Sin duda, la firma en marzo del Convenio Marco con la Consejería de Salud otorgaba la seguridad jurídica precisa para recorrer ese camino.

Esta *Memoria* da cuenta de la situación de este año 2016, y, en especial, para nuestras farmacias. Hemos incorporado un diseño más intuitivo y visual fomentando la lectura dinámica de estas páginas, que incluyen incluso vídeo en algunas de sus informaciones.

Termino mostrando mi agradecimiento a los trabajadores de nuestro Colegio, por su dedicación y empeño. Igualmente quiero felicitar a la Presidenta, a los miembros de la Junta de Gobierno y a los Vocales de Sección, por su excelente trabajo.

Y, definitivamente, quiero agradecerte a ti, a cada uno de los farmacéuticos de la Región de Murcia, tu esfuerzo, tu atención, tus solicitudes y demandas que engrandecen el Colegio y lo hacen “más nuestro, más tuyo”.

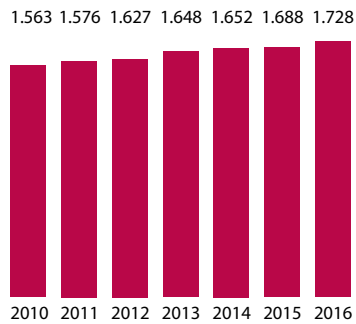
Un abrazo.

José Carlos Moreno Bravo

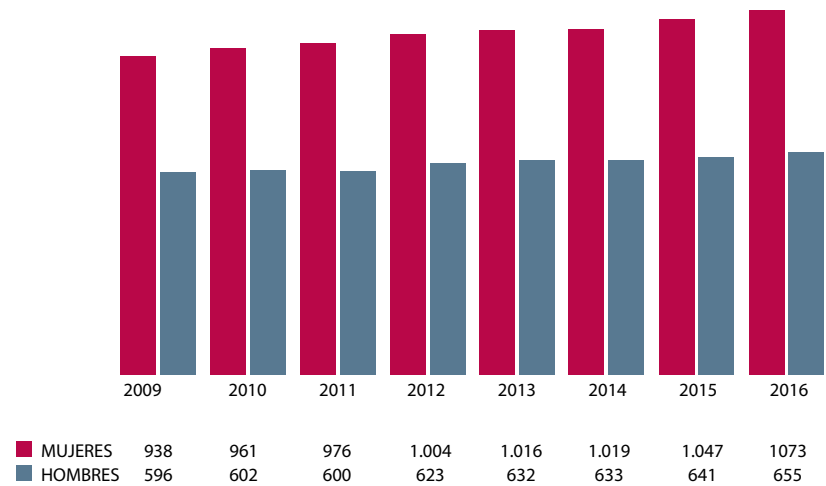
CIFRAS DEL 2016

En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2016.

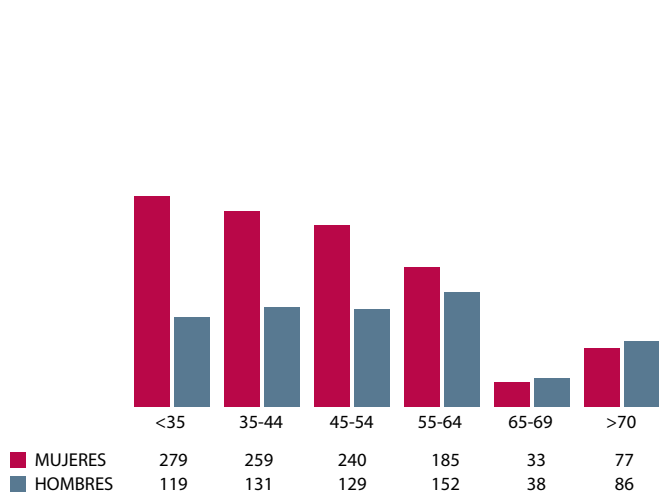
NÚMERO DE COLEGIADOS



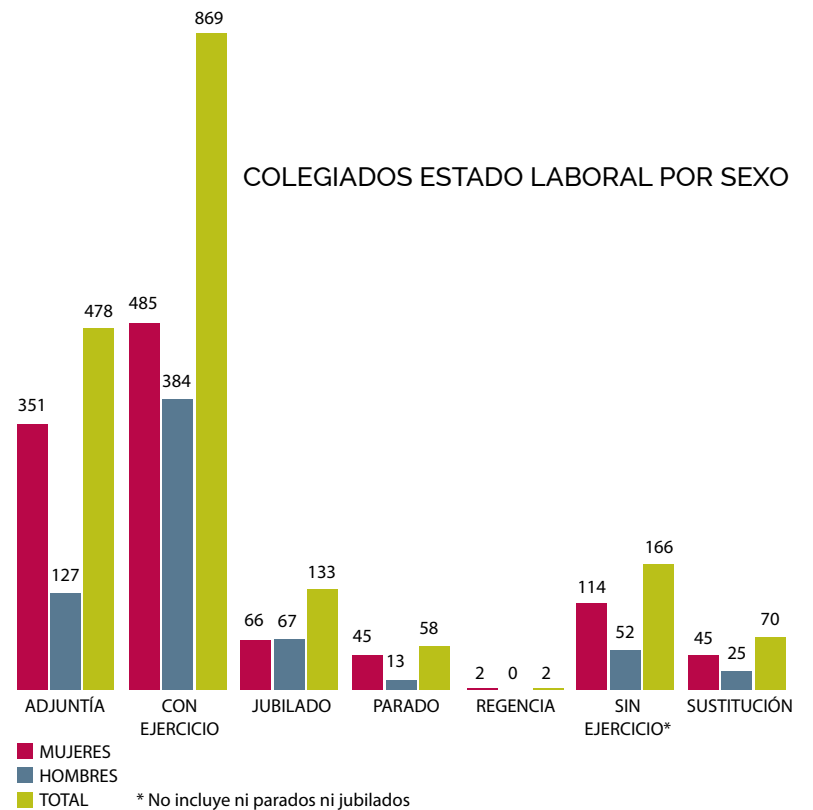
COLEGIADOS POR SEXO



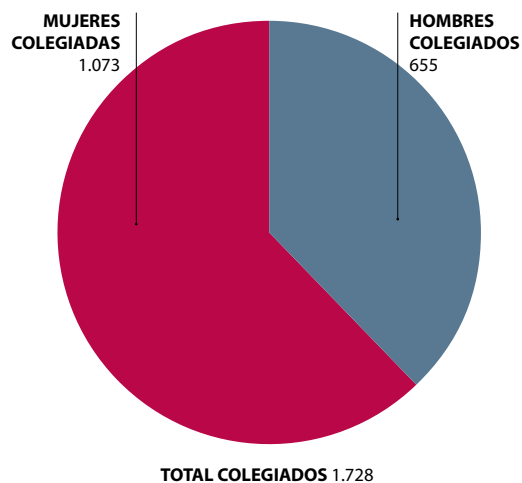
EADES POR TRAMO Y SEXO EN 2016



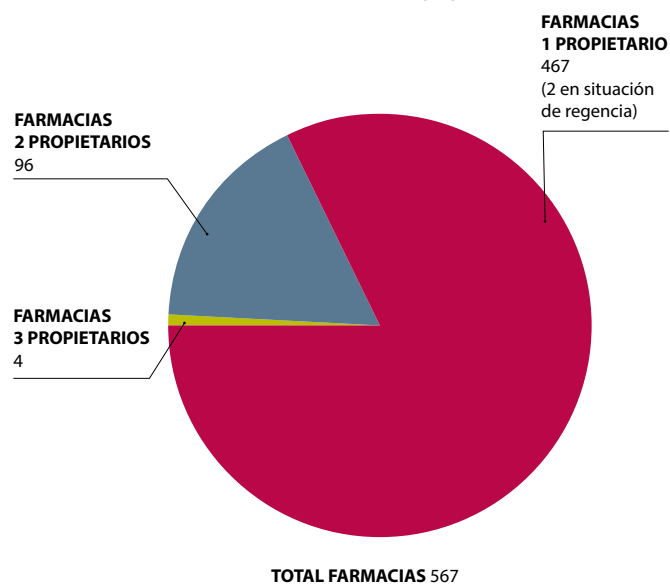
COLEGIADOS ESTADO LABORAL POR SEXO



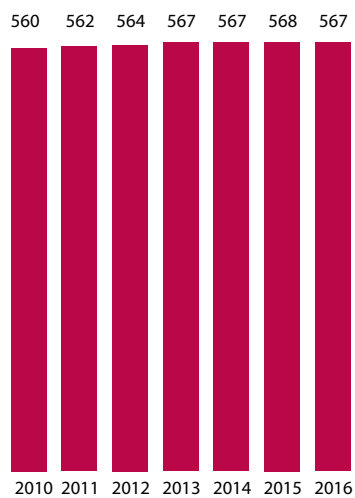
COLEGIADOS 2016



FARMACIAS ABIERTAS EN LA REGIÓN DE MURCIA 2016



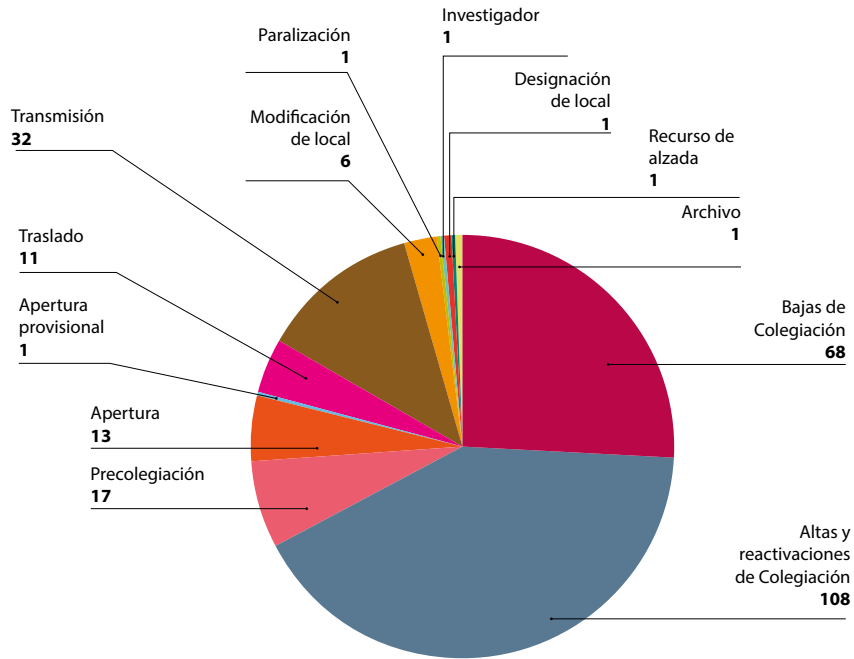
FARMACIAS PRIVADAS



VOCALÍAS (Nº DE COLEGIADOS INSCRITOS) EN 2016

Alimentación	1222
Dermofarmacia	1217
Distribución	16
Farmacéuticos de la Administración	26
Farmacia Hospitalaria y RadioFarmacia	45
Industria	14
Investigación - Docencia - Formación	42
Jubilados	133
Laboratorio Clínico	154
Óptica	24
Ortopedia	1217
Plantas Medicinales y Homeopatía	1217
Sustitutos - Regentes - Adjuntos	550
Titulares de Oficina de Farmacia	669
Parados	58
Sin ejercicio	166
Otras actividades	9

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN JUNTA DE GOBIERNO PARA RESOLUCIÓN EN 2016



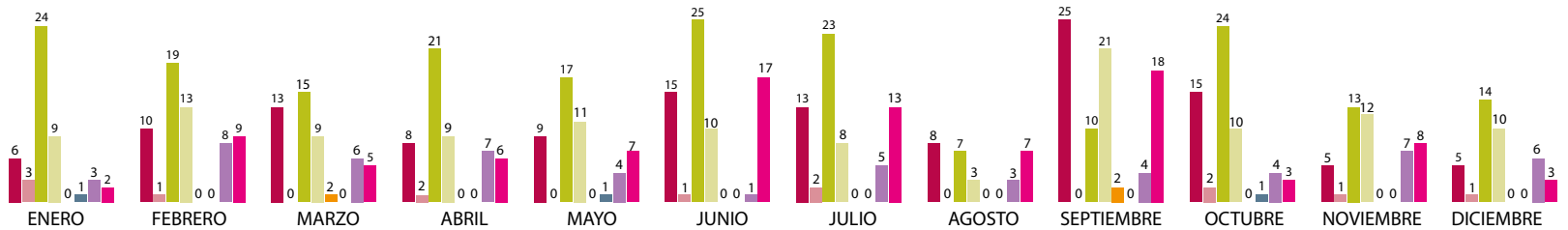
En el 2016, se han resuelto por la Junta de Gobierno 261 expedientes, 13 de ellos corresponden a solicitudes de apertura de Oficina de Farmacia, 1 apertura provisional, 17 de precolegiación, 68 han correspondido a bajas de colegiados y 108 altas y reactivaciones de colegiados.

Además, se han tramitado 11 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 32 de transmisión y 6 por modificación de local.

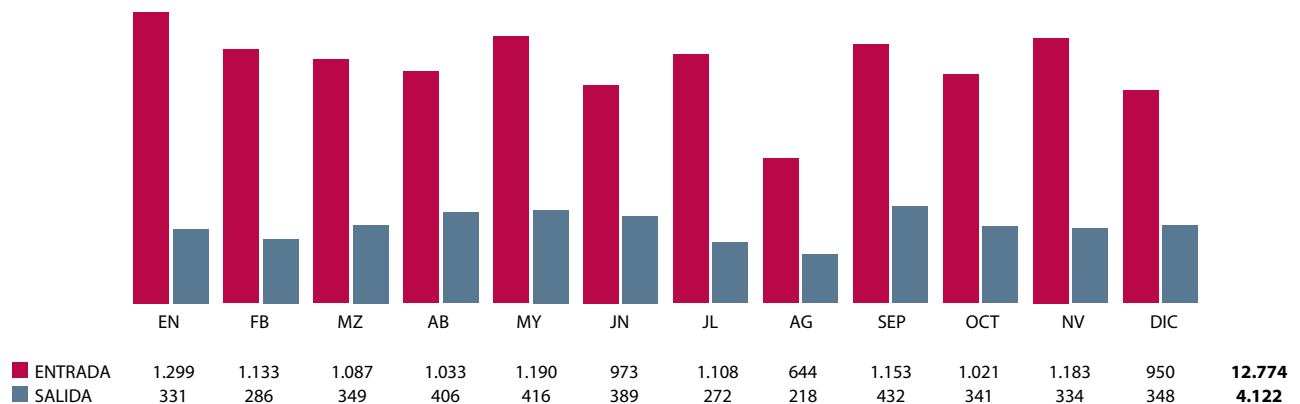
Se ha tramitado 1 paralización, 1 expediente investigador, 1 designaciones de local y 1 recurso de alzada.

INDICADORES DEPARTAMENTO SECRETARÍA

- SUSTITUCIONES
- DIRECTOR TÉCNICO
- CESE SUSTITUCIONES
- BAJA COLEGIACIÓN
- ADJUNTÍAS
- CERTIFICADO
- CESE ADJUNTÍAS
- DPTO. DOCUMENTAL
- REGENCIAS



REGISTROS 2016



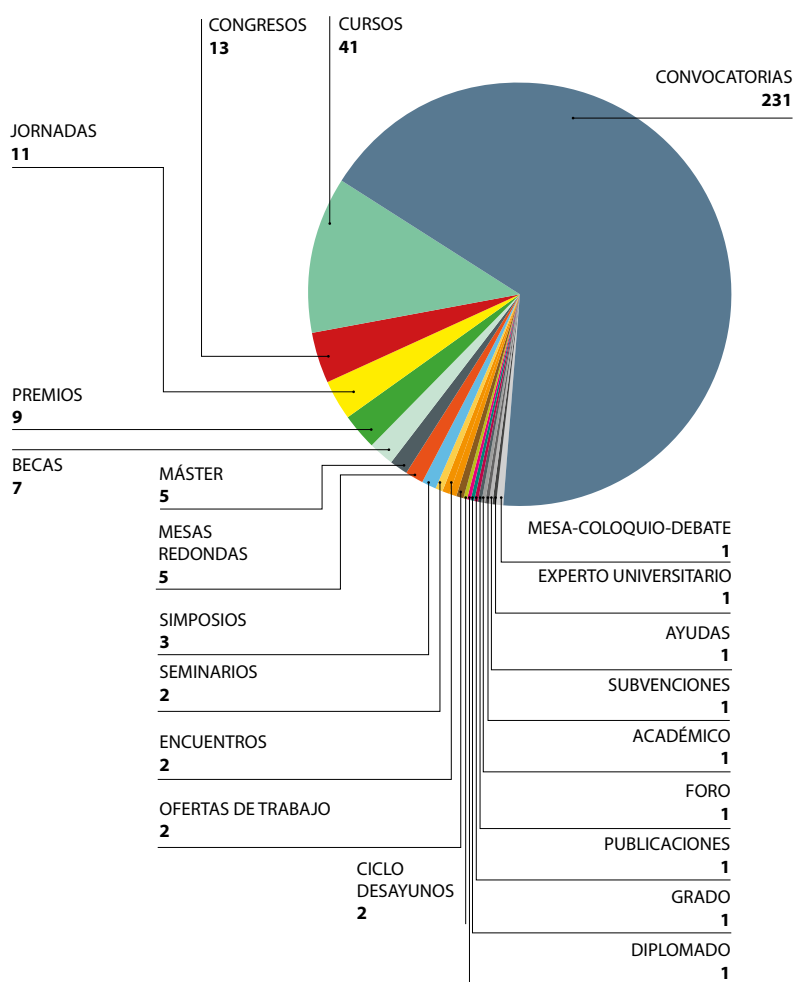
COMUNICACIONES COLEGALES 2016

Circulares	549
CIM Informa	29
Partes Especial Control Médico con su correspondiente tramitación	12
Alertas RAF. Envíos SMS	66.227
Colegiados que reciben RAF	1.321
Boletín Informa	2
Informaciones profesionales	51
Boletines electrónicos	55

ENVÍO DE COMUNICACIONES

Colegiados	
Cuota tecnológica	1.493
Cuota no tecnológica	245
Farmacias	
Cuota tecnológica	455
Cuota no tecnológica	113

DATOS DIFUNDIDOS POR INFORMACIÓN PROFESIONAL EN 2016



RETRANSMISIONES EN DIRECTO VÍA INTERNET 2016

10/2/16	Curso en modalidad presencial/ no presencial sobre dudas en obstetricia y ginecología
24/2/16	Curso en modalidad presencial/ no presencial sobre dudas en obstetricia y ginecología
13/4/16	Anticoncepción de emergencia
19/5/16	Jornadas sobre actualización en vacunas en la Región de Murcia
24/5/16	Protección del ojo frente a la radiación
10/10/16	Curso del paciente oncológico
17/10/16	Curso del paciente oncológico
25/10/16	Curso del paciente oncológico
26/10/16	
3/11/16	Curso del paciente oncológico
17/11/16	Jornada de nutrición personalizada
30/11/16	Formulación en cosmética antiedad

APARICIONES EN MEDIOS EN EL AÑO 2016

Apariciones COFRM en medios escritos	+ 200
Seguidores en Facebook	± 1.000
Seguidores en Twitter	885

MEDIOS REGIONALES MÁS SIGNIFICATIVOS

La Verdad	42
La Opinión	60
Prensa especializada	100
Noticias enviadas a los colegiados	+3.000

CUESTIONES DE MAYOR PRESENCIA MEDIÁTICA EN 2016

Convenio Marco
Campaña de Antibióticos
Campañas profesionales
Situación socio-sanitaria

COMUNICACIÓN EXTERNA EN 2016

Notas de prensa enviadas	80
Ruedas de prensa	4

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA 2016

Asistencias técnicas mediante conexiones remotas a ordenadores de colegiados	1.911
Clave Web	104
Clave Retransmisiones	86
Altas FarmaNET	1
Act. Programas Formulación Magistral	10
Act. Programa Formulación	1
Act. Nomenclator Facturar	12
Act. Programa Facturar	3

AL DÍA Colegios

CIUDAD REAL

El Colegio distinguió a su expresidente Julián Creis con motivo del Día de la Patrona. Se celebró también el Colegio de Honor a Ana Alaga Pérez...



Acto celebrado en el Colegio...

TARRAGONA

Los farmacéuticos participaron en diferentes actividades para conmemorar su Día Colegial. La Jornada de Donación de Sangre...



Procedimiento del Día Colegial...

MURCIA

El presidente de la Región de Murcia presidió los actos conmemorativos de la Patrona. El Colegio concedió su medalla de oro...



Acto de entrega de la medalla...

TENERIFE

El director general de Salud Pública de Tenerife asistió a los actos del Día de la Patrona. Durante el acto se entregaron las insignias de Oro y Plata...



Acto de entrega de la medalla...

“Queremos trabajar en la conciliación entre niveles asistenciales para 2017”

Isabel Tovar afronta los próximos años al frente del COF de Murcia con intención de desarrollar la farmacia de servicios y garantizando la viabilidad de las boticas.



Isabel Tovar, presidenta del COF de Murcia...

Tras haber sido el Activo de la Región de Murcia el que se ha desarrollado con mayor éxito...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

El día 12 de diciembre, el COF organizó su Día Colegial. Durante de los actos programados se llevó a cabo la entrega de la medalla...

PROFESION

FARMACIA ASISTENCIAL. Concepto y COF firman un convenio que crea la estructura necesaria para la LP y desarrollar servicios, que podrá ser adaptados, de mejora del servicio farmacéutico y de función

Murcia traza un plan a 5 años para integrar la botica en el sistema



El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El modelo de servicios avanzados similar al de Reino Unido. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA



Te comunico que el pasado viernes, 26 de febrero, tuvo lugar el Acto de Toma de Posesión de los cargos de la nueva Junta de Gobierno y Vocales de Sección de este Colegio Oficial de Farmacéuticos...

JUNTA DE GOBIERNO

- Presidenta: Doña Isabel Tovar Zapata. Secretario: Don José Carlos Moreno Bravo. Tesorero: Don Roberto Carrilero Alcaraz. Vicepresidente: Don Domingo Arcas López. Vicesecretaría: Doña Sara Peñalver Sánchez. Vicepresero: Don Juan Desmonts Gutiérrez. Vocal Área I (Murcia): Doña Rosa María Alarcón García. Vocal Área II (Murcia): Don Miguel Ángel Martínez López. Vocal Área III (Murcia): Doña Reyes Menárguez Carreño. Vocal Área I (Murcia): Don Francisco Mora Flores. Vocal Área II (Cartagena): Doña Elena Saquero Martínez. Vocal Área III (Cartagena): Don Manuel Ortega de los Santos. Vocal Área III (Cartagena): Don Manuel Suárez Ortega. Vocal Área III (Lorca): Doña Josefa Eloisa Rodríguez Moreno. Vocal Área IV (Noroeste): Don Joaquín López-Bathó Serra.

- Vocal Área V (Algarve): Don Manuel Guillén Whalen. Vocal Área VI (Región de Segura): Doña María Esther Galindo. VOCAL DE BICCIÓN: Doña María Fernández Ceado. Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación: Doña María José Carpes Hernández. Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Laboratorio Clínico, Laboratorio Clínico, Microbiología y Parasitología e Inmunología: Doña María José Carpes Hernández. Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Dermatología, Productos Sanguíneos, Galénica y Farmacología Magnética: Doña Concepción Chamorro Galindo. Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Distribución Farmacéutica: Doña Lourdes Llanas Tadeo. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Industria Farmacéutica: Doña Elena Fernández Diez.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Farmacia: Doña Ana María González. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Otorrinolaringología, Otorrinología y Oculología: Doña Inmaculada Hidalgo Oña. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación. Vocal de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Oftalmología: Doña Encarnación.

EN BREVE

El presidente de los COF, Jesús Aguilár, alista el convenio de Murcia. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional. El convenio firmado por el COF de Murcia y el Gobierno regional...

Seis meses de gestación. Este convenio marco de colaboración entre COF y Consejería de Sanidad de Murcia se firmó el día 26 de febrero, como se refleja en la presidencia del COF, Isabel Tovar, acompañada a trabajar en el septiembre de 2016, para renovar el anterior convenio de 2011, que se había quedado obsoleto...

Este convenio marco de colaboración entre COF y Consejería de Sanidad de Murcia se firmó el día 26 de febrero, como se refleja en la presidencia del COF, Isabel Tovar, acompañada a trabajar en el septiembre de 2016, para renovar el anterior convenio de 2011, que se había quedado obsoleto...

Este convenio marco de colaboración entre COF y Consejería de Sanidad de Murcia se firmó el día 26 de febrero, como se refleja en la presidencia del COF, Isabel Tovar, acompañada a trabajar en el septiembre de 2016, para renovar el anterior convenio de 2011, que se había quedado obsoleto...

Este convenio marco de colaboración entre COF y Consejería de Sanidad de Murcia se firmó el día 26 de febrero, como se refleja en la presidencia del COF, Isabel Tovar, acompañada a trabajar en el septiembre de 2016, para renovar el anterior convenio de 2011, que se había quedado obsoleto...

SPD, orbiado en cáncer de colon y en antibióticos rítmicos, el uso

LA ENCUESTA



El dato: 16% Mayor de 75 años que no han recibido cartitas

El estudio, realizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia, muestra que el 16% de los mayores de 75 años no han recibido cartitas de recordatorio y reforzamiento.

Correo Farmacéutico logo and website information: correo.farmacéutico.com

OPINION

ASESORIA LEGAL

El estudio, realizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia, muestra que el 16% de los mayores de 75 años no han recibido cartitas de recordatorio y reforzamiento.

ARMAMENTO DEFENSIVO

El estudio, realizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia, muestra que el 16% de los mayores de 75 años no han recibido cartitas de recordatorio y reforzamiento.

Correo Farmacéutico logo and headline: GALICIA EN EL PLAN DE DEFENSA COMUNITARIA EN LA PENINSULA

Murcia integra sus farmacias en el sistema. Firma un convenio con el COF para desarrollar servicios y prestaciones.

Los servicios: 1. SPQ, detección; 2. Agujas; 3. Plan de colaboración; 4. Confinamiento en áreas de riesgo.

Dos fallos cuestionan que CGAA saque fármacos de la prescripción electrónica.

El plan de colaboración intermedia mejoraría su diagnóstico.

El convenio de Murcia abre el camino de los servicios, dicen profesionales

Presidentes de COF van a proponer involucrar a los colegios de Sanidad para favorecer la integración de la farmacia y la prestación de servicio.

El convenio de Murcia abre el camino de los servicios, dicen profesionales.

El convenio de Murcia abre el camino de los servicios, dicen profesionales.

ENTORNO

El COF de Murcia implantará la revisión de botiquines en farmacias

El plan de una campaña en Murcia y Archidona exhibe que más del 20% de los pacientes desconocen algo de su terapia. El COF va a revisar los botiquines en farmacias.

EM2 Vida 3.0 advertisement with image of a person and text: EM2 Vida 3.0

ER BREVE

El COF de Murcia de Sanidad... El COF de Murcia de Sanidad...

PROFESION

FALTA MÁS CONCRECIÓN QUE DATOS PARA EL DESPLIEGUE DE SERVICIOS

Farmacia asistencial: Profesionales y partes políticas coinciden en señalar que es hora de sentarse a definir la cartera de servicios de la oficina de farmacia, para lo que es necesario la colaboración de la Administración y del sector.

Coste-efectividad y voluntad política, lo que decide la implantación

Coste-efectividad y voluntad política, lo que decide la implantación. El estudio, realizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia, muestra que el 16% de los mayores de 75 años no han recibido cartitas de recordatorio y reforzamiento.

El Altiplano renal

El Altiplano renal advertisement with anatomical diagrams of the kidney and text: El Altiplano renal

Las farmacias enseñan a perder peso con las plantas medicinales

Las farmacias enseñan a perder peso con las plantas medicinales. Pon en marcha en la Región una campaña informativa que se prolongará hasta mayo.

RUBICAS PRÁCTICAS En esta edición se han seleccionado 40 candidaturas

Los premios Sanitaria 2000 reconocen 15 iniciativas saludables

El 15 de mayo de 2016 se celebró en Murcia la entrega de los Premios Sanitaria 2000... El jurado de 15 miembros... han seleccionado 40 candidaturas...



II Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la Región de Murcia

Murcia (Mur), 15 de mayo de 2016. El jurado de 15 miembros... han seleccionado 40 candidaturas...



El lado online de la mujer

El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Murcia... se dedica a investigar sobre el uso de Internet por parte de las mujeres...

Leire Elizauri gana el galardón 'La Vega' en el Congreso Internacional de Bioderecho

Leire Elizauri, abogada y profesora de Derecho... ha ganado el premio 'La Vega' en el Congreso Internacional de Bioderecho...



La Región, puntera en la detección y tratamiento del cáncer de colon

La Unidad de Coloproctología del Hospital Reina Sofía de Murcia... es la primera en España en ofrecer este servicio...

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA Y A.M.A. RENUEVA SU CONVENIO DE COLABORACIÓN



El pasado 13 de junio, Isabel Torres, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Murcia... firmó el convenio de colaboración con la A.M.A.

Tema de la semana Un compromiso con la salud 'muy real'

Farmindustria y CGCOF defienden en sendas audiencias con Felipe VI su contribución al país



El pasado 13 de junio se celebró en Madrid una audiencia pública... donde se defendió el compromiso de la industria farmacéutica con la salud pública.

Sánchez advierte a los médicos de que gobierna «para millón y medio de personas»

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy... ha advertido a los médicos de que gobierna para un millón y medio de personas.

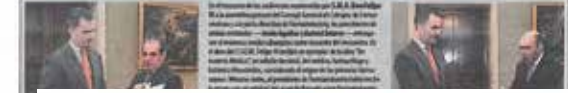
Las iglesias podrán atender a sus feligreses en los hospitales

El Consejo de Sanidad de Murcia... ha aprobado un convenio para que las iglesias puedan atender a sus feligreses en los hospitales.

Los evangelistas podrán asistir a sus fieles en los hospis

El Consejo de Sanidad de Murcia... ha aprobado un convenio para que los evangelistas puedan asistir a sus fieles en los hospicios.

FELIPE VI RECIBIÓ DOS 'JOYAS DE LA CORONA' DEL SECTOR FARMACÉUTICO



El Rey Felipe VI recibió dos 'Joyas de la Corona'... otorgadas por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia y la A.M.A.

El SMS participa en más de 20 líneas de investigación sobre enfermedades raras

El Servicio Murciano de Salud (SMS)... participa en más de 20 líneas de investigación sobre enfermedades raras.

La unidad de coloproctología del Reina Sofía consigue el sello de calidad

La Unidad de Coloproctología del Hospital Reina Sofía... ha conseguido el sello de calidad.

Reclama 95.000 euros al SMS por sufrir una reducción del pene

Un paciente reclama 95.000 euros al SMS... por sufrir una reducción del pene.

2016 XXXII JORNADAS DE FARMACIA HYPERTENSIÓN ARTERIAL

Hipertensión bajo control

Las farmacéuticas ofrecen un papel vital para mejorar la hipertensión... con el uso de medicamentos de última generación.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

Programa de las XXXII Jornadas de Farmacia Hipertensión Arterial. Incluye actividades, ponencias y actividades de ocio.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JUNIO 2016. Orden del día: 1. Informe de la Presidencia...

PARA SENTIRSE MEJOR

Sanidad advierte de la necesidad de acudir a establecimientos autorizados para tatuarse



La mitad de los asmáticos superan su enfermedad gracias a las vacunas

El Colegio de Farmacéuticos reunió a varios expertos



Los trabajadores de una farmacia luchan contrarreloj para evitar el ERE

La botica de Cress, cerrada tras una resolución de l'ISA que permitía a otra farmacia abrir en la zona



Los trabajadores de una farmacia luchan contrarreloj para evitar el ERE. La botica de Cress, cerrada tras una resolución de l'ISA que permitía a otra farmacia abrir en la zona.

REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS SOBRE CONTROL CARDIOVASCULAR

Hay recursos para tratar a todos los pacientes y sólo se controla bien el 40%

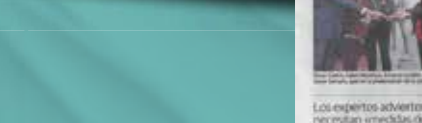


Los farmacéuticos tenemos que ser una fuente de información para el enfermo

Con la atención farmacéutica se logra el mejor uso de los medicamentos



El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias



Los expertos advierten de que se necesitan unidades de cuidados intensivos para combatir el mal uso de los fármacos



SÁNCHEZ DA LAS CRACIAS A LOS... El presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez, y la consejera de Sanidad, Encarna Guillén, recibieron ayer en el Palacio de San Esteban...



EN CORTO... Javier Sánchez «un farmacéutico con valores imprescindibles para seguir mejorando el rol de la profesión»



Más de 62.000 murcianos reciben cada día asesoramiento en las farmacias



La mitad de los murcianos abusan de los antibióticos

REGIÓN Sanidad trata de contener el consumo de 1,3 millones de antibióticos al año

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias



El 63% de los pacientes aún creen, de forma errónea, en su eficacia contra los virus

El uso de esos medicamentos se redujo entre 2010 y 2014, pero en 2015 se registró un repunte

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias



GESTIÓN Los estudiantes de Farmacia de Murcia podrán ya colegiarse



El ahorro de tiempo y la mayor eficiencia serán la principal aportación de un programa piloto de gestión

'Business intelligence' para ganar eficiencia en la botica

El ahorro de tiempo y la mayor eficiencia serán la principal aportación de un programa piloto de gestión

Los farmacéuticos de la Región de Murcia han iniciado un programa piloto de gestión de la información...



La mitad de los ciudadanos abusa de los antibióticos

UNA CAMPAÑA EXPLICA QUE, SI SE TOMAN SIN NECESIDAD, CREAN RESISTENCIA A LAS INFECCIONES

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias

La mitad de los ciudadanos abusa de los antibióticos

UNA CAMPAÑA EXPLICA QUE, SI SE TOMAN SIN NECESIDAD, CREAN RESISTENCIA A LAS INFECCIONES



El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias



Por una utilización racional y prudente

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias

El mal uso de los fármacos dispara el riesgo de infecciones hospitalarias

LA VERDAD FUNDADO EN 1801 www.laverdad.es PEDRO SERNA Y GAYA, FRENTE A FRENTE... Preocupación en el sector sanitario por un repunte en el abuso de los antibióticos

JUNTA DE GOBIERNO Y REUNIONES 2016

Asambleas Generales COFRM	2	Actos	152
Asambleas Extraordinarias Titulares de Oficina de Farmacia	1	Asamblea General CONGRAL	1
Juntas de Gobierno COFRM	13	Reuniones y Asambleas de Vocalías Nacionales CONGRAL	32
Juntas de Gobierno y Vocalías de Sección	7	Presupuesto CONGRAL	1
Comisión Directiva / Permanente	24	Plenos CONGRAL	11
Auditorías Externas de Oficinas de Farmacia	25	Reuniones con Medios de Comunicación	23
Auditorías Externas del COFRM	1	Reuniones con Bancos	11
Auditorías Internas de Oficina de Farmacia	25	Cursos	51
Auditoría Interna del COFRM	1	Academia	12
Reuniones con las Administraciones Públicas	33	Ruedas de Prensa	4
Reunión con el Presidente de la CCAA	1		

FORMACIÓN CEIM 2016

Nº de alumnos que han recibido formación	1.528
Nº de horas impartidas	328
% de horas acreditadas	57,01%

HORARIO	ALUMNOS TOTALES
09:30 • 20:00 h	2,44 %
10:00 • 14:00 h	10,82 %
14:00 • 18:00 h	17,23 %
16:00 • 20:00 h	27,44 %
20:30 • 23:00 h	2,90 %

EQUIPO DE TRABAJO DEL COFRM

DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN FINANCIERA
José Vidal Martínez

Pedro Navarro Sánchez
Marjorie Imbernón Manzanera
Luis Navalón Romero



DIRECCIÓN JURÍDICA

Joaquín de Domingo López
M^a Ángeles García-Villalba Cano
Encarnita Sarabia Almagro



RECLAMACIÓN RECETAS
Y SUPERVISIÓN

Francisco Morenete Vega
Encarna Fernández García



INFORMÁTICA

Antonio R. Rodríguez Gómez
José Párraga Asensio
Francisco Javier Botella Pérez



ÁREA DE COMUNICACIÓN,
JUNTA DE GOBIERNO
Y RELACIONES EXTERNAS

M^a Fuensanta Martínez Lozano
Natalia López-Román Moreno
Miguel de los Santos Martínez



ÁREA DOCUMENTAL

Asunción Saez
José Luis Saez
Irene López Llorca

ASISTENCIA DOCUMENTAL
Félix Requena Jiménez



DIRECCIÓN
DE CALIDAD Y CEM

Sandra Sierra Alarcón
M^a José Bermúdez Soto
Iván Fernández García



1. CIM

Isabel Conesa Lozano
Óscar Aguirre Martínez
M^a Isabel Marín Rodríguez
Magdalena Hernández García



2. CIM

Pepa Franco Campello

BECARIAS

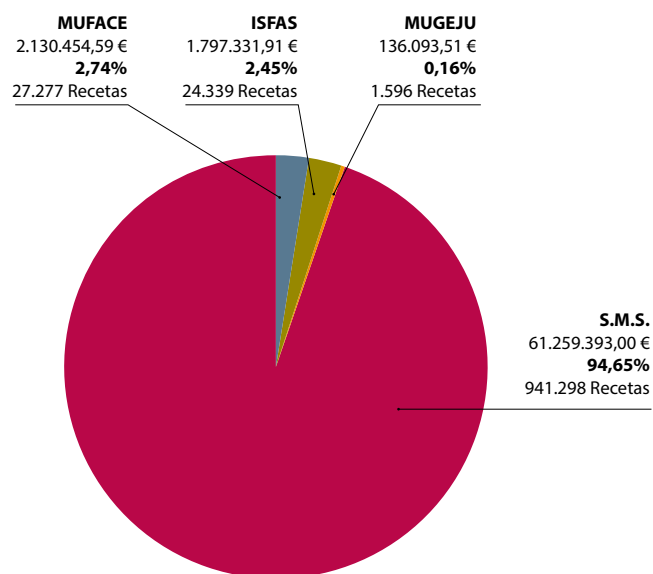
Cristina Pagán Sánchez
Belén Roca Armero



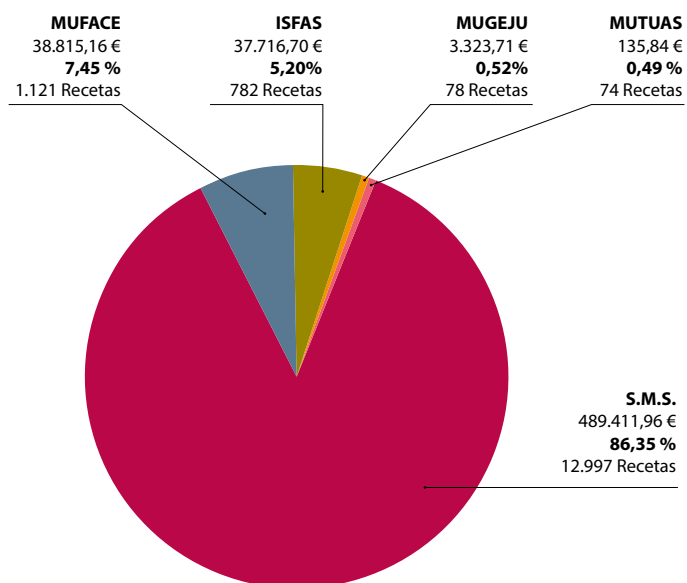
RECETAS

2016

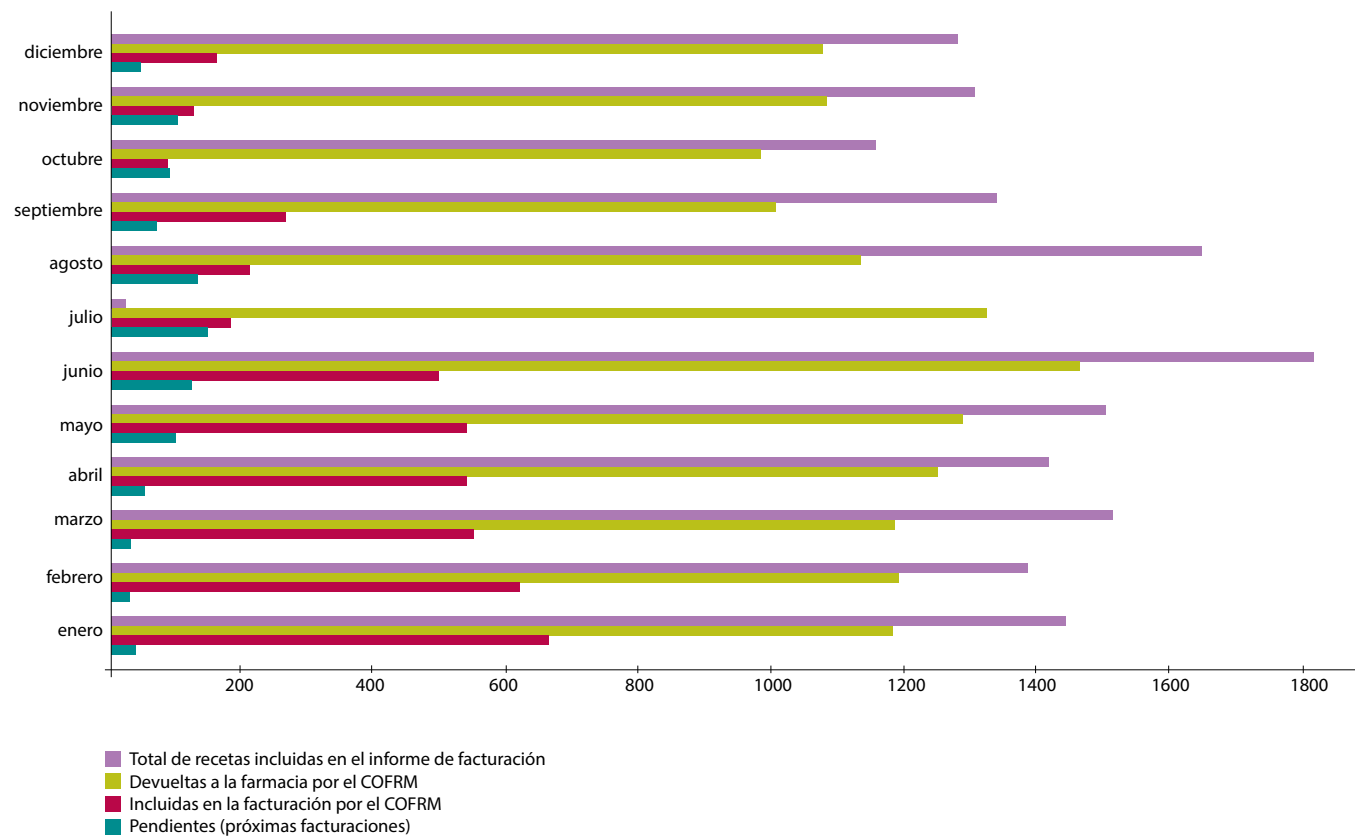
REVISADAS DEL SOBRE MORADO POR EL COF



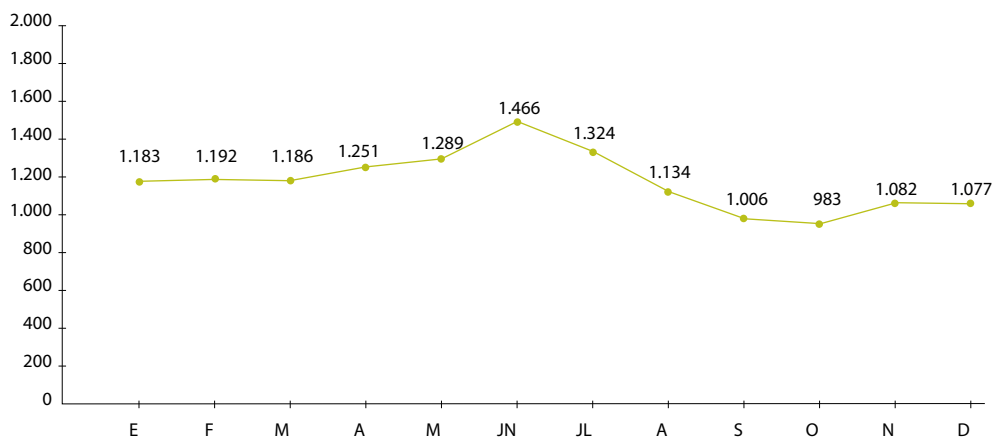
DEVUELTAS A LAS OFICINAS DE FARMACIA Y PENDIENTES PARA FACTURAR AL MES SIGUIENTE



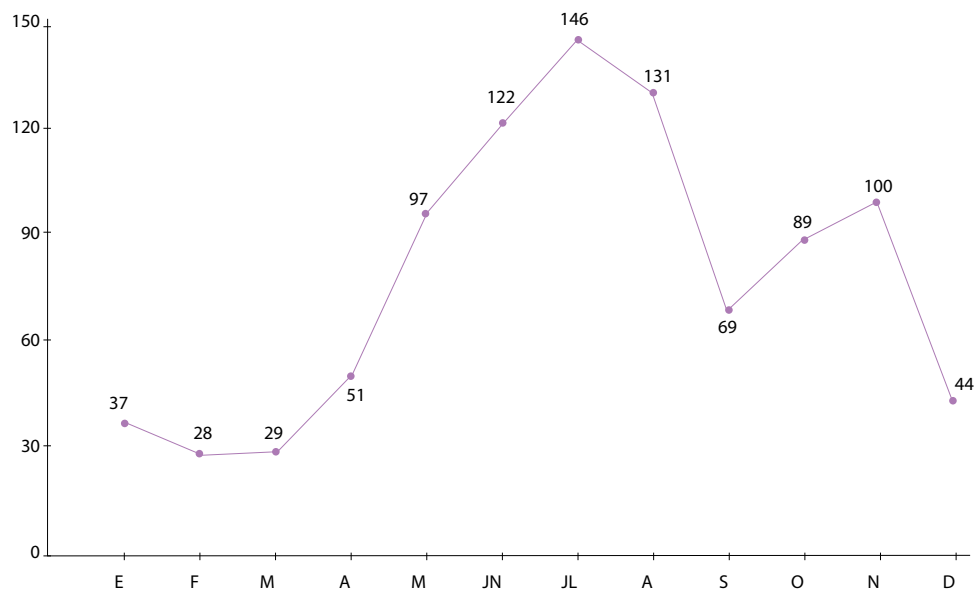
RECETAS PROCESADAS EN EL INFORME DE INCIDENCIAS EN LA FACTURACIÓN MENSUAL



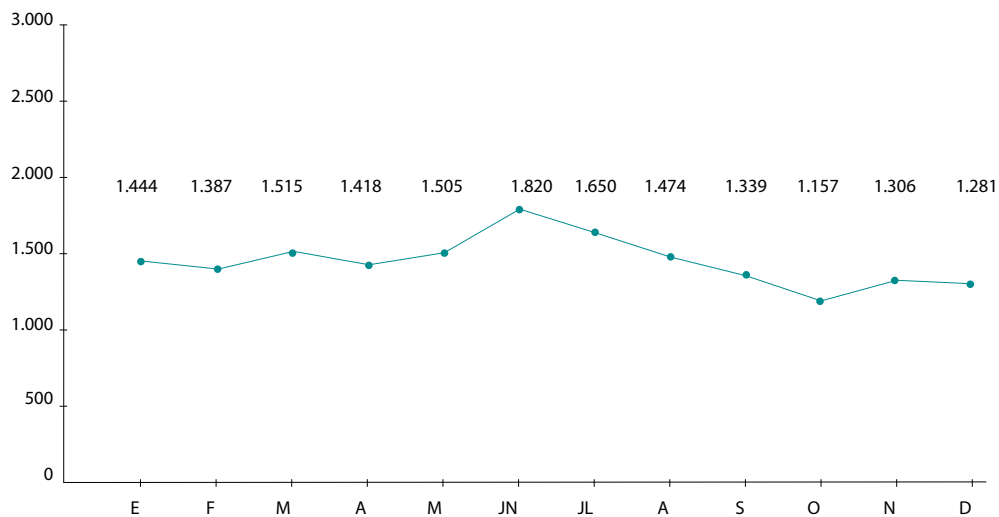
RECETAS DEVUELTAS POR EL COFRM A LAS FARMACIAS



RECETAS PENDIENTES DE PRÓXIMAS FACTURACIONES



TOTAL DE RECETAS PROCESADAS EN EL INFORME DE INCIDENCIAS



Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes; así como de los expedientes de alta, baja y reactivación de colegiación, prórrogas en materia de expedientes, trámite de peticiones de farmacéutico acreditado para ejercicio temporal o accesorio, y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades.

CONSULTAS Y ATENCIÓN PERSONAL EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, PERSONALES Y TELEFÓNICAS

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS, APERTURA DE EXPEDIENTES INVESTIGADORES

SOLICITUDES EN MATERIA DE HORARIO MÍNIMO ESPECIAL, CIERRE DE SÁBADOS, CIERRE TEMPORAL

Se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.
- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

EXPEDIENTES AÑO 2016

ACTIVIDADES DEL DPTO. JURÍDICO

TURNOS DE URGENCIA

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2017
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.
- Cartulinas Turnos de Urgencia

INFORMES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN ADICIONAL (CRUCES Y CARTELES DE OFICINAS DE FARMACIA)

OTRAS MATERIAS:

- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados acreditados de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.
- Pedidos de material para apertura, transmisión y traslados de oficinas de farmacia
- Mantenimiento de los datos de coordenadas de oficinas de farmacia
- Pedidos de placas RES
- Gestión de peticiones de Certificados Médicos
- Gestión de peticiones de Libros Recetarios y Libros de Estupefacientes
- Realización de Carnet de colegiado
- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.
- Elaboración y/o análisis de Convenios de colaboración suscritos por el Colegio con otras Administraciones u organismos de diversa índole.
- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.
- Prórroga de Convenio de Tasas en materia de expedientes de oficinas de farmacia.
- Nuevo Convenio Marco con la Consejería de Sanidad y Política Social.

ACTUACIONES EN MATERIA ELECTORAL

- Organización de las Elecciones a cargos de la Junta de Gobierno y Vocalías de Sección.
- Asesoría Jurídica de la Junta Electoral y Mesas de Área, para las elecciones celebradas en 2016.

NORMATIVA DE INTERÉS FARMACÉUTICO (AÑO 2016)

- ↘ **Resolución de 10 de febrero de 2016**, de la Dirección General de Política Universitaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.
- ↘ **Resolución de 10 de febrero de 2016**, de la Dirección General de Política Universitaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Óptica y Optometría.
- ↘ **Orden SSI/1305/2016, de 27 de julio**, por la que se procede a la actualización en 2016 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.
- ↘ **Ley 15/2016, de 12 de diciembre**, de modificación de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.
- ↘ **Real Decreto 544/2016, de 25 de noviembre**, por el que se regula la venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria.
- ↘ **Resolución de 12 de diciembre de 2016** que actualiza el anexo I de la Orden SCO/2874/2007 sobre medicamentos que constituyen excepción a la posibilidad de sustitución por el Farmacéutico.

Adaptación a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y a la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de transparencia y participación ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

De conformidad a lo establecido en las indicadas Leyes, figura en la página web colegial la siguiente información (directamente o mediante enlace a la Memoria colegial):

- **Ley 2/1974, de 13 de Febrero**, sobre Colegios Profesionales, y Ley 6/1999, de 4 de Noviembre, de los Colegios Profesionales de la Región de Murcia.
- **Estatutos** del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- **Órganos de Gobierno y componentes de los mismos**, con indicación de sus funciones.
- **Organigrama actualizado de todos los Departamentos colegiales**, con indicación de sus funciones.
- **Ubicación de la Sede colegial**, con horarios de atención al público, haciendo constar los canales de comunicación por vía electrónica.
- **Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia** por el que se determinan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.
- **Información económica:**
 - Presupuestos colegiales
 - Cuentas anuales
 - Subvenciones recibidas
 - Retribuciones de los cargos directivos
 - Gastos de personal
- **Convenio Colectivo** aplicable al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

AGENDA

ENERO

DÍA 8

Reunión con la empresa "Aquiline Computer"
Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

DÍA 11

Reunión Área Profesional
Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos
Reunión con "7 TV"

Charlas farmasaludables

DÍA 12

Charlas farmasaludables

DÍA 13

Asistencia a la Jornada "Campaña sobre el Alcohol"

DÍA 14

Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM
Reunión Comisión Coordinación Autonómica (CONGRAL)
Entrevista de la Cadena Ser a D^a. Isabel Tovar Zapata
Real Academia de Medicina: Ciclo "Jóvenes Investigadores de Excelencia" de la Región de Murcia (3^a Sesión. Grupo de Investigación del Laboratorio de Óptica de la Universidad de Murcia)
Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 15

Auditoría Califarma
Reunión con la empresa "Aquiline Computer"
Reunión Comité de Recursos

DÍA 18

Reunión con Residencia Obispo Azagra

DÍA 19

Academia de Farmacia Santa María de España:
"Acto Solemne de Inicio de Actividades 2016"

DÍA 20

Desayuno de trabajo con D. María Teresa Martínez Ros
Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Consejería de Sanidad
Reunión en la UCAM (Aula de Farmacia)

Real Academia de Medicina: 4^a Sesión del Ciclo de Controversias y Debate "Las Adicciones del Siglo XXI"

DÍA 21

Reunión "Farmacias con Alumnos en Prácticas Tuteladas"
Reunión con D^a. Isabel Franco "Periodista"
Reunión de Vocales de Farmacéuticos Adjuntos y No Titulares de Oficina de Farmacia (CONGRAL)

DÍA 21

Reunión Comisión Directiva
Real Academia de Medicina: Acto Solemne de "Inicio de Actividades del Curso 2016"
Curso "Experto en Gestión de Oficina de Farmacia"

DÍA 22

Reunión "Comunicación en Sanidad"

DÍA 25

Reunión Área Profesional
Reunión con D^a. María Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Consejería de Sanidad y D. César Nebot

DÍA 26

Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM
Reunión de Junta Directiva de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (CONGRAL)
Curso "Educación financiera"

DÍA 27

Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España (CONGRAL)
Reunión de Presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CONGRAL)
Curso "Modalidad presencial y no presencial sobre dudas en Obstetricia y Ginecología"

DÍA 28

Reunión con "Onda Cero"
Reunión Comité de Recursos
Curso "Experto en Gestión de Oficina de Farmacia"

DÍA 29

Reunión con "7 TV"
Entrevista "Onda Regional"
Reunión Comisión Expedientes
Reunión Comisión Directiva
Junta de Gobierno

FEBRERO

DÍA 1

Reunión con "7 TV"

DÍA 2

Curso "Educación financiera"

DÍA 3

Entrevista "El Global"
Entrevista "Salud 21"
Real Academia de Medicina: 4^a Sesión del Ciclo de Controversias y Debate "Las Adicciones del Siglo XXI" (2^a Parte) Los nuevos desafíos; otras adicciones

DÍA 4

Reunión con la empresa "Farma Soluciones y Equipamientos, S.L."
Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM
Reunión con "7 TV"
Reunión Compañías de Seguros
Curso "Experto en Gestión de Oficina de Farmacia"

DÍA 5

Reunión preparatoria medios precisos para Jornada de Votación elecciones COFRM
Reunión con D. Juan Antonio Ortega de Hospital Virgen de la Arrixaca
Reunión con "7 TV"

DÍA 8

Reunión Área Profesional
Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos
Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Real Academia de Medicina: Conferencia de D. Julio César Galán Cortés "Relación Clínica desde el ámbito del Bioderecho"

DÍA 9

Reunión con D. José Felipe Coello Farina. Concejal Delegado de Deportes y Salud. Ayuntamiento de Murcia
Reunión con seguros A.M.A. "Seguro de RC Nueva Actividad"
Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Curso "Prevención de Riesgos Laborales (PRL)"

DÍA 10

Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Reunión con D. Juan Antonio Ortega de Hospital Virgen de la Arrixaca
Reunión de Presidentes (CONGRAL)

Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Curso "Prevención de Riesgos Laborales (PRL)"

DÍA 11

Reunión con "7 TV"
Curso "Experto en Gestión de Oficina de Farmacia"
Prácticas de los Alumnos de 3^o de Farmacología del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia
Reunión de los Presidentes y Secretarios de las Mesas de Área de la Jornada Electoral

DÍA 12

Conferencia "Comunicación y Protocolo"
Reunión preparatoria medios precisos para Jornada de Votación elecciones COFRM
Curso "El chocolate, placer sin pecado"
Reunión con "Popular TV"

DÍA 13

Asistencia Actos celebración Santa Apolonia, Patrona del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia

DÍA 15

Reunión "Comunicación en Sanidad"
Invitación conferencia- almuerzo Foro La Verdad - Banco Sabadell "Región de Murcia: libertad y progreso" impartida por D. Pedro Antonio Sánchez

DÍA 16

Elecciones a Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

DÍA 17

Reunión con la Consejería de Sanidad (Cribado Cáncer de Colon)

Reunión con D. Antonio González García. Director General del diario "La Verdad"

Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

Mesa redonda "El virus del Zika, ¿una nueva amenaza global? Curso "Modalidad presencial y no presencial sobre dudas en Obstetricia y Ginecología"

DÍA 18

Curso "Experto en Gestión de Oficina de Farmacia"

DÍA 19

Reunión con la empresa "Isotader"

DÍA 20

Cena de Gala Día Mundial de las Enfermedades Raras, entrega de los Premios D´ Genes 2016 "Socio de Honor al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia"

DÍA 22

Reunión Área Profesional

DÍA 23

Reunión conjunta de los Grupos de Trabajo de Revisión y actualización web de la Vocalía y de Preparación de las Jornadas de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (CONGRAL)

Academia de Farmacia Santa María de España: Invitación discurso de ingreso como Académica Correspondiente de la Dra. D^a. Concepción Fernández Arroyo

Real Academia de Medicina: Presentación del libro "Fundamentos de una nueva mecánica cardíaca"

DÍA 24

Reunión Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Reunión con "7 TV"

Curso "Modalidad presencial y no presencial sobre dudas en Obstetricia y Ginecología"

DÍA 25

Reunión con la empresa "INDRA"

Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM

Reunión Comisión Directiva

Seminario sobre homeopatía en Pediatría

DÍA 26

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección "En Funciones"

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección "Toma de posesión"

II Jornadas Farmacéuticas Catalanas "XV Simposium Val D´aran"

Real Academia de Medicina: Sesión extraordinaria y solemne en la que tomará posesión del sillón de Académico Numerario de esta Institución el Ilmo. Sr. D. Francisco Ayala de la Peña

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 27

II Jornadas Farmacéuticas Catalanas "XV Simposium Val D´aran"

DÍA 29

Invitación del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al Acto Institucional con motivo del "Día Mundial de las Enfermedades Raras"

DÍA 29

Acto de Toma de Posesión de la nueva Junta Directiva de ADEFARMA (Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid)

Reunión D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. Carmen María Preciado Brión, Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia

Reunión D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. María Fernández Casado, Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación

Reunión D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. María Saquero Martínez, Vocal de Farmacéuticos de la Administración

MARZO**DÍA 1**

Reunión de Secretarios y Secretarios/Directores Técnicos de Colegios y Consejos Autonómicos (CONGRAL)

Academia de Farmacia Santa María de España:

Invitación Conferencia pronunciada por el Académico Correspondiente Dr. D. Manuel Piné Méndez "El farmacéutico ante el ojo rojo"

Curso "Iniciación a la Formulación Magistral"

DÍA 2

Reunión con D. Fulgencio Fernández Buendía. Presidente del Colegio de Veterinarios

Acto de Inauguración de la nueva Sede del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

DÍA 3

Real Academia de Medicina: Conferencia "¿Se puede atenuar el efecto nocivo de las radiaciones mediante la ingesta de determinados compuestos?"

DÍA 4

Reunión con D. Ricardo Segado García, Concejal de Cultura y Patrimonio Arqueológico. Ayuntamiento de Cartagena

Reunión con D^a. María Antonia Murcia, Vicedecana de la Facultad de Medicina UMU

Reunión "Revisión de Procedimientos"

Asistencia a la Charla informativa de UNYCOP sobre la nueva versión de RE

Acto Solemne de entrega de nombramientos a los miembros de su Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

"Día Internacional de la Mujer" Asamblea Regional

DÍA 7

Reunión Área Profesional

Reunión "Revisión de Procedimientos"

Invitación de D. José Ignacio Marín, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales Superiores de Murcia, al Acto "Llegada del AVE a Murcia"

DÍA 8

Asistencia a la Jornada sobre relación entre la sanidad pública y la privada

Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

Infarma Madrid 2016

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia

Almuerzo de Presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos "Infarma Madrid 2016"

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (CONGRAL)

Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.F.O.) (CONGRAL)

Asistencia encuentro Vichy

DÍA 9

Infarma Madrid 2016

Constitución y primera reunión del Grupo Mixto entre las Vocalías Nacionales de Oficina de Farmacia e Industria, sobre desarrollo de sistemas de calidad en oficina de farmacia (CONGRAL)

Almuerzo de Secretarios de Colegios Oficiales de Farmacéuticos "Infarma Madrid 2016"

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (CONGRAL)

DÍA 10

Infarma Madrid 2016

Reunión con "7 TV"

DÍA 11

Entrevista Onda Regional a D^a. Isabel Tovar Zapata

DÍA 14

Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones revisión de recetas mayo y junio 2015"

Academia de Farmacia Santa María de España:

"Sesión de Gobierno Ordinaria del Pleno de la Academia"

Seminario de Especialidades Homeopáticas en primavera en Murcia y Lorca

DÍA 15

Reunión Comisión Coordinación Autonómica (CONGRAL)

Academia de Veterinaria de la Región de Murcia:

Invitación Toma de Posesión Académico de Honor Excmo. Sr. D. Luis A. Moreno Fernández-Caparrós

Curso "La importancia de los primeros 1000 días del niño"

DÍA 16

Reunión con D^ª. María Teresa Martínez Ros. Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Consejería de Sanidad

Reunión Comisión Directiva

Semana del Cerebro

DÍA 17

II Jornada INNOSALUD “Comunicación en Sanidad”

Junta de Gobierno

Reunión Informativa sobre el Colegio y su funcionamiento

Acto de presentación de sus nuevas instalaciones Hotel Siete Coronas

Seminario de Especialidades Homeopáticas en primavera en Murcia y Lorca

Taller Teórico: ¿Cómo abordar la rinitis alérgica en la Oficina de Farmacia

DÍA 18

Reunión de D^ª. Isabel Tovar Zapata con D^ª. Ana María González Cuello, Vocal de Investigación y la Asociación de Alumnos de Farmacia

DÍA 21

Reunión Área Profesional

Reunión de D^ª. Isabel Tovar Zapata con D^ª. Reyes Menárguez Carreño, D. Carlos Tourne y D. Francisco Pérez de la Consejería de Sanidad (Cribado Cáncer de Colon)

Reunión con D. Antonio Checa “Asesor laboral”

Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica “Objeciones revisión de recetas mayo y junio 2015”

DÍA 22

Reunión Comisión Expedientes

Firma “Convenio Marco” entre D^ª. Encarna Guillén Navarro Consejera de Sanidad y D^ª. Isabel Tovar Zapata Presidenta COFRM

Rueda de Prensa “Firma Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia”

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

DÍA 25

Participación en el acto de la Solemne Procesión de Penitencia del Santo Entierro “Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro”

DÍA 30

Reunión Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 31

Reunión con el partido político “Podemos”

ABRIL

DÍA 1

Reunión con personal Área Profesional

DÍA 4

Reunión Área Profesional

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión para “Bodegón”

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Plantas Medicinales (CONGRAL)

DÍA 5

Reunión preparatoria de la del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM

Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM

Asistencia a las Jornadas “Capital Humano y Gestión del Talento en Sanidad”

Reunión Comisión Permanente

DÍA 6

Reunión con la entidad “Cajamurcia”

Reunión de Presidentes (CONGRAL)

Asamblea de Sección de Farmacéuticos de la Administración

DÍA 7

Reunión con la entidad “CAIXABANK”

Entrevista a D^ª. Isabel Tovar Zapata “El Global”

Reunión con D. Pedro Antonio Rivera Rocamora, Vocal de Farmacéuticos Jubilados

Asistencia 575 Aniversario de la Fundación Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia

Real Academia de Medicina: Mesa Redonda “Bioética en Atención Primaria”

Asistencia al espectáculo del “Ballet Nacional de España”

Curso “Farmacia de Servicios Mediana o Rural Orientada al Paciente”

DÍA 8

Reunión de la Comisión académica para elaboración del autoinforme de ANECA sobre el grado de Farmacia “Plantilla elaboración Informe Autoevaluación 2014”

Reunión sobre tema Área Profesional

Reunión con “7 TV”

DÍA 11

Reunión “Procedimientos Área Profesional”

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Industria (CONGRAL)

Jornada “El paciente experto. De la A a la Z”

Reunión del Grupo de Trabajo Mixto entre las Vocalías de Oficina de Farmacia e Industria (por el sistema GoToMeeting) (CONGRAL)

DÍA 12

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa “Graficando”

Reunión de la Comisión Regional de Acreditación, Evaluación y Control de Centros y Servicios de tratamiento con Opiáceos

Jornada “Analgésicos Opiáceos: Abuso y adicción”. ¿Problema de Salud Pública?

Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (por el sistema GoToMeeting) (CONGRAL)

Academia de Farmacia Santa María de España: Junta de Gobierno

DÍA 13

Premios Tesis Fundación Hefame

Curso “El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo”. Cartagena

Curso “Anticoncepción de Emergencia”

DÍA 14

Reunión con “7 TV”

Real Academia de Medicina: Mesa Redonda “La voz patológica: qué es la disfonía, cómo se explora y cuáles son sus causas”

Curso “El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo”. Murcia

DÍA 15

Taller Viernes aprende y Emprende: Herramientas de búsqueda de información para emprendedores

DÍA 18

Reunión con el Delegado de Gobierno de la Región de Murcia D. Antonio Sánchez-Solis de Querol

Reunión Comisión Permanente

Reunión Revisión Botiquines

Reunión Grupo de Trabajo deshabituación tabáquica

DÍA 19

Visita del Presidente del COF de Valencia

Reunión Área Profesional

Encuentro Medicamentos Biosimilares

Jornada Técnica sobre medicamento veterinario

Reunión con la empresa “Aon Risk Solutions/Área Murcia”

Jornada “Ejercicio Físico y Salud”

DÍA 20

Reunión revisión documentación página web COFRM

Reunión con responsable “Curso del paciente Oncológico”

Reunión para conocer la propuesta de Proyecto FarmAid-BYPROX

Curso “15 aceites esenciales de fácil recomendación

Curso “El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo”. Cartagena

DÍA 21

Reunión con la Asociación de la Prensa

Reunión con el Doctor González Costea

Reunión sobre Receta

Electrónica entre médicos y farmacéuticos

Invitación conferencia divulgativa "Restos de la Investigación y Medicina Cardiovascular"

Curso "El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo". Murcia

DÍA 23

Asistencia a la entrega de los galardones del "I Premio de Periodismo en Enfermería de la Región de Murcia"

DÍA 26

Reunión con "Empresa Informática"

Reunión con Médicos de Molina de Segura

Reunión con D. Pedro Antonio Rivera Rocamora, Vocal de Farmacéuticos Jubilados

Premios Sanitaria 2000 a la Sanidad de la Región de Murcia

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 27

Reunión Área Profesional

Reunión Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Reunión página web COFRM

Reunión Residencia San Juan de Alicante

Reunión Comisión Expedientes

Reunión Comisión Permanente

Junta de Gobierno

Academia de Veterinaria de la Región de Murcia: Invitación acto toma de posesión como Académica Correspondiente Excm. Sra. D^a. Yolanda Barcina Angulo

Curso "El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo". Cartagena

DÍA 28

Reunión "Proyecto Activa"

Real Academia de Medicina: Invitación toma de posesión del sillón de Académica Numeraria de la Ilma. Sra. D^a. María del Carmen Sánchez Álvarez

Curso "El medicamento homeopático. Aplicación práctica y gestión del consejo". Murcia

DÍA 29

Reunión con la entidad "Cajamurcia" de San Javier

Reunión con la Consejería de Sanidad "Reunión de trabajo para sentar las bases de un futuro Pacto por la Sanidad"

Reunión con "7 TV"

MAYO**DÍA 2**

Reunión con Viajes El Corte Inglés

Reunión Comisión Permanente

DÍA 3

Reunión Área Profesional

Reunión de D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. Conchita Chamorro Galisteo, Vocal de Dermofarmacia

Reunión zonal formativa sobre "Programa de prevención de Cáncer de Colon y Recto" "Murcia"

Reunión con "Correos"

Reunión Grupo de Trabajo deshabituación tabáquica

Reunión Comisión Expedientes

DÍA 4

Reunión de Tesoreros "Liquidación de Presupuestos de Gastos e Ingresos del Consejo General correspondiente al ejercicio 2015" CONGRAL

Reunión zonal formativa sobre "Campaña Nacer sin OH" Murcia

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (CONGRAL)

DÍA 5

Jornada de 'eWoman, Éxito femenino en el entorno digital Asistencia 3ª Jornada de la Vocalía de Alimentación "En la farmacia, con la comida Si se juega"

Reunión Comisión Mixta Provincial del ISFAS

Real Academia de Medicina: Invitación toma posesión como Académico Correspondiente de D. Eduardo Pinar Bermúdez

Comisión Mixta entre ISFAS y COFRM

DÍA 6

Reunión con la empresa "Farma Soluciones y Equipamientos, S.L."

DÍA 9

Rueda de Prensa sobre "Investigación en Enfermedades Raras"

Reunión Vocales de Sección

Reunión de D^a. Isabel Tovar con D^a. Conchita Chamorro, Vocal de Dermofarmacia y D^a. María Dolores Nájera, Vocal de Farmacia Hospitalaria

Rueda de Prensa "Feder"

DÍA 10

Reunión Área Profesional

Reunión con el diario "La Verdad"

Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

Reunión sobre "Cursos Vocalía de Ortopedia"

Curso "Novedades en Diabetes" (Trulicity y Abasaglar)

DÍA 11

Reunión con D. Juan Isidoro López Aroca. Director Murcia FREMAP

Excursión jubilados a Cartagena

Reunión zonal formativa sobre "Programa de prevención de Cáncer de Colon y Recto" "Caravaca"

Reunión on line mediante el sistema "GoToMeeting" del Grupo de Trabajo de Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria

Reunión zonal formativa sobre "Campaña Nacer sin OH" Yecla

Real Academia de Medicina: Conferencia ¿Qué es la fibromialgia? Presentación de un decálogo para pacientes y sanitarios

DÍA 12

Reunión de Presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CONGRAL)

Reunión con personal de la N/F 502 sobre "Programa Formulación Magistral del COFRM"

Reunión con el "Instituto de Formación Cofares"

Curso "La importancia del farmacéutico en el tratamiento del DOLOR"

DÍA 13

Reunión sobre "Cartel Benzodiacepinas"

Reunión de D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. Reyes Menárguez Carreño, Vocal Área I (Murcia)

Reunión con Hefame

Conferencia Asociación Amanecer "La vida frente a las adversidades"

DÍA 16

Jornada "Investigación en Enfermedades Raras"

Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

DÍA 17

Reunión Área Profesional

Entrevista de IM Farmacia a D^a. Soledad Parra Pallarés

Entrevista de IM Farmacia a D. Cayetano Pérez Gómez

Reunión zonal formativa sobre "Programa de prevención de Cáncer de Colon y Recto" Yecla

Reunión Comisión Permanente

Homenaje al Coronel de ISFAS D. Ángel L. Gómez de Salazar y Oliva

Reunión de D^a. Isabel Tovar Zapata con la Sra. Consejera de Sanidad D^a. Encarna Guillén Navarro

Reunión zonal formativa sobre "Campaña Nacer sin OH" Lorca

Real Academia de Medicina: Conferencia "Futuro de la Atención Primaria en el Sistema de Salud basado en el Hospital"

DÍA 18

Revisión instalación eléctrica COFRM por la empresa "Electrimur"

Jornada informativa. Dispositivos de Seguridad: Aspectos regulatorios y puesta en marcha en España

Reunión de D^a. Isabel Tovar Zapata con la Dra. Silvina Gaglio

Reunión con D^a. Modesta Gil García, Presidenta SEFAC Región de Murcia

Reunión de D^a. Isabel Tovar Zapata con D^a. Isabel Montoya Martínez Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección Academia de Farmacia Santa María de España y Academia de Veterinaria de la Región de Murcia: Mesa Redonda "Seguridad Alimentaria"

DÍA 19

Entrevista de 7 Región de Murcia a D^a. Conchita Chamorro Galisteo

Reunión zonal formativa sobre "Programa de prevención de Cáncer de Colon y Recto" San Javier

Jornada sobre Actualización en Vacunas en la Región de Murcia

DÍA 20

Reunión con la Consejería de Sanidad "Proyecto Activa"

Reunión con D. Daniel López y D. Francisco Costa de KBL entidad financiera de Luxemburgo

DÍA 23

Reunión Comisión Permanente

Reunión con el Partido Popular

DÍA 24

Reunión Área Profesional

Reunión con D^a. María Antonia Murcia, Vicedecana de la Facultad de Medicina UMU

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (CONGRAL)

Reunión con "Partido Ciudadanos"

Reunión Comisión de Seguimiento con Cajamar

Charla sobre "Protección del ojo frente a las radiaciones"

DÍA 25

Curso "Básico sobre el Programa Informativo de Hefame Informática" (dirigido a colegiados desempleados y recién graduados)

Reunión Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Reunión con "7 TV"

Reunión zonal formativa sobre "Campaña Nacer sin OH" Cehegin

Curso "Consejo en el Mostrador: 1+1"

Asistencia a las Jornadas Científicas XXV Aniversario Centro Regional de Hemodonación

DÍA 26

Curso "Básico sobre el Programa Informativo de Hefame Informática" (dirigido a colegiados desempleados y recién graduados)

Curso "Actualización en Formulación Magistral"

Asistencia Congreso SEFAC 2016 "VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios"

Asistencia a las Jornadas Científicas XXV Aniversario Centro Regional de Hemodonación

Reunión de D^a. Juana María Morales Arnau con Popular TV "Debate sobre automedicación"

Real Academia de Medicina: 4^a Sesión del Ciclo "Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia"

DÍA 27

Jornadas Técnicas Sicarm "DIATIC"

Asistencia Congreso SEFAC 2016 "VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios"

Reunión con la empresa que ha desarrollado la plataforma web del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia "Ver propuesta de web"

Reunión con la empresa "ARAN"

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos

DÍA 28

Asistencia Congreso SEFAC 2016 "VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios"

DÍA 30

Reunión Comisión Permanente

Reunión de Comisión Área Económica

Reunión del Consejo de Salud de la Región de Murcia

DÍA 31

Reunión Área Profesional

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Reunión de seguimiento de Convenio con Cajamurcia/BMN

Mesa redonda sobre "Inspecciones de Hacienda en Farmacia"

JUNIO

DÍA 1

Toma de posesión como Consejero de Fomento e Infraestructuras de D. Pedro Rivera Barrachina

Reunión preparatoria Asamblea General Ordinaria Junio 2016

Firma Convenio con FREMAP

Reunión "Sesión Clínica SPD"

Real Academia de Medicina: Mesa Redonda "Medio ambiente y salud"

DÍA 2

Reunión zonal formativa sobre "Campaña Nacer sin OH" Cartagena

Campaña por el Día Nacional de la Nutrición: Conferencia "Hidratación también es salud"

DÍA 3

Reunión con D^a. María Falcón Romero. Universidad de Murcia

DÍA 6

Reunión con la empresa "Aquiline Computer"

Reunión preparatoria Asamblea General Ordinaria Junio 2016

Reunión con la entidad "Cajamurcia"

DÍA 7

Reunión Área Profesional

Reunión de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

Reunión con la Fundación Cajamurcia

DÍA 8

Reunión con la empresa "Veridata"

Charla Taller "Nuevas Tecnologías aplicadas a la Telefonía móvil"

Reunión página web COFRM

Campaña Euromelanoma 2016. "No dejes que una mancha que cambia, cambie tu vida"

DÍA 10

Encuentro Nacional de Academias de Farmacia

DÍA 11

Encuentro Nacional de Academias de Farmacia

DÍA 13

Reunión sobre "Paciente Oncológico"

Reunión con la empresa "Correos"

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión con la Dirección General de Farmacia y Médicos

Reunión con D. Antonio Checa "Asesor laboral"

DÍA 14

Reunión Área Profesional

Reunión Comisión Permanente

Curso "La Dermocosmética en alteraciones del cuero cabelludo: Estados descamativos y Sensibilidad"

Academia de Farmacia Santa María de España: Visita a la Real Basílica-Santuario de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca

Academia de Farmacia Santa María de España: III Ciclo de Conferencias Personajes Ilustres de la Ciencia en Murcia

DÍA 15

Reunión Comisión Expedientes

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

Asamblea General Ordinaria Junio 2016

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 16

Reunión con la empresa “Alfatec”
 Reunión con D^º. María Saquero Martínez,
 Vocal de Farmacéuticos de la Administración
 Reunión Vocales de Sección
 Conferencia de clausura del máster “Salud, Mujer y
 Cuidados” Facultad de Enfermería

DÍA 17

Reunión preparatoria del Anexo B del Concierto
 Reunión con la empresa “SISTEL”
 Reunión con D^º. María José Carpes Hernández, Vocal de
 Laboratorio Clínico “Reglamentos y Plan Estratégico”
 Acto de Graduación de la III Promoción del Grado de
 Farmacia de la Universidad de Murcia

DÍA 21

Reunión Área Profesional
 Reunión Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéu-
 ticos de Hospitales “CONGRAL”
 Auditoria Externa COFRM “Seguimiento ISO 9001”
 Reunión con seguros “Mapfre”
 Reunión Patronato Fundación Hefame
 Reunión con D^º. Juana María Morales Arnau Vocal de
 Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de
 Farmacia

Curso “Mejora del Manejo de Unycopwin”
 (Estadísticas y Cuadro de Mandos)

Real Academia de Medicina: Mesa Redonda
 “El Ictus; situación en la Región de Murcia”

DÍA 22

Reunión Pleno del Consejo General (CONGRAL)

DÍA 23

Reunión con la empresa “Nestle”
 Reunión Asamblea del Consejo General (CONGRAL)
 Firma nuevo Convenio con A.M.A. (Madrid)

DÍA 24

Reunión con D. Javier Celdrán Lorente,
 Director del Info

DÍA 27

Curso “Piercing y Tatuajes XII Edición”
 Reunión de Farmacéuticos con Decano de Facultad de
 Medicina y Vicedecana Facultad de Farmacia de la UMU
 Reunión Comisión Permanente
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos Jubilados
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en
 Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes
 en Plantas Medicinales y Homeopatía
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en
 Ortopedia
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes
 en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y
 Formulación Magistral

Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en
 Alimentación
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en
 Industria Farmacéutica
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes como
 Titulares de Oficina de Farmacia

DÍA 28

Reunión Área Profesional
 Reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto
 SMS-COFRM

Curso “Piercing y Tatuajes XII Edición”

DÍA 29

Curso “Piercing y Tatuajes XII Edición”
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes como
 Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia
 Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en
 Investigación, Docencia y Formación

DÍA 30

I Congreso Internacional sobre Calidad de Vida y
 Longevidad “Conocer y Prevenir las claves del éxito”
 Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto
 Curso “Piercing y Tatuajes XII Edición”

JULIO**DÍA 1**

I Congreso Internacional sobre Calidad de Vida y Longevi-
 dad “Conocer y Prevenir las claves del éxito”
 Reunión con el diario “La Opinión”
 Reunión con “7 TV”
 Curso “Piercing y Tatuajes. XII Edición”

DÍA 4

Reunión con D. Pedro Gil y Dña. Belén Aguilera “Grupo de
 Trabajo Benzodiazepinas”

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 5

Reunión Área Profesional
 Video Conferencia: Mesa Redonda sobre “Sistema de
 Precios de Referencia y Proyecto de Orden de Precios de
 Referencia”

Clausura del Curso Académico 2015-2016 del Colegio
 y la Academia de Farmacia Santa María de España de la
 Región de Murcia

DÍA 6

Prueba máquina de invalidación de cupones-precinto. Farma-
 cia Dña. Fátima Rosario Marín Rives. Beniel
 Reunión con la empresa “Alfatec”
 Reunión con la entidad “Cajamar”

DÍA 7

Reunión con la empresa “Olmed”
 Comisión Coordinación Autonómica
 Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 11

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata y D. Francisco Mora
 Flores con el Área Profesional “Trabajos Fin de Grado”
 Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos
 Reunión “Firma Acta Asamblea General Ordinaria del
 15 de junio de 2016”

DÍA 12

Reunión Área Profesional
 Reunión con la empresa “Alfatec”
 Audiencia de Su Majestad El Rey a la Asamblea General de
 Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Reunión con Dña. María Falcón Romero. Universidad de
 Murcia

Reunión con Dña. M^º. Teresa Martínez, Dra. Gral. de Planif,
 Investig, Farmacia y Atenc. al Ciudadano, D. Casimiro
 Jiménez, Subdir. de Investig y Farmacia, y el Grupo de
 Trabajo del Proyecto de desprecipación de Benzodiazepinas
 de Molina de Segura

Reunión “Convenio Metadona”

DÍA 13

Reunión Comisión Permanente
 Reunión “Programa conSIGUE”

DÍA 14

Reunión Consejería de Sanidad “Proyecto ACTIVA”
 Reunión con D. Manuel Molina Boix, Director General de
 Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad
 Reunión con la empresa “Mettler Toledo”
 Presupuesto Balanzas de Precisión
 Reunión Comité de Recursos
 Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

DÍA 15

Reunión con la entidad “Cajamar”
 Reunión con D. José Abellán Alemán
 “Jornadas de Hipertensión”

DÍA 19

Reunión “Onda Regional”
 Reunión Área Profesional
 Reunión Comisión Permanente “Página web”
 Reunión con el Colegio Oficial de Médicos de la Región de
 Murcia

DÍA 20

Reunión con D. Javier Celdrán Lorente, Director del Info
 Pleno del Consejo General (CONGRAL)
 Reunión con seguros “ADESLAS”
 Reunión con la entidad
 “Cajamurcia”
 Reunión de la Comisión Permanente de Formación
 Continuada de las Profesionales Sanitarias de la Región de
 Murcia
 Reunión con la empresa “AC Firmaprofesional”

DÍA 21

Reunión con D. Jesús C. Gómez Martínez, Presidente de SEFAC

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata con D. Miguel Chamorro Gómez Presidente de AEOF

DÍA 22

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

DÍA 25

Reunión Comisión Permanente

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

DÍA 26

Reunión Área Profesional

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos "Página web"

DÍA 27

Reunión con periódico "Salud 21"

Reunión con la empresa "Isotader"

DÍA 28

Reunión sobre "Página web"

DÍA 29

Reunión sobre "Página web"

Reunión con Dña. Juana Sánchez Vera, Jefa de Gabinete de la Consejería de Sanidad

AGOSTO

DÍA 2

Reunión con la empresa "Alfatelec"

DÍA 3

Reunión sobre "Página web"

DÍA 25

Comisión Mixta entre ISFAS y COFRM

DÍA 30

Reunión Comisión Permanente "Página web"

SEPTIEMBRE

DÍA 1

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 5

Reunión sobre auditoría del espejo

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión Comisión Permanente

DÍA 6

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa "Olmed"

Reunión con D. Andrés Cornos y el Vicedirector del grado de farmacia de la UCAM

DÍA 7

Reunión "Protección de datos"

Reunión con Laboratorios Esteve "Proyecto MEDAFAR"

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

DÍA 8

Reunión con las empresariales AFECC y AEOF

Reunión Videoconferencia con la empresa "Veridata"

DÍA 9

Asistencia a la Presentación del Master de RSC

DÍA 14

Reunión Área Profesional

Reunión sobre Vacunación en Farmacia Comunitaria

Reunión con D. Martín Quiñonero Sánchez,

Secretario General de la Consejería de Sanidad

Almuerzo de trabajo con UPS

DÍA 15

Reunión con el Departamento de Comunicación

Reunión "Espejo"

Reunión del Comité Organizador del certamen EXPOMED SALUD 2017

Reunión con el Comité de Recursos

DÍA 19

Reunión con Dña. Modesta Gil García Presidenta SEFAC Región de Murcia

DÍA 20

Reunión Área Profesional

Reunión On line del Grupo de Trabajo "Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria" "Congral"

Reunión con Dña. Conchita Chamorro Galisteo Vocal de Dermofarmacia "Anexo B y Curso de su Vocalía"

DÍA 21

Recepción en el Palacio de San Esteban "Día Mundial del Farmacéutico"

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

DÍA 22

Reunión con "7 TV"

Academia de Farmacia Santa María de España.

Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

Real Academia de Medicina. Toma de posesión del sillón de Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Juan José Parrilla Paricio

DÍA 23

Reunión con la empresa "Datinza"

Reunión con la empresa "Alfatelec" (Portal Web)

Academia de Farmacia Santa María de España.

Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

DÍA 24

Academia de Farmacia Santa María de España. Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

DÍA 26

Reunión Preparatoria de la reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (RE)

Reunión con D. Juan Jiménez Roset "Convenio Metadona"

Conferencia: Bases científicas de los efectos beneficiosos del consumo moderado de cerveza en el sistema cardiovascular"

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata con U.M.U. (ANECA)

DÍA 27

Reunión Área Profesional

Reunión Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Receta Electrónica)

Reunión de Secretaría

Reunión con D. Víctor Meseguer

DÍA 28

Pleno del Consejo General (Congral)

Presentación del estudio Impacto del Servicio Farmacéutico de Cesación tabáquica en la Farmacia Comunitaria

DÍA 29

Reunión con la empresa "Inforges" (Página web)

Curso Mejora del Manejo de Unycopwin: "Control de Stock"

DÍA 30

Reunión con D. Pablo Benitez de Shire Pharmaceuticals Iberia, S.L.

Reunión con diario "La Opinión"

120 Aniversario del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

OCTUBRE

DÍA 3

Reunión con la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la UMU (AEFUM)

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión Área Profesional

DÍA 4

Reunión de la Comisión PT

Reunión con Dña. Isabel Montoya Martínez, Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

Reunión de Secretaría

Reunión con Dña. Isabel Franco

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre Paciente Oncológico "Paciente Ostomizado"

DÍA 5

Reunión con la empresa "Aquiline Computer" sobre máquina de precintos

Reunión Proyecto sobre desprescripción de Benzodiazepinas en el municipio de Molina de Segura

Reunión Comisión Directiva

Reunión con D. Miquel Ferragut de Laboratorios Pfizer
Real Academia de Medicina. Presentación del libro
“El lenguaje de las manos en Medicina; su diagnóstico”

DÍA 6

Reunión con “7 TV”

Reunión con la entidad “La Caixa”

Reunión “Facturación Mutuas”

Real Academia de Medicina. Invitación 3ª Sesión del Ciclo
“Biotecnologías reproductivas en la especie porcina con
aplicación en producción animal y en medicina regenera-
tiva humana”

DÍA 7

Reunión con “Getrame” (Residuos)

Invitación Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia
“Actos de Conmemoración de San Francisco de Asís”

DÍA 10

Reunión “Espejo”

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre
Paciente Oncológico “Recomendaciones dietéticas-
nutricionales en Oncología”

DÍA 11

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa “Firmamed” (Actualización Página
web)

Reunión de Presidentes (CONGRAL)

Reunión Comisión Permanente de Formación Continuada
de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

Reunión de Secretaría

DÍA 13

Reunión Comisión Permanente

DÍA 14

Reunión con 7 TV “reportaje sobre pre-colegiación”

Reunión con representantes AEFUM

DÍA 15

II Congreso Nacional X Frágil “Síndrome X Frágil si ves mis
capacidades no tengo límites”

DÍA 16

II Congreso Nacional X Frágil “Síndrome X Frágil si ves mis
capacidades no tengo límites”

DÍA 17

Reunión implantación temas de Protección de Datos

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre Pa-
ciente Oncológico “Recomendaciones dietéticas-nutricio-
nales en Oncología”

DÍA 18

Reunión Área Profesional

Reunión con D. Miquel Ferragut de Laboratorios Pfizer

Reunión de Secretaría

Reunión interna sobre devoluciones de recetas por parte
de las Entidades (SMS)

DÍA 19

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Pleno del Consejo General (Congral)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de
Oficina de Farmacia

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de
Oficina de Farmacia (CONGRAL)

DÍA 20

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de
Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Castellón)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de
Ortopedia

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con
Vocales de Farmacéuticos Adjuntos

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la
Alimentación

Asamblea de Vocales Provinciales de Industria

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de la
Administración

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con
Vocales de Plantas Medicinales

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con
Vocales de Formulación Magistral

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la
Distribución

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la
Dermofarmacia

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de
Investigación y Docencia

DÍA 21

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Jornada Extraordinaria “Nuevas Perspectivas en la Inves-
tigación Biomédica”

Reunión con la empresa “Inforges”

I Jornada Multidisciplinar de Tobillo y Pie

DÍA 24

Reunión sobre “Base de datos”

Invitación de Correo Farmacéutico “Concierto conmemo-
rativo del XV Aniversario del periódico”

Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 25

Reunión Área Profesional

Reunión de Tesoreros (CONGRAL)

Reunión de Secretaría

Reunión con Decano Facultad de Medicina y Vicedecana
Facultad de Farmacia de la UMU

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre
Paciente Oncológico “Atención dermofarmacéutica en
pacientes oncológicos”

Real Academia de Medicina y Academia Médico Quirúrgica
Española. Invitación investidura Académico de Honor
Prof. Pascual Parrilla Paricio

Acto Académico IN MEMORIAM del Ilmo. Sr. D. Pedro
Capilla Martínez

DÍA 26

Reunión con “7 TV”

Reunión con la empresa “Influye” (Presup. de Consultoría)

Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Encuentro Asociación de Directivos de Comunicación
“DIRCOM”

DÍA 27

Reunión con D. Antonio Albaladejo “Expomer”

Visita archivos colegiales “Vistalegre”

Real Academia de Medicina. Invitación a la 5ª Sesión del
Ciclo “Investigadores de la Región de Murcia” “Fisiología y
Nutrición aplicada al Deporte”

DÍA 28

V Jornada Científica AEFF, Calidad: Parámetro intrínseco
del medicamento individualizado

Reunión transversal para uso ordenado, racional y con-
trolado de antibióticos

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Reunión con Dña. Natalia Galera de “Glaxo”, tema Bexsero

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre
Paciente Oncológico “Tratamiento quirúrgico: cáncer de
mama, mastectomías y tipos de prótesis mamarias”

NOVIEMBRE

DÍA 2

Reunión Área Profesional

Reunión de Secretaría

Reunión con la Asociación de Estudiantes de Farmacia de
la UMU (AEFUM)

Reunión Vocales de Sección

Reunión sobre reactivación “Plataforma de Enfermería
Escolar”

Reunión formación SEFAC

DÍA 3

Reunión con D. José Manuel Asensio de la empresa “Isotader”
(manual de uso, aplicación de Comisiones)

Reunión Comisión Permanente

La Academia de Veterinaria y el Colegio Oficial de Veteri-
narios. Invitación Toma de Posesión Académico de Honor
Excmo. Sr. D. Bernard Vallat

Reunión Comisión de Expedientes

Reunión con D. César Nebot Monferrer

Real Academia de Medicina. Invitación Conferencia
“El Olfato y la Ópera” Pronunciada por el Dr. D. Carlos
Escobar Sánchez

DÍA 4

Real Academia de Medicina. Toma Posesión Académico
de Erudición Ilmo. Sr. D. Pablo Artal Soriano “Cataratas:
ver o no ver”

Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia Invi-
tación “Gala de la Psicología Murciana 2016”

DÍA 7

Reunión Formación Estudiantes “Revisión de Botiquines”
 Reunión con D. José Manuel Asensio de la empresa “Isotader”
 Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos
 Comisión Provincial Mixta entre MUFACE y COFRM

DÍA 8

Reunión con “7 TV”
 Reunión Área Profesional
 Reunión con SMS sobre “Descuentos Reales Decretos”
 Reunión con Dña. Silvia Conesa Zamora “Califarma”
 Reunión con la empresa “Datinza”
 Reunión de Secretaría
 Visita archivos colegiales “Lorqui”
 Reunión formación SEFAC
 Conferencia “Terapéutica Marina”

DÍA 9

Junta de Gobierno
 Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

DÍA 10

Congreso Orto Medical Care 2016
 Reunión Comisión Área Económica
 Comisión Coordinación Autonómica (CONGRAL)
 Real Academia de Medicina y la Academia de Farmacia “Santa María de España” Invitación Sesión Conmemorativa por el XXV aniversario de la muerte del Excmo. Sr. D. Rafael Méndez Martínez
 Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 11

Reunión con D. César Nebot Monferrari
 Congreso Orto Medical Care 2016
 Reunión con la entidad “Cajamurcia”
 Reunión con D. José Abellán Alemán “Jornadas de Hipertensión”
 Almuerzo con Hefame
 Misa anual por los difuntos de la Academia de Farmacia Santa María de España

DÍA 12

Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 13

Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 14

Colaboración con la UMU y ADIRMU “Día Mundial de la Diabetes”
 Reunión Comisión Permanente
 Reunión Grupo de Trabajo sobre “deshabitación tabáquica”
 Día Mundial de la Diabetes

DÍA 15

Reunión Área Profesional
 Rueda de prensa “Día Europeo para el uso prudente de los Antibióticos”
 Reunión de Secretaría
 Hefame. Toma de posesión del Consejo Rector

DÍA 16

Reunión con “7 TV”
 Reunión con la empresa “Sistel”
 Reunión con D. César Nebot Monferrari
 Entrevista ROMRADIO
 DÍA 17
 Reunión con “Red Madre”
 Jornada sobre Nutrición Personalizada
 IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras “Ocupándonos del Presente, Investigando para el Futuro”
 Asistencia al Acto Inaugural de las Jornadas HTA

DÍA 18

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial
 Vídeo Conferencia: Mesa Redonda sobre “Responsabilidad civil y penal del Director Técnico”
 Real Academia de Medicina. Invitación a la 5ª Sesión del Ciclo “Investigadores de Excelencia de la Región de Murcia”
 DÍA 18
 XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial “V Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre Control Multidisciplinar del Paciente con RCV” (Día del farmacéutico)

DÍA 19

1ª Jornada La Transformación Digital en los Colegios Profesionales
 IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras “Ocupándonos del Presente, Investigando para el Futuro”
 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos (CONGRAL)
 Cena Benéfica Anual de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

DÍA 20

VIII Reunión Científica AEFA 2016. Gestión y Laboratorio
 XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial “XVIII Reunión de la Región de Murcia sobre Experiencia Clínica en HTA y Riesgo Cardiovascular”
 IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras “Ocupándonos del Presente, Investigando para el Futuro”

DÍA 21

IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras “Ocupándonos del Presente, Investigando para el Futuro”

DÍA 22

Reunión con Dña. Ana María Martínez del Hotel Nelva
 DÍA 22
 Reunión Área Profesional
 Reunión de Coordinadores 2016. Comité HazFarma
 Universidad Católica de Murcia (UCAM) Solemne Acto de

Apertura del Curso Académico 2016/2017

Reunión de Secretaría
 Reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia
 Reunión “Expomed Salud 2017” Feria de la Vida Saludable del Mediterráneo. Feria de la alimentación y Productos Ecológicos. ECO BIO

DÍA 23

Pleno del Consejo General (Congral)
 Reunión con la empresa “Isotader” (Temas de Patrona)
 Reunión con los Farmacéuticos de Yecla (Turnos de guardia y vacaciones)
 Sesión Práctica: Nuevas Opciones en el tratamiento de la gripe y el resfriado
 Real Academia de Medicina. Mesa Redonda “Aproximación neurocientífica a problemas relacionados con el rendimiento escolar”

DÍA 24

Reunión con “7 TV”
 Reunión preparatoria de Comisión Mixta Convenio Marco
 Real Academia de Medicina. Invitación Congreso sobre “Affective Computing”
 SEFAC. Presentación de las conclusiones del estudio Refcom “La realidad de la farmacia comunitaria en España”
 Reunión con Dña. Sandra Lleras

DÍA 25

Real Academia de Medicina. Invitación Congreso sobre “Affective Computing”
 Carpa SEFAC “El Farmacéutico que necesitas”. Formación voluntarios

DÍA 28

Reunión Comisión Mixta Convenio Marco
 Reunión “Programa CONSIGUE”
 Reunión con la empresa “Isotader”
 Sesión formativa “Actualización en vacunas pediátricas”
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica
 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

DÍA 29

Reunión Área Profesional

Reunión con el diario “La Opinión”

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Jubilados

Reunión de Secretaría

Presentación del XXII Congreso de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP 2017)

Curso sobre Mejora del manejo de Unycopwin “Marketing”

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Laboratorio Clínico, abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología, e Inmunología

Reunión con D. Ángel Mataix, Presidente la Sociedad Española de Farmacéuticos de atención Primaria (SEFAP). Presentación XXII Congreso Nacional

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación

Academia de Veterinaria de la Región de Murcia. Toma de Posesión como Académico de Honor del Excmo. Sr. D. Aurelio Luna Maldonado “El maltrato de los animales en el Derecho Penal. Implicaciones periciales prácticas”

Academia de Farmacia Santa María de España. Ingreso Académico Correspondiente Dr. D. Juan Madrid Conesa. “Nutrigenómica: Hacia una dieta personalizada

Real Academia de Medicina. Invitación Conferencia “Terrorismo; conocimiento del fenómeno y salud social”

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia

DÍA 30

Curso: Iniciación al Correo Electrónico y Redes Sociales

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos de la Administración

Curso: “Formulación en cosmética antiedad”

Comisión Mixta entre ISFAS y COFRM

DICIEMBRE

DÍA 1

Reunión On line del Grupo de Trabajo “Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria” “CONGRAL”

Reunión con Dña. María Antonia Murcia. Vicedecana de Farmacia UMU (Prácticas Tuteladas)

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Reunión Ideas de Calidad

Real Academia de Medicina. Invitación Toma de posesión Académico Correspondiente D. José V. Tuells Hernández “Sobre la historia y el concepto de vacunología”

DÍA 2

Lectura Tesis Doctora de Dña. Marta Sabater Galindo

Reunión con la empresa “Isotader”

Colegio Oficial de Fisioterapeutas. Invitación Cena 20º Aniversario (1996-2016)

DÍA 5

Junta de Gobierno

DÍA 7

Reunión Área Profesional

Reunión Comisión Permanente

Reunión de Secretaría

DÍA 11

Concierto “El Mesías de Händel”

DÍA 12

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales “FoCo” (CONGRAL)

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

DÍA 13

Reunión Área Profesional

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto (Continuación del día 01 de diciembre)

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales “FoCo” (CONGRAL)

Junta de Gobierno

Reunión de Secretaría

Reunión de Vocales Provinciales de Plantas Medicinales y Homeopatía (CONGRAL)

Academia de Farmacia Santa María de España. Acto Solemne de Inicio de Actividades 2016-2017

DÍA 14

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales “FoCo” (CONGRAL)

Pleno del Consejo General (CONGRAL)

Acto de entrega de las Medallas del Consejo General y de los Premios Panorama

DÍA 15

Reunión con “7 TV”

Asamblea del Consejo General (CONGRAL)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (CONGRAL)

Real Academia de Medicina. Invitación Mesa Redonda sobre Envejecimiento. Personas Mayores: Una nueva fuerza para el desarrollo “La soledad es tóxica”

Cena “Fundación Dr. Pedro Guillén”

DÍA 16

Reunión con D. Antonio Checa “Abogado”

Reunión estudio ofertas consultorias RRHH

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

DÍA 17

Actos Conmemorativos de la Patrona de los Farmacéuticos “La Inmaculada Concepción”

DÍA 18

Academia de Farmacia Santa María de España. Solemne Misa anual en memoria de su Majestad El Rey Alfonso X, fundador de la Orden de Santa María de España

DÍA 20

Reunión Área Profesional

Reunión sobre Nodofarma y Proyectos Tecnológicos Impulsados por la Organización Farmacéutica Colegial (CONGRAL)

Reunión de Secretaría

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

Asamblea General Ordinaria 2016

DÍA 21

Reunión con D. Javier Ruiz de 365Farma

Reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

DÍA 22

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Aperitivo de Navidad del COFRM

DÍA 27

Reunión Área Profesional

Reunión de Secretaría

DÍA 28

Reunión con la empresa IECISA

Reunión Califarma

DÍA 29

Reunión con la Consejería de Sanidad (Dña. Isabel Tovar y D. Casimiro Jiménez)

Reunión con Delegados de Personal

Almuerzo de Navidad (Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección)

DEPARTAMENTO DE CALIDAD

El compromiso con la calidad es uno de los rasgos que caracterizan a la profesión farmacéutica. En este sentido, una de las apuestas profesionales del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha sido desde hace 10 años la implantación de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) en oficina de farmacia, proyecto conocido como CALIFARMA.

Desde entonces, el departamento de calidad del colegio ha trabajado en este sentido, con el fin de ofrecer a los profesionales farmacéuticos la posibilidad de implantar un SGC en la oficina de farmacia, basado en el cumplimiento de una Norma de calidad específica del colectivo farmacéutico.

El principal objetivo de este proyecto fue el de establecer unos parámetros básicos que servirán a todas las oficinas de farmacia como sello de garantía que permite a los farmacéuticos mejorar la organización interna de las mismas, así como desarrollar, gestionar y proporcionar unos servicios farmacéuticos de calidad que aseguren una atención farmacéutica de calidad entre los usuarios de su oficina de farmacia.

En el ejercicio 2016, se han renovado 100% de los certificados de las farmacias certificadas según la norma ISO 9001, actualmente tenemos 24 oficinas de farmacias certificadas desde hace 10 años. Se han incorporado tres oficinas de farmacia al sistema tras un par de años que solicitaron una suspensión temporal del certificado. Además de estas, se han adherido dos nuevas oficinas de farmacia que se encuentran en proceso de implantación.

LISTADO ACTUALIZADO DE FARMACIAS

TITULAR	Nº FARMACIA
Juana M ^a Morales Arnau y Cristina Almansa Morales	33
José Juan González González	79
Luis Emilio Sáez Mestre	91
Francisco Muñoz Yago y Francisco Muñoz Bañón	136
Rosa M ^a Alarcón García	148
M ^a José Galindo García y Marta Sabater Galindo	169
Juan Miguel Bosch Hervás	185
Eduardo José Gil Cavero	192
Domingo Arcas López e Ignacio Arcas Castiñeiras	193
José Carlos Moreno Bravo y María Aránzazu Moreno Torres	204
Francisco Arturo Ruiz Pina	210
M ^a Andrea Selma Ferrández	214
M ^a Mercedes Latorre Tora	220
Miguel Salvador Cano Cerón	247
Pedro Hernández Rex	277
Victoriano Jesús López Atenza	278
M ^a Jesús Rodríguez Arcas	322
Sara Peñalver Sánchez	328
Silvia Conesa Zamora	341
Sabina Buendía Noguera	463
Mercedes de los Reyes Torres Pérez y Esperanza Muñoz Muñoz	497

PROGRAMA DE TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS DE OPIÁCEOS

PARA PERSONAS DEPENDIENTES DE LOS MISMOS A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. AÑO 2016

↳ Un total de 16 oficinas de farmacias han dispensado metadona a lo largo del año.

- 40 Pacientes han recibido solución de metadona.

↳ 15 oficinas de farmacia han dispensado el medicamento SUBOXONE®.

↳ De todas ellas, 2 han realizado ambas acciones.

de pacientes distintos que han pasado por el Programa a lo largo del año 2016, 3 pacientes menos que en 2015.

De los pacientes que han pasado por el programa a lo largo de este año, hemos tenido 3 nuevas incorporaciones.

El porcentaje de retención de pacientes en el Programa en este año ha sido de un 100%, lo que supone un 13,95% más que el año anterior.

Al igual que en años anteriores, la zona de la Región con mayor número de oficinas de farmacia participantes en el PMM ha sido la de Cartagena.

PROGRAMA DE DISPENSACIÓN DE SUBOXONE®

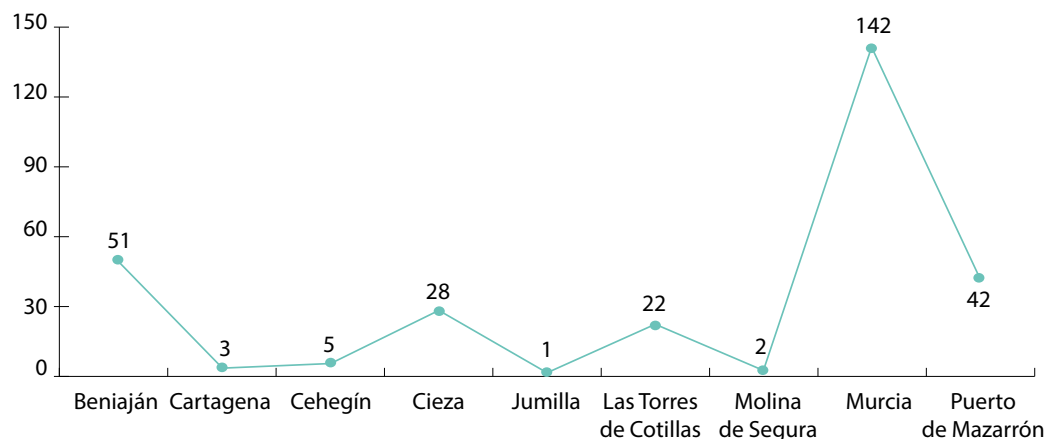
A largo de este año 2016, han participado dispensando el medicamento Suboxone® un total de 15 Oficinas de Farmacia.

Se han dispensado un total de 296 recetas (50 menos que el año anterior) correspondientes a 15 pacientes, prescritas por 25 médicos y las cuales han sido retiradas en 15 Oficinas de Farmacia.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CON METADONA (PMM)

El número de pacientes que, a 31 de diciembre de 2016, estaban recibiendo su dosis de metadona en oficinas de farmacia es de 40, lo que supone 3 pacientes más que en el mismo mes del año anterior, siendo 40 el número total

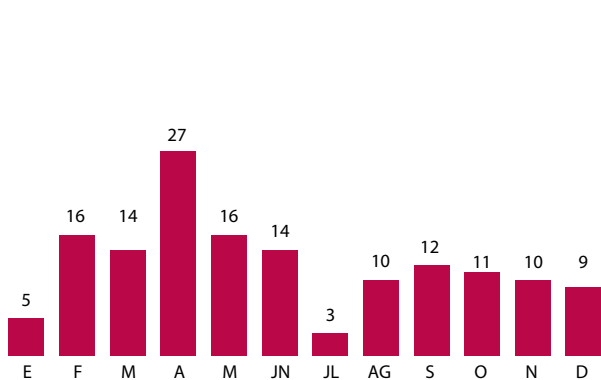
Nº RECETAS DE SUBOXONE POR POBLACIÓN AÑO 2016



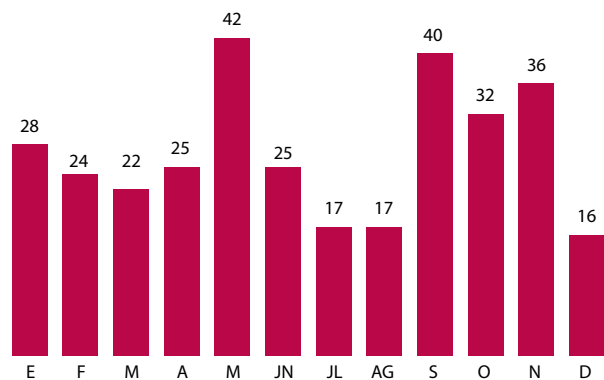
BOLSA DE TRABAJO

El total de los inscritos en nuestra bolsa de trabajo durante el año 2016 es de 324 entre farmacéuticos/as y auxiliares, tanto de Murcia como de otras Comunidades. Durante el año 2016, se han realizado 471 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio.

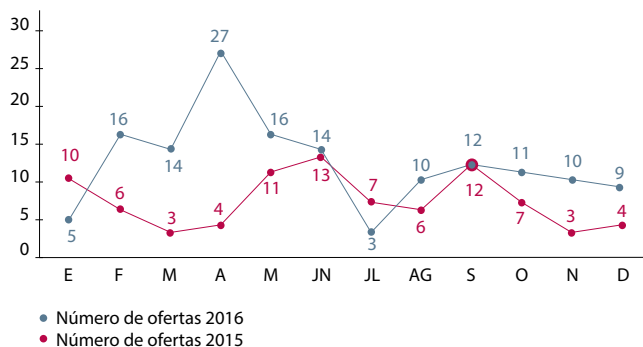
OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS EN 2016



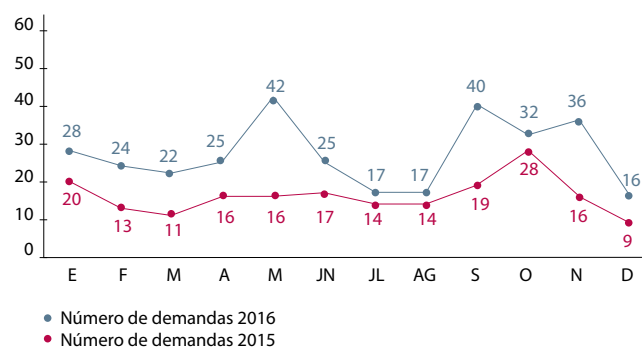
DEMANDAS DE EMPLEO GESTIONADAS EN 2016



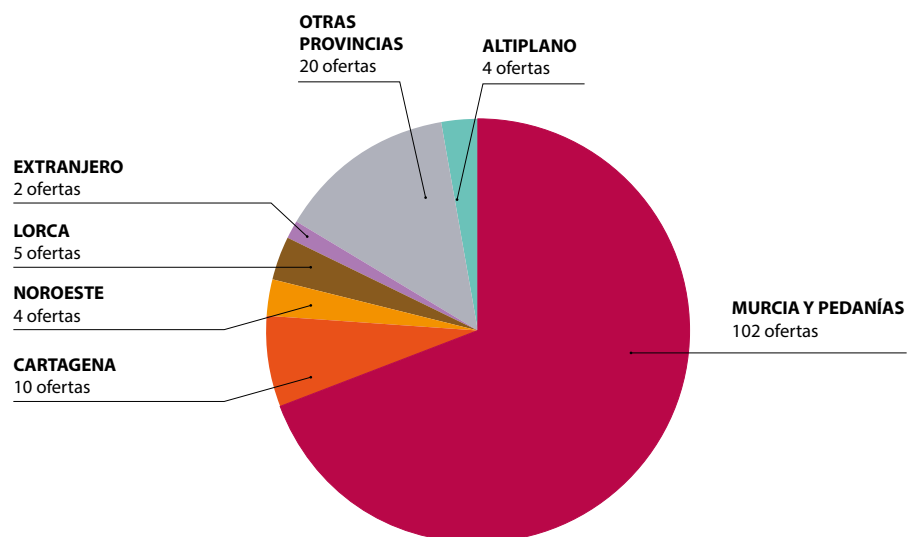
OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS 2016 - 2015



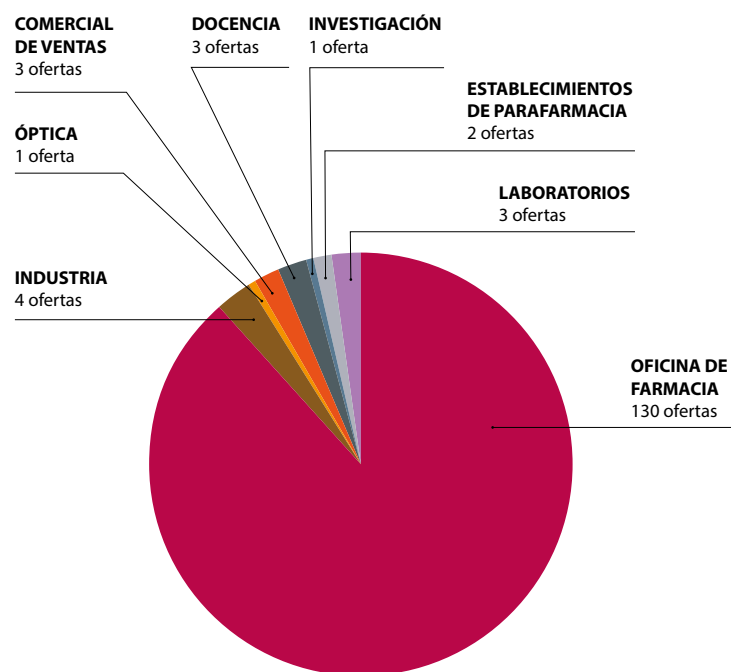
DEMANDAS DE EMPLEO GESTIONADAS 2016 - 2015

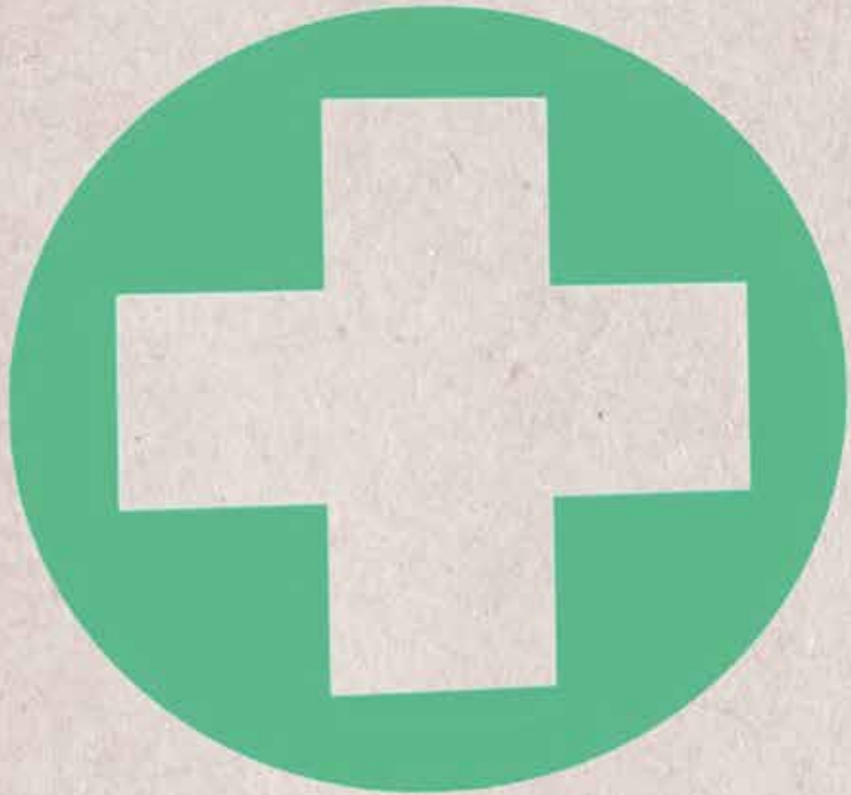


OFERTAS DE EMPLEO POR COMARCAS 2016



OFERTAS DE EMPLEO 2016



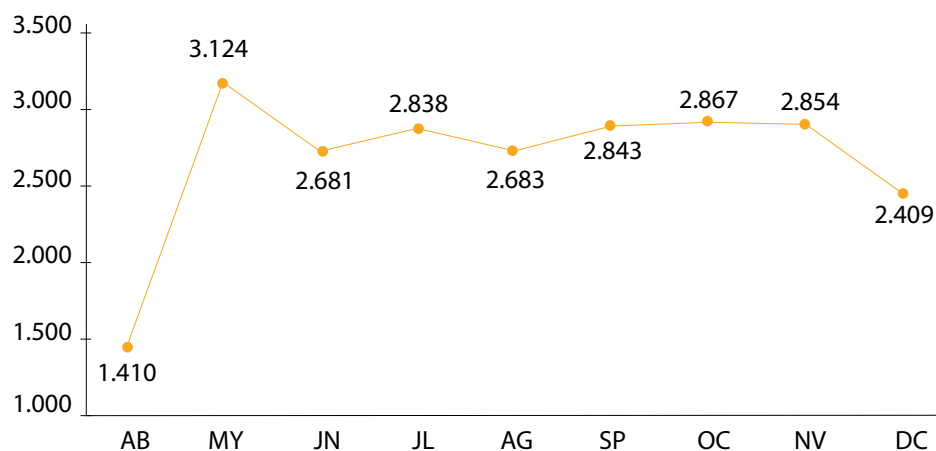




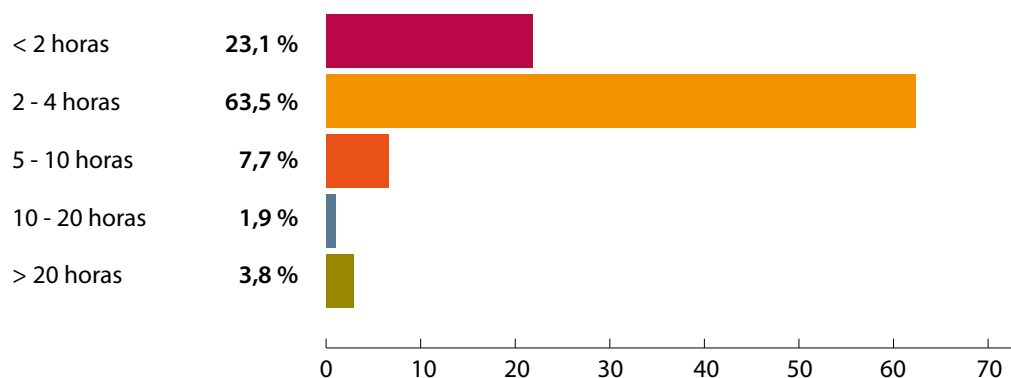
ÁREA
PROFESIONAL

ÁREA PROFESIONAL

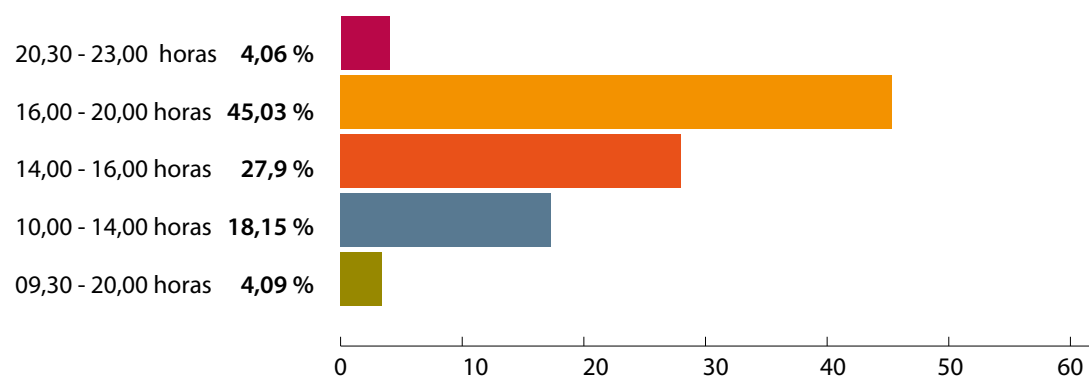
Nº DE CONSULTAS POR MES EN 2016



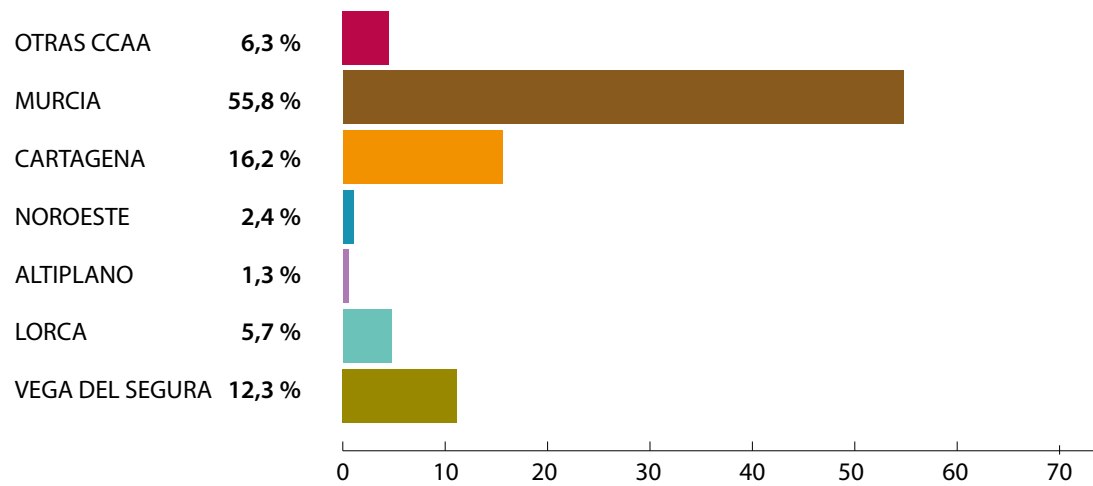
% DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS



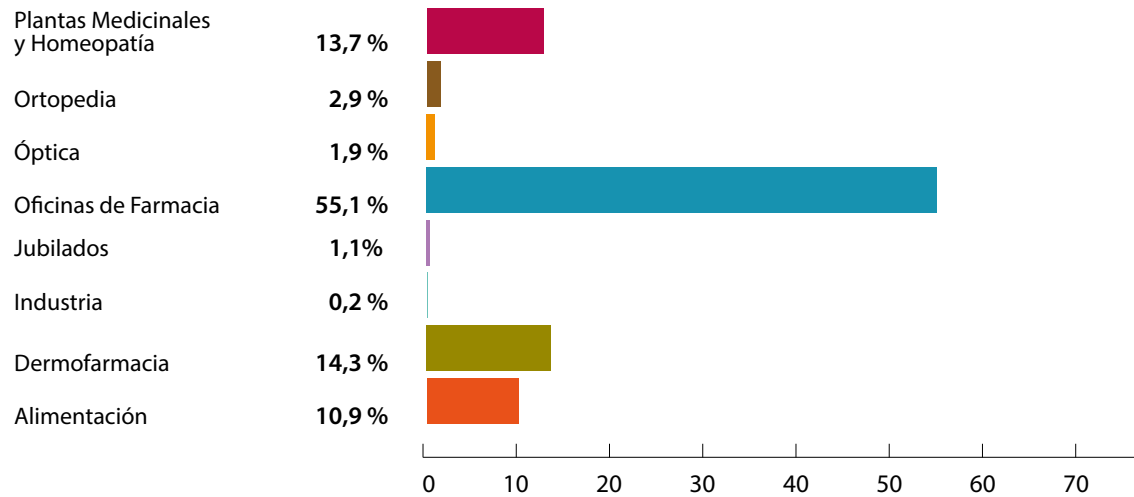
% ALUMNOS POR HORARIO



% ALUMNOS POR ZONA GEOGRÁFICA



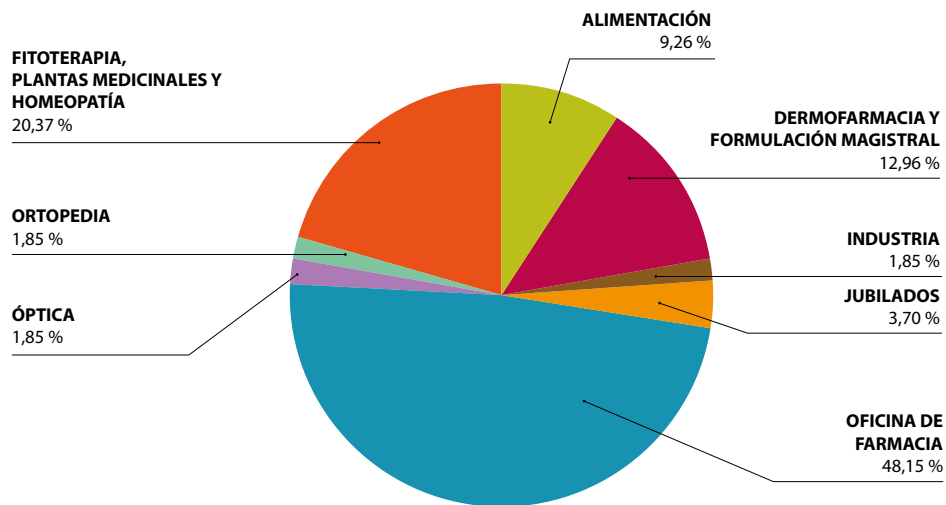
% ASISTENTES A CURSOS REALIZADOS POR VOCALÍA



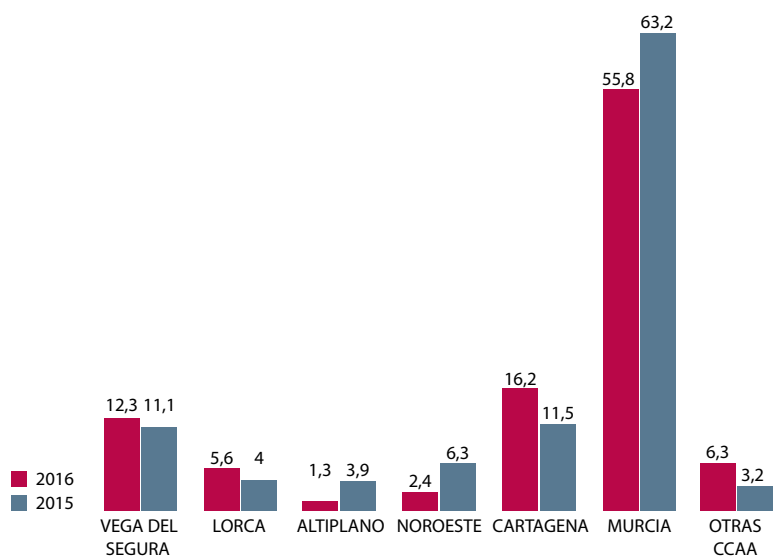
NÚMERO DE CURSOS POR HORARIO



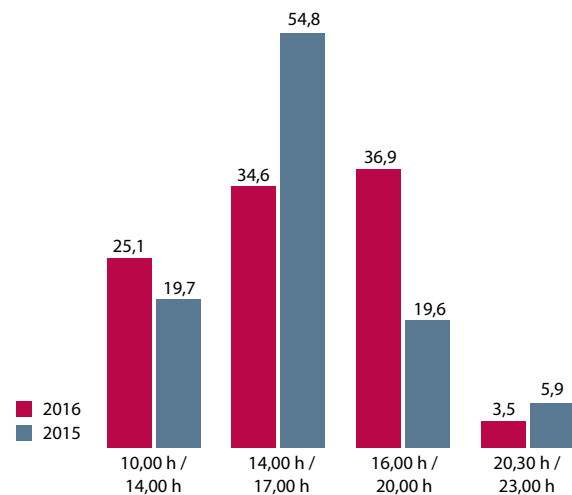
% CURSOS POR VOCALÍA ORGANIZADORA



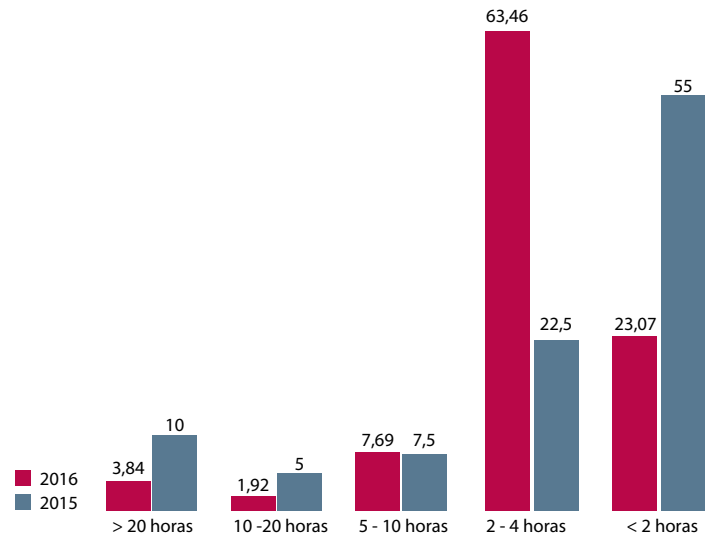
COMPARATIVA DE CURSOS POR ZONAS



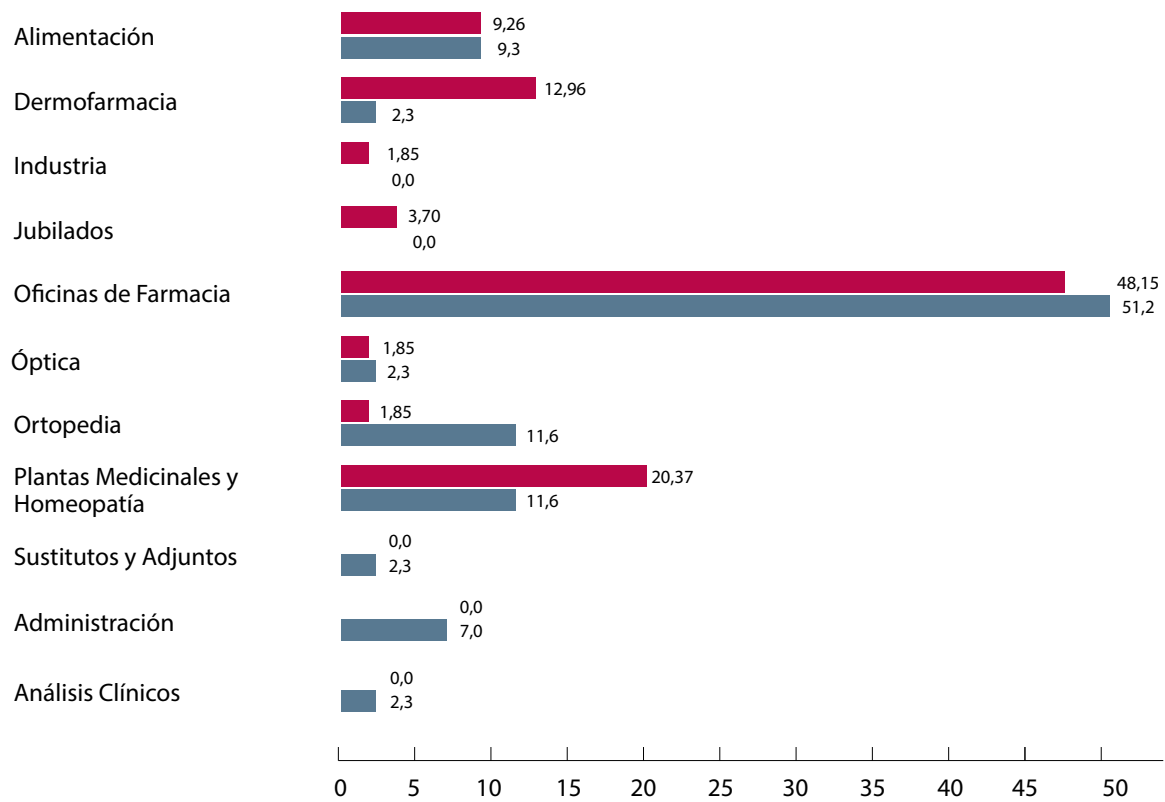
COMPARATIVA DE ASISTENTES POR HORARIO



DURACIÓN DE LOS CURSOS



COMPARATIVA DE CURSOS POR VOCALÍA



CURSOS 2016



D. FRANCISCO
MORA FLORES
*Responsable del Área
Profesional*



D.ª. MARÍA
FERNÁNDEZ CASADO
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes
en Alimentación*

CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO III

(Horario de mañana)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Belinda Jiménez de Los Santos

↳ **Asistentes:** 36

↳ **Fechas:** 28/01/2016

CURSO DE FORMACIÓN FINANCIERA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Ana Belén Vera

↳ **Asistentes:** 29

↳ **Fechas:** 26/01/2016
27/01/2016
2/02/2016

CURSO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA. PREGUNTAS FRECUENTES

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Ana María Villaquirán Villalba
Rebeca Jiménez Alfaro
Juan Carlos García Torón

↳ **Asistentes:** 35

↳ **Fechas:** 24/02/16
10/02/16
27/01/16
17/02/16

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO I. FISCAL

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Alejandro Briales Casero

↳ **Asistentes:** 31

↳ **Fechas:** 21/01/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO II LABORAL

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Eva María Illera Rodríguez

↳ **Asistentes:** 33

↳ **Fechas:** 21/01/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN. MÓDULO III. TARDES

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Francisco Velasco del Pino

↳ **Asistentes:** 10

↳ **Fechas:** 28/01/2016

CURSO DE EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO IV

(Horario de mañana)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Francisco Velasco del Pino

↳ **Asistentes:** 36

↳ **Fechas:** 04/02/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO VI

(Horario de mañana)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Eva María Illera Rodríguez

↳ **Asistentes:** 32

↳ **Fechas:** 18/02/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO V

(Horario de tardes)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Antonio Velandrino Nicolás

↳ **Asistentes:** 10

↳ **Fechas:** 11/02/2016



**Dª. MARÍA JOSEFA
CARPES HERNÁNDEZ**
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en
el Laboratorio Clínico,
abarcando Análisis
Clínicos, Bioquímica
Clínica, Microbiología y
Parasitología,
e Inmunología*



**Dª. CONCEPCIÓN
CHAMORRO GALISTEO**
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en
Dermofarmacia,
Productos Sanitarios,
Galénica y Formulación
Magistral*



**Dª. LOURDES
LLAMAS TUDELA**
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en
Distribución
Farmacéutica*

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA. MÓDULO V

(Horario de mañana)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Francisco Velasco del Pino

↳ **Asistentes:** 29

↳ **Fechas:** 11/02/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN. MÓDULO IV

(Horario de tardes)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Francisco Velasco del Pino

↳ **Asistentes:** 11

↳ **Fechas:** 04/02/2016

CURSO EXPERTO EN GESTIÓN. MÓDULO VI

(Horario de tardes)

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Eva María Illera Rodríguez

↳ **Asistentes:** 10

↳ **Fechas:** 18/02/2016

SEMINARIO EN HOMEOPATÍA EN PEDIATRÍA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Anabel Urruchi Galipienzo

↳ **Asistentes:** 43

↳ **Fechas:** 25/02/2016

TALLER TEÓRICO PRÁCTICO: EL CHOCOLATE, PLACER SIN PECADO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación

↳ **Ponente/s:** José Antonio Tur

↳ **Asistentes:** 29

↳ **Fechas:** 12/02/2016

CURSO DE INICIO A LA FORMULACIÓN MAGISTRAL

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Marta Martínez

↳ **Asistentes:** 44

↳ **Fechas:** 01/03/2016

LA IMPORTANCIA DE LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DEL NIÑO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Bernardo Cervantes Martínez

↳ **Asistentes:** 47

↳ **Fechas:** 15/03/2016

SEMINARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS HOMEOPÁTICAS EN PRIMAVERA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 26

↳ **Fechas:** 14/03/2016

SEMINARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS HOMEOPÁTICAS EN PRIMAVERA. LORCA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo

↳ **Asistentes:** 13

↳ **Fechas:** 17/03/2016

TALLER PRÁCTICO: ¿CÓMO ABORDAR LA RINITIS ALÉRGICA EN LA OFICINA DE FARMACIA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Alba García Moral

↳ **Asistentes:** 30

↳ **Fechas:** 17/03/2016

15 ACEITES ESENCIALES DE FÁCIL RECOMENDACIÓN

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Alfredo Fernández Quevedo

↳ **Asistentes:** 23

↳ **Fechas:** 20/04/2016

ANTICONCEPCIÓN DE URGENCIA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Francisco Javier Teruel Fernández
Guillermo Sellers

↳ **Asistentes:** 35

↳ **Fechas:** 13/04/2016



D.ª. ELENA
FERNÁNDEZ DÍEZ
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en Industria
Farmacéutica*



D.ª. ANA MARÍA
GONZÁLEZ CUELLO
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en
Investigación, Docencia
y Formación*

SEMINARIO 1 CT: EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 8

↳ **Fechas:** 13/04/2016

SEMINARIO 1 MU. EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

Ponente/s: Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 24

↳ **Fechas:** 14/04/2016

SEMINARIO 2 CT: EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO: APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 4

↳ **Fechas:** 20/04/2016

SEMINARIO 2 MU: EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 46

↳ **Fechas:** 21/04/2016

SEMINARIO 3 CT: EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 4

↳ **Fechas:** 27/04/2016

SEMINARIO 3 MU: EL MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Fernando Hidalgo
Ana Vicente López

↳ **Asistentes:** 17

↳ **Fechas:** 28/04/2016

TALLER PRÁCTICO: FARMACIA DE SERVICIOS MEDIANA O RURAL ORIENTADA AL PACIENTE

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Emilio García Jiménez
Jordi Oltra Juste

↳ **Asistentes:** 48

↳ **Fechas:** 07/04/2016

ACTUALIZACIÓN EN FORMULACIÓN MAGISTRAL

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Martín Muñoz Méndez

↳ **Asistentes:** 49

↳ **Fechas:** 26/05/2016

CONSEJO EN EL MOSTRADOR: 1 + 1

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Graciela Sánchez Garnelo

↳ **Asistentes:** 48

↳ **Fechas:** 25/05/2016



D.ª INMACULADA CONCEPCIÓN HIDALGO OLLER
Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica



D.ª ENCARNACIÓN GARCÍA LEGAZ
Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia



D. JOSÉ LÓPEZ GIL
Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Antonio Iofrío Del Arce
 Francisco María Ruiz Lavela
 Inmaculada María Sánchez-Guerrero Villajos
 José Antonio Navarro Alonso
 Manuel J. Méndez Romera
 Juana María Morales Arnau

↳ **Asistentes:** 84

↳ **Fechas:** 19/05/2016

LA IMPORTANCIA DEL FARMACÉUTICO EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** César Margarit Ferri

↳ **Asistentes:** 33

↳ **Fechas:** 12/05/2016

NOVEDADES EN DIABETES: DULAGLUTIDA E INSULINA GLARGINA

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Amelia Cobo Soriano

↳ **Asistentes:** 35

↳ **Fechas:** 10/05/2016

PROTECCIÓN DEL OJO FRENTE A LA RADIACIÓN

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica

↳ **Ponente/s:** Sara Bueno Fernández

↳ **Asistentes:** 30

↳ **Fechas:** 24/05/2016

CAMPAÑA DE HIDRATACIÓN

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación

↳ **Ponente/s:** Juan José Gomáriz García

↳ **Asistentes:** 13

↳ **Fechas:** 02/06/2016

CONFERENCIA CAMPAÑA EUROMELANOMA 2016

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Silvina Gaglio

↳ **Asistentes:** 5

↳ **Fechas:** 08/06/2016

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA TELEFONÍA MÓVIL

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Jubilados

↳ **Ponente/s:** Maxi Hernández
 Inmaculada Sánchez

↳ **Asistentes:** 10

↳ **Fechas:** 08/06/2016

RECOMENDACIÓN DERMOCOSMÉTICA EN ALTERACIONES DEL CUERO CABELLUDO: ESTADOS DESCAMATIVOS Y SENSIBILIDAD

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Mercedes Abarquero
 Rosalía Gozalo
 Cristina Serrano
 Cristina Tiemblo
 Dolores Veiga

↳ **Asistentes:** 8

↳ **Fechas:** 14/06/2016

BASES CIENTÍFICAS DE LOS EFECTOS BENEFICIOSOS DEL CONSUMO MODERADO DE CERVEZA EN EL SISTEMA CARDIOVASCULAR

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación

↳ **Ponente/s:** Ramón Estruch

↳ **Asistentes:** 25

↳ **Fechas:** 26/09/2016

MEJORA DEL MANEJO DE UNY COPWIN: "CONTROL DE STOCK"

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Sigríd Sánchez Abellán

↳ **Asistentes:** 77

↳ **Fechas:** 29/09/2016



D.ª CARMEN MARÍA
PRECIADO BRIÓN
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes como
Regentes, Sustitutos y
Adjuntos en Oficina de
Farmacia*



D.ª. MARÍA DOLORES
NÁJERA PÉREZ
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes en Servicios de
Farmacia Hospitalaria y
Radiofarmacia*

CURSO PACIENTE ONCOLÓGICO

↳ Vocalía/s:

- Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación
- Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral
- Farmacéuticos Ejercientes en Ortopedia
- Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Elisa Fernández García
María Bienvenida Gómez Sánchez
Ana Mangicotti López
María Leonor Prieto Cabezas
Carmen Sánchez Álvarez

↳ **Asistentes:** 46

↳ **Fechas:** 04/10/2016 17:00 - 20:00
10/10/2016 17:00 - 21:00
17/10/2016 17:00 - 19:00
25/10/2016 17:00 - 20:00
03/11/2016 14:00 - 17:00

ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS PEDIÁTRICAS

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Natalia Galera Martín
Eva Moñino Pastor

↳ **Asistentes:** 59

↳ **Fechas:** 28/11/2016

FORMULACIÓN EN COSMÉTICA ANTIEDAD

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Antonio Ortega Lleda

↳ **Asistentes:** 30

↳ **Fechas:** 30/11/2016

INICIACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO Y REDES SOCIALES

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Jubilados

↳ **Ponente/s:** César Acosta Hervás

↳ **Asistentes:** 8

↳ **Fechas:** 30/11/2016

JORNADA SOBRE NUTRICIÓN PERSONALIZADA

↳ Vocalía/s:

Alimentación y Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Concepción Aguilera García
Cristina Bandín Saura
Andrés Corno Caparrós
M^a Teresa García Conesa
Elvira Larqué Daza
Julio Ramón Plaza Díaz
José Antonio Villegas García

↳ **Asistentes:** 60

↳ **Fechas:** 17/11/2016

MEJORA DEL MANEJO DE UNY COPWIN: "MARKETING"

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Sigrid Sánchez Abellán

↳ **Asistentes:** 32

↳ **Fechas:** 29/11/2016

NUEVAS FORMULACIONES DE MELATONINA PARA PREVENIR EL ENVEJECIMIENTO Y EL DAÑO CELULAR EN LA PIEL

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

↳ **Ponente/s:** Rosa Germaine Escames

↳ **Asistentes:** 35

↳ **Fechas:** 21/11/2016

NUEVAS OPCIONES EN EL TRATAMIENTO DE LA GRIPE Y EL RESFRIADO

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Eduardo Jiménez Moreno

↳ **Asistentes:** 44

↳ **Fechas:** 23/11/2016

RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL DIRECTOR TÉCNICO

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes en Industria Farmacéutica

↳ **Ponente/s:** José Manuel Cañas
Ismael Couso
Jaime Cuevas
Alfonso Reclusa

↳ **Asistentes:** 3

↳ **Fechas:** 17/11/2016

TERAPÉUTICA MARINA

↳ Vocalía/s:

Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

↳ **Ponente/s:** Juan Alberola Jover

↳ **Asistentes:** 11

↳ **Fechas:** 08/11/2016



D.ª. JUANA MARÍA
MORALES ARNAU
*Vocal de Farmacéuticos
ejercientes como
Titulares de Oficina de
Farmacia*



D.ª. MARÍA
SAQUERO MARTÍNEZ
*Vocal de Farmacéuticos
de la Administración*



D. PEDRO ANTONIO
RIVERA ROCAMORA
*Vocal de Farmacéuticos
Jubilados.*

XXIII JORNADAS MURCIANAS SOBRE HIPERTENSIÓN ARTERIAL. V REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RCV

↳ **Vocalía/s:**

Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de
Oficina de Farmacia

↳ **Ponente/s:** Domingo Arcas López
J.A. García-Galbis Marín
J.B. Gómez Castaño
J. Jordán Bueso
M. Leal Hernández
Juana María Morales Arnau
Soledad Parra Pallarés
Isabel Tovar Zapata
Pilar Zaragoza Fernández
J. Fernández Pardo

↳ **Asistentes:** 35

↳ **Fechas:** 18/11/2016

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJE Y PIERCING DE LA REGIÓN DE MURCIA. XII EDICIÓN

↳ **Vocalía/s:**

Sección de Farmacéuticos Ejercientes en
Administración

↳ **Ponente/s:** Pablo Antonio Gómez Gómez
Rocío Jiménez Estran
María José Rodríguez Tortosa
María Constanza Soriano Cano

↳ **Asistentes:** 48

↳ **Fechas:** 27/06/2016 17:00-21:00 lunes
28/06/2016 17:00-21:00 martes
29/06/2016 17:00-21:00 miércoles
30/06/2016 17:00-21:00 jueves
31/06/2016 17:00-21:00 viernes

CIM INFORMA

**Nº 172, Nº 176, Nº 180, Nº 182, Nº 185, Nº
186, Nº 187, Nº 188, Nº 191, Nº 193, Nº 197,
Nº 199, FECHAS CLAVE PARA MARZO 2016**

Nº 170 Actualización Fármacos Diabetes Mellitus
Tipo 2

Nº 171 Actualidad sobre ensayos Clínicos de
Medicamentos

Nº 173 Tarjeta de Profesionalidad Europea

Nº 174 Ramucirumab (Cyramza®) en Cáncer
Gástrico.

Nº 175 Enfermedad por Virus Zika

Nº 177 Día Mundial de las Enfermedades Raras

Nº 178 Fiebre de Lassa

Nº 179 Día Mundial del Sueño

Nº 181 Día Mundial de Concienciación del AU-
TISMO: inclusión, tolerancia, y respeto.

Nº 183 Preguntas-respuestas frecuentes sobre
la vacunación frente a la Enfermedad
Meningocócica por Serogrupo B

Nº 184 Día Mundial del Lupus: definición y
terapia farmacológica.

Nº 189 Fiebre hemorrágica Crimea-Congo en
España

Nº 190 Salud Prostática

Nº 192 Día Mundial de la Menopausia

Nº 194 Día Mundial de la Psoriasis

Nº 195 Día Europeo del Uso Prudente de
Antibióticos: El Papel del Farmacéutico
en la Prevención de la Resistencia
Antimicrobiana.

Nº 196 Escopolamina (Burundanga)

Nº 198 Día Mundial del Sida: Papel del Farmacéu-
tico en la Prevención del Sida

SPD

SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN

En pacientes polimedcados, los problemas de cumplimiento son frecuentes. La falta de adherencia al tratamiento farmacológico es un problema relacionado con el uso de los medicamentos, que puede dar lugar a resultados negativos asociados a la medicación. Las estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico pretenden que haya coincidencia entre las instrucciones dadas por el médico y la realización de éstas por parte del paciente.

Los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) son dispositivos desechables tipo blíster, con una serie de alvéolos donde se distribuye la medicación por la farmacia de forma controlada y siguiendo la pauta para el paciente para un tiempo determinado. El objetivo del servicio es la mejora del cumplimiento de la terapia farmacológica por parte del paciente, así como la prevención y detección de posibles problemas relacionados con la medicación. De esta manera se posibilita la unificación de la administración en un sólo elemento, reduciéndose los errores en la toma de los medicamentos y en la manipulación y conservación de los mismos, principalmente en los enfermos crónicos.

El COFRM comenzó a trabajar en el diseño del procedimiento de SPD, en el año 2011, mediante la constitución de un grupo de trabajo mixto entre el COFRM y la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia. En 2013, tras 2 años de trabajo, se consensuó el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT), en el que se recogen los

requisitos obligatorios tanto de formación del farmacéutico como de acreditación de la OF, y el control documental de todo el proceso.

En el año 2014, se recogió el PNT en una guía práctica para la acreditación de las oficinas de farmacia que preparen Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD). **Esta guía es un anexo al Convenio específico de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para la preparación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) publicado en el BORM nº 76 de 2 de abril de 2014.**

En el convenio, se aprueba el procedimiento de elaboración y dispensación de SPD, así como la sistemática a seguir para acreditar la farmacia por el Colegio Oficial de Farmacéuticos y Consejería de Sanidad y Política Social.

En el año 2015 se comenzó desde el COFRM el proceso de verificación para la acreditación de las farmacias interesadas, mediante realización de visitas a las mismas, con la finalidad de confirmar el cumplimiento de los requisitos obligatorios atribuibles tanto a las instalaciones como al control documental del proceso de elaboración y entrega del SPD.

Tras la verificación, se procede a la elaboración por parte del COFRM de un expediente de cada farmacia junto con las evidencias del cumplimiento de los requisitos definidos en el Procedimiento Normalizado de Trabajo:

- Solicitud de acreditación al programa SPD de la Región de Murcia (Anexo 1).
- Cualificación del farmacéutico titular y/o alguno de los farmacéuticos sustitutos o adjuntos, mediante diploma del curso de formación impartido por el COFRM, o por entidades

formativas reconocidas por la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

- Requisitos de local y utillaje utilizado así como de la zona de almacenamiento y custodia de medicamentos y de la zona de preparación de SPD.
- Formatos de registro cumplimentados según el procedimiento de SPD.

El COFRM tramita la presentación de dichos expedientes a la Consejería de Sanidad, proponiendo la resolución favorable de acreditación de las mismas, tras la cual se les otorga una identificación mediante distintivo de acreditación de SPD.

En la mayoría de las CCAA, los PNT elaborados por los COF están consensuados por las Autoridades Sanitarias, llegando a formalizarse en algunos





FARMACIAS ACREDITADAS CON EL DISTINTIVO SPD EN 2016 (31 farmacias)

casos como Decreto Autonómico (Aragón) o como Guía Práctica, en el caso de Murcia. El hecho de que estén consensuados con la Administración genera una estabilidad y garantía de seguridad para las farmacias y para el propio ciudadano usuario. Si bien todas las CCAA hacen cursos para acreditar al farmacéutico, no en todas se realiza la acreditación de las OF y, en aquellas que lo hacen, **sólo Murcia, realiza una visita de verificación del cumplimiento, que garantiza la detección y corrección “in situ” de posibles desviaciones en cuanto a los requisitos obligatorios.**

RESULTADOS

Desde el año 2013 se han realizado **15 ediciones del Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)** en la Región de Murcia, ya que uno de los requisitos para la acreditación de la oficina de farmacia es que el farmacéutico que elabore y dispense el SPD debe haber realizado el curso impartido por el COFRM o por otras entidades formativas reconocidas por la Consejería de Sanidad.

Hasta el momento, **480 farmacéuticos han realizado el curso** de formación del COFRM y alrededor de **120 oficinas de farmacia han solicitado la acreditación para SPD.**

En septiembre de 2015 se puso en marcha desde el COFRM el proceso de verificación a las farmacias interesadas, desde entonces se han realizado más de **100 visitas** a aquellas cuya solicitud de acreditación consta en el COFRM. Finalmente, durante el año 2016 la acreditación ha sido completada en 31 farmacias, sumando un total de 51 farmacias acreditadas tras la verificación de las mismas por parte del COFRM y resolución favorable de la Consejería de Sanidad:

4	Molina Nicolás, María Ángeles
20	García-Lax Espinosa, Encarnación
37	Mora Flores, Cristina
59	Fuentes Ayala, Cayetano
83	Rama Pagán, María Jesús
88	Molina Cano, María Llanos
126	Martínez Serrano, Antonio Juan
141	Santamaría Cas, Alejandro
147	De Torre Soler, Victoria Susana
149	Abril Sánchez, Antonio
182	De Los Santos Clemente, María Inés
202	Tornero Gómez, Gloria y Gómez Tornero, Natalia
235	Gómez Ros, María del Mar
281	Martínez Monje, Ofelia
285	Mora Flores, Francisco
323	Jiménez Inglés, María Dolores
328	Peñalver Sánchez, Sara
339	Abizanda Martínez, Mercedes
376	Briones Ortega, Gonzalo
415	Valero Canales, Rosa María
425	Ortín García, María Josefa
452	Fernández Rabal, Jesús
482	Oliver Ramos, Cristina
490	Gil Barnés, Blanca
493	Collado Martínez, María del Carmen
501	Garrido García, Maravillas
508	Martínez Martínez, Ascensión
512	Costa Castillo, Francisco José
538	Moreno Ramos, María del Mar
540	Amat Fernández, Alberto
555	Marco Palao, Marta
558	Torres Tomás, Emilia María



MEMORIA DE **TESORERÍA**





TESORERO

CARTA A LOS COLEGIADOS

Estimada/o compañera/o:

Para mí es un placer dirigirme a ti después de este primer año de legislatura.

En general, creo que el 2016 puede resumirse como un año bueno, tanto profesional como económicamente. Nuestro sector ha vivido una paradójica estabilidad dadas las circunstancias políticas existentes tanto a nivel nacional como autonómico. Esto nos ha permitido centrarnos en construir, trabajar por determinadas cuestiones de índole económico como mejorar las condiciones de los Convenios suscritos con las entidades financieras, reducir los gastos de facturación por recetas, mejorar la aplicación del régimen de prorrata de IVA o finalizar proyectos de inversión, habilitando la utilización del presupuesto para nuevos proyectos más adecuados a la realidad actual.

Por otro lado, la ausencia de nuevos Decretos que afecten a nuestra cuenta de resultados, ha permitido que la facturación Regional al SMS se haya visto incrementada un 4,66%, rozando niveles no observados desde el pasado 2007.

Esto ha generado también un mayor volumen de ingresos para nuestro Colegio, lo que unido al cumplimiento del presupuesto de gasto nos ha llevado a concluir el ejercicio con un importante superávit. Mantenemos así la tendencia marcada durante los

últimos 6 años, sin perjuicio de las importantes amortizaciones y dotaciones por deterioro de activos realizadas durante el ejercicio que nos ha conducido a traer al balance una más clara realidad financiera del Colegio.

En el capítulo tecnológico y de inversiones, tal como te indicaba el pasado año, nuestra apuesta ha sido y va a ser importante. Nuestra política es la de incrementar el nivel tecnológico de nuestro Colegio en el desempeño de sus funciones así como en las relaciones de los colegiados con el mismo y con la Administración, resaltando un matiz muy importante; conseguirlo sin que suponga ningún esfuerzo económico adicional para los colegiados ni para las oficinas de farmacia, es decir, optimizando otras partidas del gasto.

En lo que respecta al año 2017, esperamos que otros trabajos que venimos realizando puedan trasladarse a la realidad y resulten beneficiosos económicamente para tu ejercicio profesional.

Por último, no quiero despedirme sin antes abrirte nuevamente las puertas de la Tesorería y poniéndome a tu disposición para aquello en lo que consideres que pueda resultarte de utilidad.

Un fuerte abrazo,

Roberto Carrilero Alcaraz

LA GESTIÓN COLEGIAL

↘ COLEGIO DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

Todas las áreas y departamentos colegiales son de gran importancia para el normal funcionamiento, pero la que se identifica inequívocamente con la esencia del Colegio es el Área de Formación e Información del Medicamento, la cual nos facilita el poder estar actualizados en las diferentes materias que son competencia de nuestra profesión.

Pero todo servicio colegial requiere la existencia de una ordenación económica de los recursos, y ahí es donde aparecen las competencias de la Tesorería, la cual a través de los presupuestos anuales y su seguimiento periódico, optimiza la tesorería, y de una forma ordenada obtiene los fondos necesarios para las diferentes actividades colegiales.

Debe recordarse que la liquidación del presupuesto de 2016 se realiza bajo el formato de la antigua estructura de gestión y presupuestación. Será ya la liquidación del presupuesto de 2017 la que se realice bajo el nuevo formato, tal y como se presupuestó.

En los cuadros siguientes observaremos las grandes magnitudes, donde podemos comprobar que la cifra más importante es la referida al Precio Venta al Público de las recetas dispensadas al Servicio Murciano de Salud crecen un 4,66% respecto al realizado en 2015, esta entidad tiene un crecimiento en el número de recetas del 3.23%. Presentamos cuales han sido los datos mes a mes de dicha entidad.

MES	AÑO 2016 (€)	AÑO 2015 (€)	AÑO 2014 (€)	DIFER. 2016/2015 (€)	INC% DIFER.
ENERO	35.303.157,89	35.834.052,62	37.422.408,07	-530.894,73	-1,42
FEBRERO	36.194.015,34	33.817.084,61	33.586.080,50	2.376.930,73	7,08
MARZO	37.515.589,25	35.241.862,34	34.699.596,92	2.273.726,91	6,45
ABRIL	37.684.301,22	36.201.363,48	34.939.297,61	1.482.937,74	4,10
MAYO	38.359.922,48	35.802.932,06	36.420.638,31	2.556.990,42	7,14
JUNIO	38.180.247,50	35.218.853,56	35.234.763,21	2.961.393,94	8,41
JULIO	36.286.907,54	36.681.616,51	37.025.749,04	-394.708,97	-1,08
AGOSTO	34.939.049,72	30.771.112,26	31.392.861,55	4.167.937,46	13,54
SEPTIEMBRE	37.968.889,53	35.163.205,47	32.777.186,41	2.805.684,06	7,98
OCTUBRE	36.304.986,33	36.482.824,63	37.015.992,13	-177.838,30	-0,49
NOVIEMBRE	37.595.369,92	35.845.436,87	32.474.638,48	1.749.933,05	4,88
DICIEMBRE	37.152.458,32	36.695.654,66	36.309.251,71	456.803,66	1,24
TOTALES	443.484.895,04	423.755.999,07	419.298.463,94	19.728.895,97	4,66

La evolución por meses de Receta Electrónica (RE) nos hace vislumbrar un pequeño avance, pero la media de 2016 se ha quedado en un 50,80% del total de recetas del Servicio Murciano de Salud, esperamos que durante el año 2017 se avance razonablemente en el porcentaje de RE.

El comportamiento de MUFACE también fue el de crecimiento del PVP en un 4,38% y el número de recetas un 1.13%. ISFAS sube el PVP un 2,19%, mientras que baja un 0,95% el número de recetas. Y MUGEJU creció en PVP un 4,38% y el número de recetas un 2.22%.

MES	R. ELECTRÓNICA	RECETA PAPEL	% R. ELECT.	% R. PAPEL
ENERO	1.172.285	1.278.474	47,83	52,17
FEBRERO	1.198.708	1.322.218	47,55	52,45
MARZO	1.278.742	1.351.599	48,62	51,38
ABRIL	1.259.100	1.335.368	48,53	51,47
MAYO	1.299.044	1.304.113	49,90	50,10
JUNIO	1.316.487	1.245.973	51,38	48,62
JULIO	1.266.224	1.138.468	52,66	46,29
AGOSTO	1.249.100	1.073.667	53,78	46,22
SEPTIEMBRE	1.301.823	1.261.789	50,78	49,22
OCTUBRE	1.311.219	1.171.373	52,82	47,18
NOVIEMBRE	1.340.931	1.226.217	52,23	47,77
DICIEMBRE	1.363.916	1.165.364	53,93	46,07
TOTAL	15.357.579	14.874.623	50,80	49,20

NÚMERO DE RECETAS			
ENTIDAD	REALIZADO 2016	REALIZADO 2015	% VARIACIÓN
S.M.S.	30.232.202	29.285.581	3,23
MUFACE	952.377	941.750	1,13
ISFAS	703.515	710.292	-0,95
M. JUDICIAL	44.132	43.175	2,22
PATRONALES	39.650	30.966	28,04
TOTAL	31.971.876	31.011.764	3,10

El nuevo líquido, que es la base de cobro de la cuota de Oficina de Farmacia, también presenta un crecimiento del 3,97% de todas las entidades ascendiendo a 369,52 millones de euros.

NUEVO LÍQUIDO					
ENTIDAD	PREVISTO 2016 (€)	REALIZADO 2016 (€)	VARIACIÓN (%)	REALIZADO 2015 (€)	VAR S/ REA 2015 (%)
S.M.S.	335.919.224,02	350.361.085,00	0,28	336.876.083,33	4,00
MUFACE	9.908.755,37	10.412.853,33	1,14	10.011.650,00	4,01
ISFAS	7.694.213,67	7.794.005,00	-0,56	7.651.008,33	1,87
M. JUDICIAL	471.542,07	498.705,00	1,36	477.936,67	4,35
MUTUAS PATRONALES	329.385,68	456.441,67	19,50	393.628,33	15,96
TOTALES	354.323.120,81	369.523.090,00	4,29	355.410.306,66	3,97

Como podemos ver en el cuadro siguiente, las previsiones se realizaron con criterio conservador del volumen de gestión, excepto la gestión financiera, motivada por la caída de los tipos de interés y la gestión

de cursos, aunque se hayan realizado más número de horas a un coste inferior. Igual ocurre con la gestión de recursos de otras entidades, pero sin que tengan ningún efecto global en la gestión colegial.

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2016 (€)	REALIZADO 2016 (€)	VARIACIÓN (%)	REALIZADO 2015 (%)	VAR S / 2015 (%)
S.M.S.	423.839.204,99	443.484.894,88	4,39	423.755.999,07	4,66
MUFACE	13.611.112,41	14.256.774,66	4,16	13.658.404,02	4,38
ISFAS	10.515.941,89	10.735.049,95	1,02	10.504.786,27	2,19
M. JUDICIAL	628.872,45	667.507,60	3,11	639.495,46	4,38
MUTUAS PATRONALES	387.576,62	456.866,11	36,70	394.220,68	15,89
CUOTA GRAL. Y ACTIVIDAD	386.827,00	392.721,00	1,79	387.465,00	1,36
C. COLEGIACIÓN	12.298,00	21.696,18	58,51	21.679,31	0,08
GESTIÓN CURSOS	96.000,00	30.417,69	-67,98	30.192,72	0,75
GESTIÓN FINANCIERA	15.885,00	13.189,55	-30,58	20.929,84	-37,01
LIBROS Y RECETARIOS	7.000,00	9.531,80	48,93	6.687,50	42,53
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	10.000,00	14.896,70	48,97	15.542,30	-4,15
CONSEJO GENERAL	146.000,00	157.085,64	6,86	151.978,40	3,36
O. ENTIDADES	40.000,00	47.010,00	17,53	50.630,00	-7,15
TOTAL	449.696.716,36 €	470.287.641,76	4,31	449.638.020,57	4,59

▾ PRESUPUESTO

El presupuesto es la plasmación de la corriente de ingresos y gastos, trasladada a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y teniendo como referencia las previsiones realizadas en su momento, en diciembre de 2015. El que se hayan conseguido superar las grandes magnitudes del volumen de gestión, número de recetas y nuevo líquido, lleva a que las partidas de ingreso, en general superen las previstas. La gestión de este presupuesto, que en su mayor parte del tiempo ha correspondido trabajarlo al nuevo equipo de Tesorería, ha supuesto mantener unos criterios de continuidad en la gestión, presididos bajo la prudencia, eficacia y oportunidad.

Las incertidumbres que siempre se ciernen sobre la profesión, y en especial sobre la Oficina de Farmacia, hacen que gran parte de los recursos presupuestarios se obtengan de la Farmacia, pero también se apliquen a esta.

Las cuestiones jurídico-políticas de la regulación de la Farmacia comunitaria, la continua problemática con las recetas, la demanda diaria en las dudas que surgen en la dispensación, el apoyo en la dispensación de Receta Electrónica y sus incidencias, requieren de gran cantidad de recursos económico. También la formación continuada obligan a disponer de personal especializado y dedicado a estos cometidos.

Como veremos el total de ingresos realizados ha ascendido a 2.778.719,13 €, con un 4,90% de mayor ingreso del previsto. Y en gastos se ha conseguido la cifra 2.670.019,39 €, con un mayor gasto del previsto de 0,79%.

▾ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos que se aprobó para el año 2016 ascendía a 2.648.964,00 €, era un presupuesto que mantenía los criterios de estabilidad, proporcionalidad y coherencia. A continuación podemos ver como ha quedado la liquidación.

Como podemos observar todos los capítulos presentan una desviación positiva, cabe destacar que se sigue aumentando el número de colegiados que reciben la información por vía electrónica, lo cual facilita la recepción de la información de una forma rápida, eficiente y segura, lo que garantiza la prestación de un servicio profesional actualizado al momento.

Si tenemos que destacar artículos en los cuales no se ha alcanzado lo presupuestado, debemos centrarnos fundamentalmente en tres partidas, la de ingresos financieros debido a la bajada de los tipos de interés, por lo que los depósitos y/o plazos fijos que tiene el Colegio están dejando de ser retribuidos. El Convenio para el tratamiento con sustitutivos de opiáceos no ha ingresado ninguna cantidad por motivos de gestión de tramitación del acuerdo en la Administración, cuestión que esperamos tenga una pronta solución. Y en relación a una importante partida de ingresos que hemos incorporado en este ejercicio es la reversión contable de una dotación de 30.000,00 euros de provisiones para abogados dotada en 2014 y que en la actualidad no tiene previsible utilidad.

Como vemos en el cuadro de la liquidación de ingresos superamos el importe previsto de ingresos en 129.755,13 €, cifra que supone un 4.90% sobre el presupuestado.

INGRESOS				
	PRES. 2016 (€)	REALIZ. 2016 (€)	DESVIACIÓN (€)	DESVIACIÓN (%)
CAPÍTULO I.				
INGRESOS DE COLEGIADOS	2.575.264,00	2.641.466,99	66.202,99	2,57
CAPÍTULO II.				
INGRESOS				
PRESTACIÓN SERVICIOS	63.700,00	92.355,44	28.655,44	44,98
CAPÍTULO III.				
SUBVENCIONES				
Y COLABORACIONES	10.000,00	14.896,70	4.896,70	48,97
CAPÍTULO IV.				
PROVISIONES		30.000,00	30.000,00	100,00
TOTAL LIQUIDACIÓN PRES.	2.648.964,00	2.778.719,13	129.755,13	4,90

LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO

Igualmente, el presupuesto de gastos que se aprobó para el año 2016 ascendía a 2.648.964,00 €, era un presupuesto austero, pero sin dejar de atender todas las cuestiones colegiales e intentando mejorar los servicios colegiales. A continuación podemos ver como ha quedado la liquidación de gastos. Como se puede observar, la mayor parte de la liquidación de gastos presenta un ahorro, excepto el capítulo VII, motivado fundamentalmente por las amortizaciones y las dotaciones por deterioro realizadas.

El mayor de los capítulos del presupuesto colegial es el de personal, en el cual se ha conseguido gestionar con la colaboración del personal del Colegio, alcanzándose un ahorro del 2,25%.

Si tenemos que destacar un mayor gastos, debemos detenernos en el apartad de Edificios, Instalaciones y Gestión, y comprobamos como las reparaciones y conservación, fundamentalmente de carácter informático, material de oficina y fotocopias, los gastos de elecciones y de Receta Electrónica, y pequeñas partidas de menor cuantía. Pero la mayor desviación en las partida de gasto ha sido en las amortizaciones y deterioros, en concreto la amortización de activos y en especial el deterioro de la máquina invalidadora de precintos, lo cual sanea el activo.

Pero si debemos destacar el importante ahorro conseguido este año en los Ajustes por Imposición Indirecta, al pasar el Colegio del régimen de prorata general del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), al de prorata especial, lo que obliga al Colegio a llevar un sistema diferenciado y con aspectos formales más complejos, pero de obligado cumplimiento. Este año ha supuesto un ahorro de más de 42.000 euros.

GASTOS				
	PRES. 2016 (€)	REALIZ. 2016 (€)	DESVIACIÓN (€)	DESVIACIÓN (%)
CAPÍTULO I.				
PERSONAL	1.246.259,00	1.218.263,85	-27.995,15	-2,25
CAPÍTULO II.				
VOCALÍAS	78.855,00	56.553,02	-22.301,98	-28,28
CAPÍTULO III.				
DIFUSIÓN E IMAGEN	141.900,00	120.742,10	-21.157,90	-14,91
CAPÍTULO IV.				
AFEC DIRECTAMENTE				
A SERVICIOS	127.500,00	131.204,32	3.704,32	2,91
CAPÍTULO V.				
ORGANIZACIÓN / DIRECCIÓN	233.000,00	227.513,41	-5.486,59	-2,35
CAPÍTULO VI.				
ACCIONES FARMACÉUTICOS	230.000,00	177.558,44	-52.441,56	-22,80
CAPÍTULO VII.				
EDIFICIOS, INSTAL. Y GESTIÓN	464.450,00	656.104,06	191.654,06	41,26
CAPÍTULO VIII.				
DOTACIONES G. PERIODIFICADOS	2.000,00		-2.000,00	-100,00
CAPÍTULO IX.				
AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	125.000,00	82.080,19	-42.919,81	-34,34
TOTAL LIQUIDACIÓN PRES.	2.648.964,00	2.670.019,39	21.055,39	0,79

El total realizado de gastos ha supuesto un mayor gasto del previsto de 21.055,39 €, es decir solo un 0.79%.

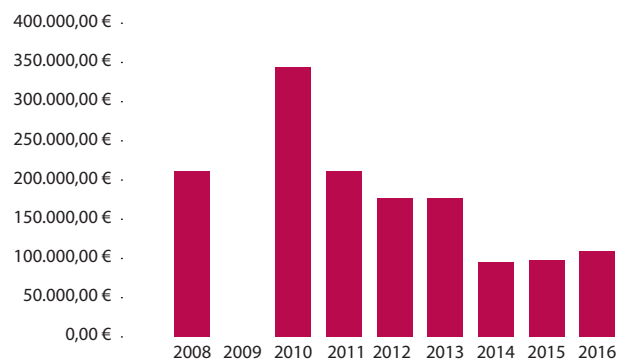
La gráfica siguiente nos presenta la evolución de la liquidación de los presupuestos, observándose que 2016 es de los más bajos en los últimos años.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS



EL RESULTADO

Habiendo realizado un total de 2.778.719,13 € ingresos y un total de gasto de 2.670.019,39 €, obtenemos un superávit de 108.699.74 €, el cual se propone pase a reservas voluntarias disponibles para posibles déficit de ejercicios siguientes.



LAS INVERSIONES

Siguiendo la política habitual de inversiones, el Colegio hizo una previsión que se ha gestionado de forma que ha producido un ahorro y un diferimiento en ejercicios siguientes, incluidas inversiones ordinarias comprometidas (Licencia OracleDatabase 32.717,07 € más Oracle Real 15.842,07 €), quedando las inversiones realizadas como se ve en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	PRES. INV. 2016 (€)	REALIZADO 2016 (€)	VARIACIÓN (€)
CONSULTAS/FORMACIÓN	35.000,00	0,00	-35.000,00
INVERSIONES ORDIN/MÁQUINA (1)	80.000,00	72.759,14	-7.240,86
RENOVACIÓN CPD/ ACTUALIZ/RE	25.000,00	2.203,00	-22.797,00
OTRAS INVERSIONES/ MÁQUINA IP	40.000,00	6.945,26	-33.054,74
TOTAL INVERSIONES	180.000,00	81.907,40	-98.092,60

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERAL DEL COLEGIO

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA		
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresada en euros)		
OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Importe neto de la cifra de negocios	2.353.841,49	2.309.378,21
Aprovisionamientos	(8.234,81)	(6.173,92)
Otros ingresos de explotación	372.592,89	414.664,32
Gastos de personal	(1.186.663,86)	(1.199.965,63)
Otros gastos de explotación	(1.289.385,14)	(1.384.464,87)
Amortización del inmovilizado	(71.975,48)	(78.712,66)
Excesos de provisiones	30.000,00	
Deterioro y resultados por enajenación	(97.735,52)	
Otros resultados	7.705,25	58.348,86
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	110.144,82	113.074,31
Ingresos financieros	13.189,55	20.939,84
• De terceros	13.189,55	20.939,84
Gastos Financieros	(2.574,05)	(3.683,10)
• Por deudas con terceros	(2.574,05)	(3.683,10)
RESULTADO FINANCIERO	10.615,50	17.256,74
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	120.760,32	130.331,05
Impuesto sobre beneficios	(12.060,58)	(31.797,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	108.699,74	98.534,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	108.699,74	98.534,05

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES NO EXENTAS

(expresada en euros)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	285.378,75	284.379,72
a) Ventas	285.378,75	284.379,72
b) Prestaciones de servicios		
5. Otros ingresos de explotación	80.287,22	145.706,02
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes	80.287,22	145.706,02
6. Gastos de personal	123.942,84	175.660,30
a) Sueldos y salarios	93.190,22	132.075,41
b) Cargas sociales	30.752,62	43.584,89
7. Otros gastos de explotación	206.670,37	148.177,28
a) Servicios exteriores	205.574,57	147.367,17
b) Tributos	1.095,80	810,11
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	35.052,76	106.248,16
12. Servicios financieros	13.189,55	20.939,84
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48.242,31	127.188,00
17. Impuesto sobre beneficios	12.060,58	31.797,00
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO	36.181,73	95.391,00

↘ BALANCE DE SITUACIÓN

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresado en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
ACTIVO NO CORRIENTE	121.774,60	258.137,44	PATRIMONIO NETO	2.288.193,68	2.179.493,44
Inmovilizado intangible	893,00		Fondos propios	2.288.193,68	2.179.493,44
• Aplicaciones informáticas	893,00				
Inmovilizado material	120.881,60	258.137,33	Capital	61.100,72	61.100,72
• Terrenos y construcciones	60.277,50	62.463,76	• Fondo Social	61.100,72	61.100,72
• Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	60.604,10	195.673,57	Reservas	2.118.393,22	2.019.858,67
Inversiones inmobiliarias			• Otras reservas	2.118.393,22	2.019.858,67
• Construcciones			Resultado del ejercicio	108.699,74	98.534,55
ACTIVO CORRIENTE	35.412.200,60	34.845.813,08	PASIVO NO CORRIENTE	9.000,00	9.000,00
Existencias	4.284,70	3.049,51	Deudas a largo plazo	9.000,00	9.000,00
• Comerciales	4.284,70	3.049,51	• Otros pasivos financieros	9.000,00	9.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.057.470,77	31.697.854,68	PASIVO CORRIENTE	33.236.781,52	32.915.456,47
• Clientes por ventas y prestación de servicios	31.917.258,00	31.682.219,73			
• Deudores varios	103.932,02	10.061,18	Acreeedores comerciales y otras deudas a pagar	33.236.781,52	32.915.456,47
• Personal	2.792,41	5.573,77	• Proveedores	32.989.336,72	32.671.917,63
• Activos por impuesto corriente	18.261,87		• Acreeedores varios	128.363,67	96.821,96
• Otros créditos con Adm. Públicas	15.226,47		• Personal		
Inversiones financieras a corto plazo	1.802.347,12	1.801.975,54	(Remuneraciones pendientes de pago)	29.358,90	24.900,87
• Otros activos financieros	1.802.347,12	1.801.975,54	• Pasivos por impuesto corriente	-	16.364,63
Periodificación a corto plazo	59.210,10	52.263,50	• Otras deudas con las administraciones públicas	89.722,23	105.451,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.488.887,91	1.290.669,85	Periodificaciones a corto plazo	-	-
• Tesorería	1.488.887,91	1.290.669,85			
TOTAL ACTIVO	35.533.975,20	35.103.950,41	TOTAL PASIVO	35.533.975,20	35.103.950,41

NOVEDADES DEL AÑO 2017

El presupuesto para el ejercicio 2017 ha sido realizado bajo los criterios de la nueva Junta de Gobierno, el objetivo de los cambios introducidos es adaptar las diferentes partidas presupuestarias para una mejor comparabilidad con el Plan General Contable y estableciendo criterios de criticidad informativa para los colegiados.

Las grandes magnitudes sobre las que se hicieron las previsiones en diciembre 2016 fueron:

PVP ENTIDADES					
ENTIDAD	REALIZADO 2015 (€)	ANUALIZ. 2016 (€)	INCR. 2016/2015 (%)	PREVISIÓN 2017 (€)	VARIACIÓN (%)
S.M.S.	423.755.999,07	443.242.773,96	4,60	447.675.201,70	1,00
MUFACE	13.658.404,02	14.240.711,61	4,26	14.383.118,73	1,00
ISFAS	10.504.786,27	10.709.050,23	1,94	10.816.140,73	1,00
M. JUDICIAL	639.495,46	666.404,09	4,21	673.068,13	1,00
PATRONALES	394.220,68	460.071,12	16,70	464.671,83	1,00
TOTAL	448.952.905,50	469.319.011,01	4,54	474.012.201,12	1,00

NUEVO LÍQUIDO ENTIDADES					
ENTIDAD	REALIZADO 2015 (€)	ANUALIZ. 2016 (€)	INCR. 2016/2015 (%)	PREVISIÓN 2017 (€)	VARIACIÓN (%)
S.M.S.	336.876.083,33	350.543.400,00	4,06	354.048.834,00	1,00
MUFACE	10.011.650,00	10.407.828,88	3,96	10.511.907,17	1,00
ISFAS	7.651.008,33	7.784.017,77	1,74	7.861.857,95	1,00
M. JUDICIAL	477.936,67	496.760,00	3,94	501.727,60	1,00
PATRONALES	393.628,33	383.164,47	-2,66	386.996,11	1,00
TOTAL	355.410.306,66	369.615.171,12	4,00	373.311.322,83	1,00

NÚMERO DE RECETAS				
ENTIDAD	REALIZADO 2015 (€)	ANUALIZ. 2016 (€)	PREVISIÓN 2017 (€)	VARIACIÓN (%)
S.M.S.	29.285.581,00	30.204.243,00	30.506.285,00	1,00
MUFACE	941.750,00	950.744,00	960.251,00	1,00
ISFAS	710.292,00	704.267,00	711.309,00	1,00
M. JUDICIAL	43.175,00	43.959,00	44.398,00	1,00
PATRONALES	30.966,00	38.896,00	30.285,00	1,00
TOTAL	31.011.764,00	31.942.108,00	32.261.529,00	1,00

▾ NOVEDADES EN INGRESOS

- Se mantienen las cuotas en la misma cuantía del año anterior
- Se reduce la cuota de entrada de colegiado ajustándolo al coste real, según exige la normativa actual
- Reducción de los ingresos financieros, debido a los bajos tipos de interés
- Ingreso extraordinario Programa Consigue - 21.000 €

▾ NOVEDADES EN GASTOS

- Aumenta el gasto de personal. Contratación temporal de un farmacéutico (Consigue y otras funciones)
- Reducción del gasto de transporte de recetas. Plan previsto de entrega de recetas
- Servicio de alojamiento de sistemas informáticos para Receta Electrónica
- Aumento de servicio de mantenimiento de Sistemas de RE (Festivos y noches)

- Coste previsto: 10.000 € adicionales al mantenimiento ordinario de RE. Mantenimientos
- Soporte informático externo para proyectos específicos
Coste previsto 30.000 €. Asesorías
- Consultoría de recursos humanos
Coste previsto: 24.000 €
- Aumento de amortizaciones previstas. Su valor dependerá finalmente de las inversiones realizadas y su fecha de puesta en marcha

INGRESOS				
CAP.	CONCEPTO	PRESUP. 2016 (€)	ANUALIZ. 2016 (€)	PRESUP. 2017 (€)
1	CUOTAS	2.250.079,00	2.339.013,72	2.379.039,83
2	CURSOS Y FORMACIÓN	2.000,00	5.578,51	25.000,00
3	OTROS INGRESOS	377.285,00	362.489,16	394.866,08
4	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG.	9.000,00	16.740,27	18.100,00
5	VENTA DE MERCADERÍAS	7.000,00	9.198,13	8.000,00
6	INGRESOS EXCEPCIONALES	3.600,00	10.000,00	30.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.648.964,00	2.743.019,79	2.855.005,91

GASTOS				
CAP.	CONCEPTO	PRESUP. 2016 (€)	ANUALIZ. 2016 (€)	PRESUP. 2017 (€)
1	PERSONAL	1.246.259,00	1.228.664,25	1.280.000,00
2	CURSOS Y FORMACIÓN	0,00	0,00	39.000,00
3	GASTOS GENERALES	719.450,00	755.452,96	811.941,91
4	COMUNICACIÓN, PUBLIC. Y REL. PUB.	59.400,00	52.645,85	70.600,00
5	GASTOS INSTITUCIONALES	420.855,00	405.249,66	418.564,00
6	COMPRA DE MERCADERÍAS	7.000,00	8.500,00	7.000,00
7	TRIBUTOS	144.000,00	132.870,48	134.900,00
8	AMORTIZACIONES	52.000,00	71.583,67	93.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.648.964,00	2.654.966,87	2.855.005,91

▾ PRESUPUESTO DE INVERSIONES

OBJETIVO DE LAS INVERSIONES PROPUESTAS PARA 2017

- Acometer inversiones no realizadas en 2016 (Consultas/Formación, página web, etc.)
- Adaptar nuestros servidores y licencias a las necesidades de Receta Electrónica
- Preparar el Colegio para un nuevo sistema de comunicación y acceso por los colegiados

INVERSIONES	PREVISIÓN 2016 (€)	PRESUP. 2017 (€)
PROGRAMA ESPECIAL DE GESTIÓN CONSULTAS Y FORMACIÓN	35.000,00	40.000,00
INVERSIONES ORDINARIAS / MAQUINA	80.000,00	50.000,00
RENOVACIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	25.000,00	100.000,00
OTRAS INVERSIONES (WEB, APP, ETC)	40.000,00	65.000,00
TOTAL	180.000,00	255.000,00



CUENTAS
ANUALES

EJERCICIO 2016

Confirma
Consultores · Auditores

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA
AÑO 2016**

Murcia, Abril de 2.017



A los colegiados del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, por encargo de la Junta de Gobierno

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales.
La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Murcia a 12 de Abril de 2017

CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES SLP
R.O.A.C: S2397



Antonio Mompeán Belmonte
Socio auditor

MEMORIA 2016



MEMORIA
2016

